



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Mijes

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Opres

Integrantes del Colegio Departamental

- Mtro. Javier Rentería Vargas. Presidente del Colegio
- Mtro. Juan Pablo Corona Medina (JPCM). Coordinador de Carrera (CC)
- Mtra. María Evangelina Salinas Escobar (MESE). Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio.
- Dra. Margarita Anaya Corona (MAC). Jefa del Laboratorio de Nuevas Tecnologías
- Mtra. Luz Alejandra Martínez Castillo (LAMC). Jefa del Laboratorio de Cartografía
- Mtro. Martín Vargas Inclán (MVI). Jefe del Laboratorio de Geografía Física
- Dra. Ma. Teresa Rentería Rodríguez (MTRR). Presidenta de la Academia de Metodología y Didáctica de la Geografía
- Mtro. Salvador Sevilla Villalobos (SSV). Presidente de la Academia de Territorio y Gestión
- Mtro. José Antonio Amaro López (JAAL). Presidente de la Academia de Tecnologías de la Información Geográfica
- Mtro. Carlos Suárez Plascencia (CSP). Presidente de la Academia de Geografía Física
- Mtra. María Julieta Bastián Reyna (MJBR). Coordinadora de Extensión
- Mtra. Elba Lomelí Mijes (ELM). Coordinadora de Tutorías
- Dr. Pedro Méndez Guardado (PMG). Coordinador de Investigación

Salvador Sevilla Villalobos

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Propuesta y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de Colegio Departamental del 29 de septiembre de 2023.
4. Lectura del Acta de Colegio Departamental del 09 de noviembre de 2023.
5. Propuesta de solicitud de Madrina de la Generación 2023B de Licenciados en Geografía.
6. Visto bueno para la publicación del proyecto editorial de la Dra. Lucía González Toreros y Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario (Coordinación), del libro: "El Paseo Alcalde: Un paisaje urbano del pasado y del presente. Una lectura integral desde una perspectiva geográfica."
7. Propuesta y en su caso aprobación del Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.
8. Asuntos varios.

La reunión inicia a las 13:07 horas del 15 de noviembre de 2023, en la sala de juntas de la División de Estudios Históricos y Humanos.

Lucía González Toreros

Mtro. Salvador Sevilla Villalobos

Javier Rentería Vargas

Juan Pablo Corona Medina

Mtra. María Evangelina Salinas Escobar

Mtra. Luz Alejandra Martínez Castillo

Mtra. Margarita Anaya Corona

Mtro. Martín Vargas Inclán



1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Los asistentes a la reunión registran su firma en la lista preparada para tal fin. En ese momento se encuentran en la sala 11 de los 13 miembros que integran este órgano colegiado. El Mtro. SSV se disculpó vía telefónica en razón de un compromiso académico contraído con anterioridad.

2. Propuesta y aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Colegio Departamental (PCD), puso a la consideración de este órgano colegiado el orden del día. El cual fue aprobado de forma unánime.

3. Lectura del Acta de Colegio Departamental del 29 de septiembre de 2023.

El PCD refiere que el Acta de la Reunión celebrada el 29 de septiembre de 2023 se encuentra en la carpeta compartida del drive. La cual se compartió con anterioridad y a la cual tienen acceso los miembros del CD.

El PCD hace un recordatorio a los demás miembros que en la reunión del 09 de noviembre del año en curso, se solicitó la dispensa de la lectura, con objeto de simplificar la elaboración de la presente acta. La cual era indispensable redactar, firmar y entregar el mismo día. Por lo que corresponde en esta sesión la lectura del acta. La cual fue aprobada por unanimidad por los integrantes del CD.

4. Lectura del Acta de Colegio Departamental del 09 de noviembre de 2023.

El PCD pone a la consideración del CD el Acta de la reunión llevada a cabo el 09 de noviembre de 2023. Acta que también se encuentra en la carpeta compartida del drive. La cual se compartió con anterioridad y a la cual tienen acceso los miembros del CD. Los integrantes del CD aprobaron el acta por unanimidad.

5. Propuesta de solicitud de Madrina de la Generación 2023B de Licenciados en Geografía.

El PCD informa que con fecha 21 de septiembre de 2023, la representante de la generación 2023B de Licenciados en Geografía, turnó la solicitud por escrito a la Jefatura del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, debidamente suscrita y a nombre de 19 estudiantes de la licenciatura, efectuar el Acto Académico de la Generación 2023B el día 26 de enero de 2024. En dicha solicitud, proponen que la generación lleve el nombre de la Mtra. María del Carmen Macías Huerta, para lo cual adjuntan también el currículum de la profesora.

2



El PCD expresa que dichos documentos se encuentran en la carpeta compartida en el drive con el nombre de la fecha en que se efectúa la reunión de CD. Asimismo, expresa su beneplácito que los estudiantes del programa de la licenciatura, denominen y distinguan, en este caso, a la profesora que forma parte del cuerpo docente del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

También refiere que de la lista inicial que consta de 19 estudiantes, y que la representante remitió a la Coordinación de Carrera, se actualizó, incluyendo a siete más, para que 26 estudiantes participaran en el acto académico. Y que se revisará su estatus o situación con respecto a los créditos por acreditar en este calendario, con objeto de constatar que cumplen con el requisito para integrarse al acto.

El PCD puso a la consideración de los integrantes del CD la propuesta de Madrina de la Generación 2023B "María del Carmen Macías Huerta". La cual fue aprobada por unanimidad.

6. Visto bueno para la publicación del proyecto editorial de la Dra. Lucía González Torreros y Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario (Coordinación), del libro: "El Paseo Alcalde: Un paisaje urbano del pasado y del presente. Una lectura integral desde una perspectiva geográfica."

El PCD informa que con fecha 03 de octubre del 2023, se recibió la solicitud de la Dra. Lucía González Torreros, responsable de CAC-630 "Procesos de desarrollo y aprovechamiento de los recursos"; la solicitud de "Aval" de este cuerpo colegiado del proyecto editorial "El Paseo Alcalde: Un paisaje urbano del pasado y del presente. Una lectura integral desde una perspectiva geográfica." Libro que es el resultado del trabajo académico de investigación de los integrantes del CAC, quienes pertenecen a CUCSH, CUCEA y CUAAD. El proyecto editorial consta de cinco capítulos en el que participan los seis miembros del CAC y dos alumnos como co-autores.

Asimismo explica, que tanto la solicitud como el proyecto editorial se encuentran en la carpeta del drive. Recuerda que este es un proceso administrativo para cumplir con los lineamientos para la publicación de proyectos editoriales y que la pertinencia y viabilidad académica, es realizada por la Coordinación Editorial del CUCSH.

Se pone a la consideración de los miembros del CD la propuesta del proyecto editorial. Aprobada la propuesta y el aval al proyecto editorial por unanimidad.

7. Propuesta y en su caso aprobación del Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

El PCD señala en este punto del orden del día, que antes de ceder el uso de la palabra al Coordinador de Carrera, que la revisión y actualización del Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, inició en la administración de 2019-2022 y la que se encuentra en curso, 2022-2025. Significa que los trabajos han requerido el concurso de los miembros de dos Comités de Titulación, que han trabajado en actualizar el reglamento vigente que data de mayo de 2016 y que ha implicado asimismo la participación de la comunidad de profesores en diferentes momentos del proceso. Otro elemento que empuja a la actualización ha sido la modificación del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara (RGTUDG), el pasado abril de 2023.

Dicho lo anterior, toma la palabra el Mtro. JPCM. Refiere que su intervención se compone de dos partes. En la primera se aborda el Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial y por tanto su discusión y en su caso aprobación. En la segunda parte se describen los formatos de las actas de titulación.

Sobre la primera parte. Se señala que cronológicamente el proceso de actualización inicia en 2019. Además de los trabajos de revisión del comité, se realizó una consulta para recuperar las opiniones de la planta de profesores. Posteriormente, en el momento en que se tuvo una primera versión del reglamento, de nueva cuenta se puso a la consideración de la comunidad en noviembre-diciembre de 2021. Las modificaciones al reglamento son:

- Se incorporan dos nuevas opciones de titulación: Propuesta Pedagógica y Tesina.
- Sobre la versión del APA para las referencias y citas bibliográficas, se vertieron varias opiniones por parte de los miembros, sobre las cuales no hubo consenso.
- Se modificaron los lineamientos para la impresión definitiva y las características de la portada y pasta de los documentos.

Cierra el comentario añadiendo que el reglamento propuesto, responde a la esencia de los reglamentos que le anteceden, en el sentido de especificar a detalle cómo se integra el comité de titulación, las características del documento y los lineamientos para su impresión.

A la consideración de los integrantes del CD la propuesta de Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Se enlistan algunos de los comentarios vertidos por los miembros del CD.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

- Felicitan al comité de titulación y enviará por escrito observaciones sobre detalles del documento.
- Se propone que aquellas opciones de titulación en que se solicita un documento escrito, tenga un rango del número de páginas máximo y mínimo.
- Sobre la versión del APA debería asentarse en el reglamento.
- Aclarar el proceso de quienes preparan el examen global teórico-práctico.
- Expresan la preocupación por la calidad dispereja entre los documentos que presentan los estudiantes que optan por las diferentes opciones de titulación.

Con respecto a esas inquietudes el PCD solicita enviar durante la próxima semana a partir del día de hoy, sus observaciones con objeto de incorporarlas a la versión final. Dicho lo anterior, se solicita expresar su voto para la aprobación del Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Aprobado por unanimidad por los miembros presentes en la reunión.

La segunda parte hace referencia a los formatos de las actas de titulación. Se comenta que la modificación deriva de un número importante de actas de titulación que no se firman en tiempo y forma en una gran cantidad de programas de licenciatura en la Universidad de Guadalajara, situación que obstruye el proceso administrativo que los estudiantes deben realizar para obtener la documentación oficial en materia de títulos, y por esta razón se decidió modificar el RGTUDG.

Una implicación técnica derivada del nuevo reglamento se relaciona con las siguientes disposiciones:

- Dos formatos de acta de titulación única para todos los programas educativos de la oferta académica a nivel de licenciatura en la Universidad de Guadalajara.
- Uno en el que firmen las opciones de las modalidades de titulación con jurado designado por el comité de titulación y el otro, donde el comité de titulación levanta y firma el acta de titulación correspondiente.
- En ambos formatos solo firmarán el presidente del comité de titulación y uno de sus integrantes (exámenes sin jurado). El mismo número de firmas cuando se integre un jurado, pero solo firmarán el acta a quienes se designe como presidente y secretario.
- En una y otra acta, aparecerán los nombres de quienes formaron parte de la lectura del acta (exámenes sin jurado) o en aquellos actos en que se integró un jurado (exámenes con jurado).
- En ambos formatos las actas también deberán ser firmadas por la o el director(a) y la o el secretario(a) de la división a la que pertenezca el programa educativo.

Av. José Parres Arias # 150, San José del Bajío, Edificio H, 4to. piso. CP. 45132, Zapopan, Jalisco, México.

Tel. (33) 3819-3386 y (33) 3819-3387

Correo electrónico: geografiadepartamento@gmail.com

<http://www.geografia.cucsh.udg.mx>



- Sin faltar la firma del estudiante y su fotografía.
- En el caso particular de las modalidades de titulación que han sido aprobadas en el Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía y congruentes con el RGTUDG son:
 - Sin jurado:
 - Modalidad Desempeño Académico Sobresaliente con las opciones de titulación Excelencia Académica y Por Promedio.
 - Modalidad Exámenes opción de titulación Examen Global Teórico Práctico.
 - Modalidad Producción de Materiales Educativos, opción de titulación Propuesta Pedagógica.
 - Modalidad de Investigación y Estudios de Posgrado, opción de titulación Seminario de Titulación. El proceso del seminario por seis meses se mantiene, pero el examen se realizará como Examen de Capacitación Profesional.
 - Con jurado:
 - Modalidad Exámenes, opción de titulación Examen de Capacitación Profesional o Técnico Profesional.
 - Modalidades y opciones de titulación Tesis, Tesina e Informe de Prácticas Profesionales.

MTRR y CSP hacen referencia sobre el conflicto al que se enfrentan quienes se van a titular con un documento escrito, en el que los lectores y/o dictaminadores del documento, darán opiniones contradictorias. Proponen que quienes revisen los documentos se sujeten estrictamente a las cuestiones de forma y dejen al director(a) de la modalidad de titulación las relativas al fondo.

MVI sugiere que en la integración de jurados, estos sean pertinentes, con objeto de que aporten a los trabajos de investigación de los estudiantes.

MAC propone que los representantes de las academias al comité de titulación presenten al final del año calendario un informe con los datos de los titulados por modalidad.

MESE considera indispensable que los directores de las modalidades de titulación, utilicen herramientas antiplagio con objeto de elevar la calidad de los documentos que se presentan.

Comentarios finales:

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

[Handwritten signature in the bottom right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- En la carpeta del drive se encuentra la versión aprobada del Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.
- El Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara puede consultarse en su página web.
- Quienes deseen realizar comentarios u observaciones por escrito del reglamento aquí aprobado, tienen una semana calendario para hacerlas llegar al Presidente del Comité de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

8. Asuntos varios.

PMG expresa su preocupación por las fallas e inestabilidad en la red de Internet en el Edificio H. Al respecto se informa que la causa puede ser que se están instalando paneles solares en el edificio. Se preguntará en la instancia que corresponde lo que sucede.

MVI muestra su preocupación por el Laboratorio de Geografía Física en el sentido que el edificio que se ubica dentro del Parque Laboratorio Cañada Enrique Estrada Faudón no es apropiado para las actividades académicas que en este se llevan a cabo por el riesgo de que se roben los equipos que vayan a estar resguardados en él; además porque estaría alejado de la vigilancia y del edificio en el que estarán las oficinas del departamento. Sugiere se haga una propuesta de construir un nuevo edificio que lo albergue. Se anota la moción.

Sin otro asunto vario por tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:49 horas del día 15 de noviembre de 2023.

**ATENTAMENTE
 “PIENSA Y TRABAJA”**

**“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros Multitemáticos:”
 Guadalajara, Jalisco a 15 de noviembre del 2023**

**MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL**

MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

DRA. MA. TERESA RENTERÍA RODRÍGUEZ

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

Av. José Parres Arias # 150, San José del Bajío, Edificio H, 4to. piso. CP. 45132. Zapopan, Jalisco, México.

Tel. (33) 3819-3386 y (33) 3819-3387

Correo electrónico: geografiadepartamento@gmail.com

<http://www.geografia.cucsh.udg.mx>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

MTRA. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO

MTRA. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. SALVADOR SEVILLA VILLALOBOS

MTRO. MARTÍN VARGAS INCLÁN

MTRO. JOSÉ ANTONIO AMARO LÓPEZ

MTRO. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA

DR. PEDRO MÉNDEZ GUARDADO

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el **miércoles 15 de noviembre del 2023 a las 13:00 horas**, Sala de Juntas de la División de Estudios Históricos y Humanos, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Propuesta y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de Colegio Departamental del 29 de septiembre de 2023.
4. Lectura del Acta de Colegio Departamental del 10 de noviembre de 2023.
5. Propuesta de solicitud de Madrina de la Generación 2023B de Licenciados de Geografía.
6. Visto bueno para publicación del proyecto editorial de la Dra. Lucía González Torrerros y Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario (coordinación) del libro: "El Paseo Alcalde: un paisaje urbano del pasado y del presente. Una lectura integral desde una perspectiva geográfica".
7. Propuesta y en su caso aprobación del Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía 2023.
8. Asuntos varios

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos".
Guadalajara, Jalisco, 13 de noviembre de 2023

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
JEFES DE DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
EL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 13:00 HRS.

RECEPCION DE CITATORIO

MTRO. JAVIER RENTERIA VARGAS
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DRA. MARGARITA ANAYA CORONA
DR. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA
MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR
DR. PEDRO MENDEZ GUARDADO
MTRO. JOSE ANTONIO AMARO LOPEZ
MTRA. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA
MTRO. SALVADOR SEVILLA VILLALOBOS
MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES
DR. MARTIN VARGAS INCLAN
MTRA. MA. TERESA RENTERIA RODRIGUEZ
MTRA. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
EL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 13:00 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

MTRO. JAVIER RENTERIA VARGAS

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DR. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA

MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

DR. PEDRO MENDEZ GUARDADO

MTRO. JOSE ANTONIO AMARO LOPEZ

MTRA. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. SALVADOR SEVILLA VILLALOBOS

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

DR. MARTIN VARGAS INCLAN

MTRA. MA. TERESA RENTERIA RODRIGUEZ

MTRA. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

Erika Yessenia Torales Barrera

Guadalajara, Jalisco

21 de septiembre de 2023

Mtro. Javier Rentería Vargas

Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Universidad de Guadalajara

Estimado maestro:

La que suscribe, Erika Yessenia Torales Barrera, estudiante de la Licenciatura en Geografía de la Universidad de Guadalajara, se dirige a usted con la finalidad de solicitar el "Acto académico 2023B" con sugerencia a realizarse el día 26 de enero del año 2024 e invitando a la Mtra. María del Carmen Macías Huerta y con la participación de los alumnos:

Nombre	Código de estudiante	Calendario de ingreso
AGUAYO SERRANO JUAN CARLOS	215557044	2019a
BERNAL BELTRÁN DAYANNA ELIZABETH	219388603	2019b
CERVANTES TABARES KARLA YANIRA	215115009	2019a
GAMBOA GONZALEZ VALERIA MICHELLE	215155647	2019a
GÓMEZ SALAZAR, CARLOS EDUARDO	216157716	2019a
GONZÁLEZ MERAZ CÉSAR ALEJANDRO	216030457	2019a
GUDIÑO ALVAREZ SERGIO ANTONIO	219260372	2019a
HERNANDEZ ROJAS JONATHAN ALEJANDRO	215556617	2018b
HERRERA RAMOS YADIRA XIOMARA	219260445	2019a
ORTIZ CISNEROS OSVALDO DANIEL	218383659	2018b
PELAYO GÓMEZ, JORGE LUIS	216110809	2019b
QUEZADA DUARTE MARIEL MONTSERRAT	213545111	2019a
QUIRARTE DÁVALOS MARIO ALBERTO	216117706	2019a
REYES QIANG, CHEN	217397621	2018
RICO CACHO ANTONIO	215030682	2019a
SUAREZ ROSAS VICTOR HUGO	218338017	2018b
TORALES BARRERA, ERIKA YESSENIA	213032734	2019a
VENTURA ÁLVAREZ JOSÉ EDUARDO	210714648	2019a
ZARAGOZA RUBIO, ANGELICA STEPHANIA	216040614	2019a

Agradezco su atención, reitero nuestra consideración y respeto.

Atentamente

Erika Yessenia Torales Barrera

Estudiante de la licenciatura en geografía con código de alumno 213032734

Cel. 3323291344 C.E. erykatorales.96@gmail.com / erika.torales@alumnos.udg.mx

CÚRRICULUM

María del Carmen Macías Huerta Lic. en Geografía (Univ. de Guadalajara),

Mtra. en Desarrollo Regional (Univ. Veracruzana)

Actualmente Profesor Investigador, Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, UDG, teniendo a cargo las asignaturas de Geografía Regional, territorio y Región, y geografía del Occidente de México, desde

EXPERIENCIA ACADÉMICA

En la Docencia:

Impartición de cursos Escolarizados:

Historia de México. 5o. Semestre. CECyTVA, UNIVA. Septiembre de 1987 a enero de 1988

Estructuras Socioeconómicas de México. 6o. Semestre. CECyTVA, UNIVA. Febrero a julio de 1988

Cartografía I, Facultad de Geografía, U. de G. Marzo de 1988 a julio de 1989

Seminario de Construcción de Modelos para el Análisis Espacial. Facultad de Geografía, U. de G. Marzo - Julio de 1988

Geografía, 2o. Semestre, Grupos "A" y "B", Turno Nocturno. Escuela Preparatoria #.7 Septiembre 1993 a Julio 2003.

Matemáticas II, 2o. Semestre, Grupo "A", Turno Nocturno. Escuela Preparatoria # 7 Septiembre 1993. a Julio 2003

Geografía Económica II. 5o Semestre. Facultad de Geografía y O. T. Septiembre 1993-marzo 1995

Análisis Regional II, 9o Cuatrimestre. Departamento de Geografía y O. T. De enero de 1996 a Diciembre de 1998.

Organización Espacial y Humana II 7o Cuatrimestre. Departamento de Geografía y O. T. Agosto - diciembre de 1996

Ordenamiento Urbano III, 11o Cuatrimestre. LGOT, Departamento de Geografía y O. T. Agosto 1996 a abril 1999.

Geografía Rural II. 11o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y O. A. Calendario 98 "E". Septiembre - diciembre de 1998.

Geografía Económica. LGOT. Departamento de Geografía y O. T. Calendario 99 "A". Marzo 1999 a Febrero 2003

Análisis Regional III. LGOT. Departamento de Geografía y O. T. Marzo a Agosto de 2000 a julio 2004.

Análisis Regional II. LGOT. Departamento de Geografía y O. T. Agosto de 2004 a Enero de 2005.

Territorio y Región. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Desde 2004.

Geografía Regional. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Desde 2004

Geografía del Occidente de México. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Desde 2005

Geografía de América. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Desde 2018 B

Otros:

Curso de Inducción al Programa de Geografía. Preparatoria Regional de Colotlán, Jal. S.E.M.S. Julio 26 a 28 1993.

Curso de Inducción al Programa de Geografía. Preparatoria Regional Puerto Vallarta, Jal. SEMS. Julio 27 a 31 1993.

Curso-Taller de Geografía. II Jornada en Ciencias Sociales. Preparatoria No. 7. S.E.M.S. Octubre 19 a 21 de 1994.
Curso de Inducción al Programa de Geografía. Escuela Preparatoria No. 11. S.E.M.S. Enero 24 a 28 de 1994.
Diplomado en Geografía. Centro de Formación Docente e Investigación. SEMS. Octubre 8 1994 a enero 21 1995.
Curso de Asesoría en el Área de Ciencias Naturales Bachillerato Semiescolarizado por Áreas Interdisciplinarias. Escuela de Artes Plásticas. Enero a mayo de 1995
Perspectiva de la Ciencia Geográfica. Curso de actualización didáctica. Escuela Vocacional. Febrero 16 de 1999.
Concepto de Región. Curso Taller de actualización disciplinar y Pedagógica en la Asignatura de Geografía. Preparatoria # 11. Febrero 16 y 17 de 1999.
"Teoría Regional en el Bachillerato General". Para profesores. Preparatoria #7. Mayo 22, 29 y Junio 5 de 1999.
Ponente en el "Curso de Apoyo a la Titulación". Departamento de Geografía y O. T. Abril - septiembre de 1999.
Curso – Taller "Los Valores en la Docencia". Preparatoria No. 7, Julio 1, 8 y 15. SEMS.
Ponente "Curso de Apoyo a la Titulación". Departamento de Geografía y O. T. Abril - septiembre de 2001..
Curso de Titulación Modalidad Teórico practico, Modulo Desarrollo regional. Julio de 2003
V Curso Apoyo a la Titulación. Modulo Geografía Humana. Departamento de Geografía O. T. Septiembre 24, 2004..
VI Curso Apoyo a la Titulación. Modulo Geografía Regional. D. de Geografía y O. T. Septiembre Diciembre de 2006.
X Curso Apoyo a la Titulación. Modulo Continuidad y Ruptura de la Teoría en Geografía: Crisis del Paradigma Regional y la Pluralidad Metodológica de la Geografía. Departamento de Geografía y O. T. Junio 11 de 2011.
XI Curso de Apoyo a la Titulación. Modulo Métodos Cualitativos. Departamento de G. y O. T. Noviembre 19 2011.
I Curso de Apoyo a la Titulación. Modulo Redacción. Departamento de Geografía y O. T. Noviembre 19 de 2011.
XII Curso de Apoyo a la Titulación. Modulo: Redacción y Análisis de Textos. D. de G. y O. T. Septiembre 29 de 2012.
XV Seminario de Titulación, Departamento de Geografía, Mayo a Diciembre 15, 2015
XVI Seminario de Titulación. Mayo-Noviembre, 2016
XVII Seminario de Titulación. DGOT, Guadalajara, Jal. Fecha: mayo a Diciembre, 2017
XVIII Seminario de Titulación. Guadalajara, Jalisco. Junio, 2018.
XIX Seminario de Titulación. DGOT, Guadalajara, Jal. Fecha: marzo 9 a Diciembre 17 de 2019

ACTIVIDADES CURRICULARES RECONOCIDAS:

Elaboración de Programa:

Propuesta del Programa de Geografía Económica y Regional para la Integración del curso de Capacitación en Geografía para Profesores del Bachillerato. Departamento de Geografía y O. T. Enero - marzo de 1993
Geografía. 2o. Semestre. Bachillerato General. Sistema de Enseñanza Media Superior. Marzo a junio de 1993.
Análisis Regional II. 9o Cuatrimestre. Lic. en Geografía y O. T. Departamento de Geografía y O. T. Enero 1996
Ordenamiento Urbano III. 11º Cuatrimestre. Lic. en Geografía y O. T. D. de Geografía y O. T., Julio 1996
Geografía Económica. Lic. en Geografía y O. T. Departamento de Geografía y O. T. Marzo de 1999.
Análisis Regional II. Sistema de Créditos. Lic. en Geografía y O. T., D. de Geografía y O. T. Calendario 99 "B".
Análisis Regional III. Sistema de Créditos. Lic. en Geografía y O. T., D. de Geografía y O. T., Febrero de 2000.
Territorio y Región. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Calendario 03 "B".

Geografía Económica. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Calendario 03 "B".

Geografía Regional. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Calendario 03 "B".

Geografía del Occidente de México. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Calendario 05 "A".

Metodología y Análisis Territorial. Plan de Estudios de Posgrado (Maestría y Doctorado) en Estudios Regionales, CU-Altos, Universidad de Guadalajara, Diciembre de 2011

Gestión y Política Territorial. Plan de Estudios de Posgrado (Maestría y Doctorado) en Estudios Regionales, CU-Altos, Universidad de Guadalajara, Diciembre de 2011

Otros Programas:

Elaboración de la Propuesta sobre Geografía Humana, para el Curso de "Capacitación Académica y Aptitud Profesional para la Presentación del Examen Global Teórico - Práctico". D. de G. y O. T. Diciembre - enero de 1999.

Elaboración Programa para el Curso Taller "Los Valores en los Alumnos de Bachillerato". Preparatoria No. 7 - SEMS

Elaboración del Programa, para el Curso de "Capacitación Académica y Aptitud Profesional para la Presentación del Examen Global Teórico - Práctico". Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. 2002

Elaboración del Programa para el Curso de "Capacitación Académica y Aptitud Profesional para la Presentación del Examen Global Teórico - Práctico". Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. 2003

V Curso de Apoyo a la Titulación. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Calendario 05 "A".

XV Seminario de Titulación, Departamento de Geografía, Junio 27, de 2014.

Modificación de Programa:

Geografía. 2o. Semestre. Bachillerato General. SEMS. Septiembre a diciembre de 1993

Análisis Regional II. 9o Cuatrimestre. Lic. en Geografía y Ordenación Territorial. D. de G. y O. T. Enero de 1997

Ordenamiento Urbano III. 11o Cuatrimestre Lic. en Geografía y Ordenación Territorial. D. de G. y O. T. Julio de 1997

Geografía Económica. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Calendario 99 "B".

Análisis Regional II. Sistema Créditos. Lic. en Geografía y O. T., D. de G. y O. T. Calendario 2002 "A".

Análisis Regional III. Sistema de Créditos. Lic. en Geografía y O. T., D. de G. y O. T. Calendario 2002 "A".

Geografía Económica. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Calendario 2002 "A".

Análisis Regional II. Sistema de Créditos. Lic. en Geografía y O. T., D. de G. y O. T. Calendario 2002 "B".

Análisis Regional III. Sistema de Créditos. Lic. en Geografía y O. T., D. de G. y O. T. Calendario 2002 "B".

Análisis Regional II. Sistema de Créditos. Lic. en Geografía y O. T., D. de G. y O. T. Calendario 2003 "A".

Análisis Regional III. Sistema de Créditos. Lic. en Geografía y O. T. D. G. y O. T., Calendario 2003 "A".

Geografía Regional. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y O. T.

Geografía del Occidente de México. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y O. T.

Territorio y Región. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y O. T.

Territorio y Región. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y O. T. 2009 B.

Territorio y Región. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y O. T. 2010 B.

Geografía del Occidente de México. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y O. T. 2020 B.

Elaboración de material didáctico utilizado en la Práctica Docente:

Antología:

Geografía. 2o. Semestre. Bachillerato General. Sistema de Enseñanza Media Superior. Julio de 1992.

Curso "Teoría Regional". Preparatoria No. 7. Universidad de Guadalajara. Calendario 99 "A". Asignaturas de Geografía e Historia Regional.

Modulo Geografía Humana. Curso de "Capacitación Académica y Aptitud Profesional para la Presentación del Examen Global Teórico-Práctico". Depto de Geografía y O T. Marzo-Abril de 1999.

"Análisis Regional III". Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Calendario 2000 "A".

Curso Taller "Los Valores en los Alumnos de Bachillerato". Preparatoria No. 7. S.E.M.S.

Curso de Apoyo a la Titulación. Departamento de Geografía y O T. Calendario 2005 "A".

Compilación:

Manual de Geografía para el Profesor. 2o. Semestre. Bachillerato General. Sistema de Enseñanza Media Superior. Septiembre a diciembre de 1993

Manual de Geografía para el alumno. 2o. Semestre. Bachillerato General. Sistema de Enseñanza Media Superior. Marzo a junio de 1993

Libros de Texto:

Libro Integrado de Geografía e Historia de Jalisco, 3er Grado. Concurso Nacional para la Renovación de Libros de Texto Gratuitos de Educación Primaria. Febrero - abril de 1993

Apuntes para un Curso de Geografía. 2o. Semestre, Bachillerato. Ed. Amate. Guadalajara, Jal. Enero de 1995.

Apuntes para un Curso de Geografía. 2a Edición. 2o. Semestre, Bachillerato. Ed. Amate. Gdl, Jal. Agosto de 1996.

Apuntes para un Curso de Geografía. 3a Edición. 2o. Semestre, Bachillerato. Ed. Amate. Gdl, Jal. Agosto de 1999.

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE TITULACIÓN.

Dirección de Tesis:

Héctor Ramón Enríquez Contreras. Análisis y Aplicación del Programa de Geografía de Bachillerato General en las Preparatorias Regionales: Caso Autlán de Navarro. Lic en Geografía. febrero 10-1995.

Lidia Berenice García López. Propuesta de Guía Metodológica para la Enseñanza de la Geografía en Niveles de Preescolar. Lic. en Geografía. diciembre 19 de 1996.

Asesoría:

Abel Hugo Ruiz Velasco Castañeda. Análisis Espacial de Accidentes Automovilísticos en el Área Metropolitana de Guadalajara, 1992-1993. Lic. en Geografía. septiembre 9 de 1994

José Luis García Puga. La Ubicación Espacial y Funcionalidad de las Plazas Comerciales en el Área Metropolitana de Guadalajara, Periodo 1970-1993. Lic. en Geografía. abril a septiembre de 1995

Hugo Hermosillo Arreola. Lic. en Geografía. Octubre 4 de 1996

Laura Alejandra De la Vega Flores, en la elaboración de la Memoria del Curso de Apoyo a la Titulación (dossier y caso práctico). Examen 11 Noviembre de 1999.

Ismael Fernando Torres Ochoa, en la elaboración de la Memoria del Curso de Apoyo a la Titulación (dossier y caso práctico). Examen Noviembre 16 de 1999.

Marcos Miguel Robles Ramos, en el desarrollo del Caso Práctico para el Examen Global Teórico –Práctico: "Delimitación de la Actividad Regional". Junio de 2002.

Hugo Sahagún Pérez, Caso Práctico para el Examen Global Teórico –Práctico: "Índices de Desarrollo Regional. Caso: Ameca, Jalisco". Septiembre 27 de 2003.

Cristina Martínez Martínez, Caso Práctico para el Examen Global Teórico –Práctico: "Índices de Desarrollo Regional. Caso: Ameca, Jalisco". Septiembre 27 de 2003.

Martha Alicia Hernández Hernández, Caso Práctico para el Examen Global Teórico –Práctico: "Índices de Desarrollo Regional. Caso: Ameca, Jalisco". Septiembre 27 de 2003.

José Antonio Ávila Rojo, Caso Práctico para el Examen Global Teórico –Práctico: "Características Geológicas Asociadas a los Procesos de Hundimiento en el Valle de Ameca". Julio 24 de 2004

Héctor Hernández García, Caso Práctico para el Examen Global Teórico –Práctico: "Características Geológicas Asociadas a los Procesos de Hundimiento en el Valle de Ameca". Julio 24 de 2004

Hayde Dolores Navarro Rentería, Caso Práctico para el Examen Global Teórico–Práctico: "Características Geológicas Asociadas a los Procesos de Hundimiento en el Valle de Ameca". Julio 24 de 2004

Oscar Bernardo Nápoles Salas, Caso Práctico para el Examen Global Teórico –Práctico: "Características Geológicas Asociadas a los Procesos de Hundimiento en el Valle de Ameca". Julio 24 de 2004

Cristina Faviola Romero Agredano, Caso Práctico Examen Global Teórico –Práctico: "Características Geológicas Asociadas a los Procesos de Hundimiento en el Valle de Ameca". 24 de 2004

María del Socorro Hernández Vega, Caso Práctico para el Examen Global Teórico –Práctico: "Delincuencia en el Municipio de Guadalajara. Análisis Espacio temporal de Cinco Tipos de Robo del Fuero Común para los años 2002, 2003 y 2004" Enero 7 de 2006

Armando Enrique Martínez Echeverría, Caso Práctico para el Examen Global Teórico –Práctico: "Delincuencia en el Municipio de Guadalajara. Análisis Espacio temporal de Cinco Tipos de Robo del Fuero Común para los años 2002, 2003 y 2004." Enero 7 de 2006

Gloria Elena Flores Delgadillo para el Examen Global Teórico –Práctico: "Elaboración de Material Didáctico para la Materia de Geografía General en Primero de Secundaria". Enero 7 de 2006

Alberto González Rosales. Tlajomulco de Zúñiga y el Caótico Crecimiento Inmobiliario, Repercusiones a la Estructura Urbana y a la Calidad de Vida. Examen mayo 18 de 2007.

Daniela Gamero De la Torre. Análisis de la Pérdida de Identidad Cultural. Caso: San José El Verde, Municipio de El Salto, Jalisco. B. Examen Enero 23 de 2010

Bertha Luisa Tapia Rodríguez y Lucía Morales Rodríguez. Localización de Asentamientos Irregulares en el Municipio de El Salto, Jalisco, 2009. Enero 23 de 2010.

Villa Camarena Yaharazareth Viridiana. Distribución Territorial del Índice de Marginación en las Localidades de Tlajomulco de Zúñiga y San Miguel Cuyutlán, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (2000-2005). Examen Marzo 11 de 2011

Martínez Guzmán Gustavo. Distribución de los Sitios Prehispánicos en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Examen Abril 12 de 2011

Saldaña Bautista Edgardo. Distribución Territorial del Índice de Marginación en las Localidades de Las Pintas y Las Pintitas, Municipio de El Salto, Jalisco (2000-2010). Examen Mayo 17 de 2012

Ramírez Lindoro Edgar Isaac. Distribución Territorial del Índice de Marginación en las Localidades de San Sebastián el Grande y San Agustín, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (2000-2010). Examen Mayo 17 de 2012

García Zamora Erika Yohana. Experiencia Docente en la Materia de Geografía de México y el Mundo en el Colegio, Julio 17 de 2012.

Hernández Ríos Abilene. Diseño de Material Didáctico para la Asignatura de Geografía en Secundaria. Octubre 10 de 2012.

Muñoz Coronado Luis Carlos. La Marginación y la Población sin Derechohabencia en las Poblaciones de Tlajomulco de Zúñiga, Unión del Cuatro y Lomas del Sur, 2010. Julio 03 de 2013.

Padilla Amador Xochitl Karina. Relación entre Grado de Marginación y Acceso a Servicios de Salud en las Localidades: Fraccionamiento Campestre Las Palomas, Nextipac, San Esteban (San Miguel Tateposco) y Venta del Astillero, Zapopan, Jalisco. 2010. Marzo 09 de 2013.

Núñez Reyes Mónica Petra. Distribución Territorial de la Marginación en la Localidad de Tecomán, Colima, 2005-2010. Diciembre 15 de 2014

Ríos Díaz Margarita. Distribución de la Marginación en la Localidad de San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque, Jalisco, 2010 Diciembre 15 de 2014

Ríos González Dalia Metzi. Relación entre grado de Marginación - Patrones de Alimentación de la Población. Caso: Colonias Loma Bonita, Tonalá, y Heliodoro Hernández Loza Sección I, Guadalajara, Jalisco. Diciembre 12, 2015

Silva Gutiérrez Cristina Ethel, Análisis de la Distribución Espacial de la Marginación en el "Fraccionamiento Hacienda del Real" en Tlaquepaque, Jalisco, 2010. Marzo 10, 2017

Vega Jaimes Jair. La Distribución de la Marginación en la Localidad de San José Tateposco, en Tlaquepaque, Jalisco, 2010. Julio 31, 2017.

Godínez Medina Benjamín. De lo Rural a lo Urbano en Atotonilco El Alto. Comunidad Ejido El Maguey. Abril 11, 2017

Zermeño Gildo Esther Araceli. Propuesta: Cuaderno de Ejercicios para la Asignatura de "Geografía de México y el Mundo". Nivel Mundo", Nivel Secundaria. Diciembre 14 de 2017.

Basulto Mateos Rafael. Representación Cartográfica de la Cabecera Municipal de Tonalá, Jalisco, a través del Tiempo. Febrero 6, 2019

Hinojosa Navarro Suguey Nathaly. Propuesta: El huerto como herramienta didáctica en la asignatura de Geografía a Nivel Secundaria. Diciembre 15, 2019

Camarena Martínez Alejandro. Grado de Marginación en la Zona Limitrofe de los Municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá, y su comparación para el año 2010. Diciembre 16, 2019

Salas Bonifacio Itzel Alejandra. Análisis y Distribución de la Marginación, a Nivel Manzana de la Localidad de Santa Anita, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 2010. Marzo 24, 2021

Aguilar Brambila Yolanda Valeria. Análisis espacial de la situación de la vivienda en la colonia San Gaspar de las Flores, Tonalá, Jal. Seminario de Titulación. Febrero 4, 2022

Luna Montes Miguel Ángel de Jesús. Análisis de la Percepción del Riesgo en Jugadores de Pokémon Go en las Colonias Tetlán y Benito Juárez en Guadalajara, Jalisco, 2022. Seminario de Titulación. Febrero 21, 2022

Franco Jiménez Jaime. La escritura Creativa como herramienta de aprendizaje en la enseñanza de la Geografía: una propuesta didáctica en educación Secundaria. Febrero 3, 2022.

Díaz Romero Christian. Análisis espacial de la situación de la vivienda en la colonia Jardines del Porvenir en Zapopan 2010-2020. Diciembre 13, 2022.

Rodríguez Márquez Ana Rosa. Análisis comparativo de la situación de los servicios básicos residenciales en el periodo 2010-2020 en la Colonia Santa Rosa, Tonalá. Diciembre 13, 2022.

Salazar Dávila Carlos Josué. Comparativo de la calidad de la vivienda en la Colonia Tinajitas, Tonalá, Jal. (2010-2020). Febrero 2023

Sinodal de Examen Profesional:

Bernardo Bocado Pinedo. Abril 27 de 1994.

María de Lourdes Romo Aguilar. julio 4 de 1994.

Abel Hugo Ruiz Velasco Castañeda. Septiembre 9 de 1994

Héctor Ramón Enríquez Contreras. febrero 10 de 1995.

José Luis García Puga. Septiembre de 1995

Hugo Hermosillo Arreola. Octubre 4 de 1996

Lidia Berenice García López. Diciembre 19 de 1996

Sergio Martín Ángel Rebolledo García. junio 26 de 1997

Saúl García Sánchez. Octubre 29 de 1999.

Laura Alejandra De la Vega Flores, Noviembre 11 de 1999.

Ismael Fernando Torres Ochoa. Noviembre 16 de 1999.

María del Carmen Rivas Celis. Julio 6 de 2001.

Fernando Antonio Angulo Valle. Abril 17 de 2002.

María Monserrat Mariscal Castañeda. Mayo 14 de 2002.

Gilda Leonor Vázquez Santos, Mayo 14 de 2002.

Marisela Quintero Bravo. Mayo 20 de 2002.

Juan de Orta López. Modalidad Mayo 22 de 2002.

Araceli Edith Blanco Rubio. Mayo 22 de 2002.

Ricardo Morales Lozano. Mayo 29 de 2002.

Marcos Miguel Robles Ramos. Junio de 2002.

Hugo Sahagún Pérez. Septiembre 27 de 2003.

Martha Alicia Hernández Hernández Septiembre 27 de 2003.

Cristina Martínez Martínez. Septiembre 27 de 2003.

J. Refugio Gómez Michel. Septiembre 27 de 2003.

Laura Hernández Díaz. Septiembre 27 de 2003.

María del Pilar Rodríguez Palacios. Septiembre 27 de 2003.

Cristina Faviola Romero Agredano, Julio 24 de 2004.

Edgar Freddy Rodríguez Saucedo. Julio 24 de 2004.

Hayde Dolores Navarro Rentería. Julio 24 de 2004.
Victor Betancourt Castro. Julio 24 de 2004.
Ana Lucia Márquez Cordero Julio 24 de 2004.
Leticia Aguilar Aldrete. Febrero 24 de 2005.
Guadalupe Anayatzin Pedroza Navarro. T. Julio 18 de 2005,
Luis Armando Martínez Echeverría. Enero 7 de 2006.
Bertha Leticia Pérez Delgadillo. Enero 7 de 2006.
Gerardo León López. Enero 7 de 2006.
María del Socorro Hernández Vega. Enero 7 de 2006.
Juan Carlos Villanueva Torres. Enero 7 de 2006.
Gloria Elena Flores Delgadillo. Enero 7 de 2006.
Alejandro González Hernández. Enero 7 de 2006.
Mayra Beatriz Sánchez Pérez. Marzo 3 de 2006.
Ma. Elena Vargas Amado. Marzo 23 de 2006.
Irene Ruiz Saucedo. Mayo 25 de 2006.
Luis Miguel Llamas Castañeda. Julio 20 de 2006.
Isidro Joel Mendoza Páez. Julio 14 de 2006.
Enrique Gutiérrez Caudillo. Septiembre 7 de 2006
María Karina Flores López. Enero 27 de 2007
Georgina Gabriela Vega Padilla. Enero 27 de 2007
Morales Díaz Salvador. Enero 27 de 2007
Alejandro Méndez Méndez. Enero 27 de 2007
Luis Ramón García Montes. Enero 27 de 2007
Mario Arturo López Márquez. Mayo 18 de 2007
Alberto González Rosales. Examen mayo 18 de 2007
Ramos Millán Luis Manuel. Diciembre 9 de 2008.
Ruiz Palos Rosalba, Febrero 27 de 2009
Maldonado Barroso Adriana Guadalupe. Febrero 27 de 2009
Camacho Sánchez Norma Angélica. Junio 5 de 2009
Ramírez Nieves Blanca Erika. Junio 5 de 2009
Flores Vázquez María Elizabeth. Julio 8 de 2009
Del Valle Santana Marcela. Julio 15 de 2009
Providence Tashana Tracy Christine. Julio 15 de 2009
Maciel Barajas Francisco. Julio 15 de 2009
Blucher Angene Polly-Ann. Julio 15 de 2009
Weemes Jasmine Gilda. Julio 15 de 2009
Razo Pérez Francisco Javier. Noviembre 13 de 2009

Ruiz Velazco Plascencia Miriam Elizabeth. Noviembre 13 de 2009.

Moreira Flores Floresita. Noviembre 13 de 2009

Rosas Mayón Miguel Ángel. Noviembre 13 de 2009

Toscano Campos Jairo Armando. Noviembre 13 de 2009

Urzúa Soto Susana. Noviembre 13 de 2009

Zavala López María Brenda. Diciembre 7 de 2009

Serratos Ríos Karina Alejandra. Enero 14 de 2010

González Cortes Catalina Natividad. Enero 14 de 2010

Tapia Rodríguez Bertha Luisa. Enero 23 de 2010

Morales Rodríguez Rita Lucia. Enero 23 de 2010

Arellano Ramírez Stephany Paulina. Enero 23 de 2010.

Gamero De La Torre Daniela. Enero 23 de 2010

España Ramos Gerardo. Enero 27 de 2010

Mendoza Rentería Rogelio. Febrero 22 de 2010

Silva Guzmán Gerardo. Marzo 5 de 2010

Núñez Ávila Paola. Junio 29 de 2010

Figuroa Vargas Sergio Emmanuel. Julio 20 de 2010

Flores Navarro Karen Leticia. Agosto 25 de 2010

Acosta Sánchez Luis Ángel. Septiembre 23 de 2010

Padilla Martínez Aurora. Octubre 14 de 2010

Gómez Sánchez Mayra Alejandra. Noviembre 19 de 2010

Parra Espinoza Elena Alejandra. Noviembre 19 de 2010

Muñoz Navarro José de Jesús. Noviembre 25 de 2010

Villa Camarena Yaharazareth Viridiana. Marzo 11 de 2011

Anguiano Morales Antonio. Marzo 11 de 2011

Santana Garrafa Guadalupe Griselda. Marzo 11 de 2011

Quiroz Hernández Marcela Livier. Marzo 25 de 2011

Godínez Nava Ivonne Esmeralda. Abril 1 de 2011

Martínez Guzmán Gustavo Arturo. Abril 12 de 2012

García Chávez Jafet. Junio 17 de 2011

González Arcaraz María Teresa. Junio 17 de 2011

Morales Sánchez José de Jesús. Julio 6 de 2011

Ortega Jiménez David. Agosto 18 2011.

Rodríguez Nieves Guadalupe. Octubre 11 de 2011

Gómez Berumen Ivette. Octubre 14 de 2011

Barba Sainz Ana Luisa. Noviembre 4 de 2011

Requena Grajeda Mayra Guadalupe. Noviembre 4 de 2011

Martínez Gómez Norberto. Noviembre 24 de 2011
Sánchez Cortes Víctor Hugo. Diciembre 2 de 2011
Osorio Rubio Citlali. Diciembre 16 de 2011
Villalobos Robledo Denise. Diciembre 16 de 2011
Saldaña Bautista Edgardo. Mayo 17 de 2012
Ramírez Lindoro Edgar Isaac. Mayo 17 de 2012
Bustamante Hernández Ana Paulina. Mayo 28 de 2012
García Zamora Erika Yohana. Julio 17 de 2012
Hernández Ríos Abilene. Octubre 10 de 2012
Reyna Sevilla Antonio. Octubre 30 de 2012
Loza Martínez María Guadalupe. Marzo 09 de 2013
Padilla Amador Xochitl Karina. Marzo 09 de 2013
Solís Coral Esteban. Abril 26 de 2013
Echauri Vargas Orlando José. Mayo 17 de 2013
Muñoz Coronado Luis Carlos. Junio 03 de 2013
Casillas Díaz Uri David. 21 junio de 2013
Ríos Díaz Margarita. Diciembre 15 de 2014
Núñez Reyes Mónica Petra. Diciembre 15 de 2014
Bautista Murillo Rodrigo Alejandro. Diciembre 15 de 2014
Venegas Castro Verónica. Febrero 18 de 2014
De Alba García Paulina del Carmen. Marzo 11 de 2014
Garrido Acebedo Cheny Tomas. Marzo 11 de 2014
Preciado Santana Alan Gerardo. Marzo 26 de 2014
Guillen Bonilla Moisés. Mayo 29 de 2014
Urzua González Juan Pablo. Mayo 29 de 2014
De la Cruz Luna Karla Stefany. Julio 17 de 2014
Dueñas Hernández Sara. Julio 17 de 2014
Ramírez Cervantes Mayra Guadalupe. Julio 17 de 2014
Sandoval Delgadillo Carlos José Arturo. Julio 17 de 2014
Carrillo González Digna Ahtziri. Octubre 15 de 2014
Monzón Valderrama Maura. Octubre 15 de 2014
Alfárez Atilano Diego Alberto. Noviembre 11 de 2014
Camarillo Torres Elba Rita. Noviembre 11 de 2014
Macías Gutiérrez Ricardo Daniel. Diciembre 8 de 2014
Ramírez Alatorre Juan Ramón. Enero 30, 2015
Iñiguez salas Gabriela Sicaru, Abril 27, 2015
Esmeralda Padilla Joel. Mayo 20, 2015

Flores Peña Simjahel, Julio 8, 2015
Anacleto Herrera Edgar Eduardo. Octubre 23 de 2015
Hidalgo Luna Lucia, Noviembre 11, 2015
Arceo Ramírez Sergio. Diciembre 5, 2015
Rico Rivas Alicia Janet, Diciembre 11, 2015
Hernández Trujillo Hilda Andrea. Diciembre 12, 2015
Pérez Olivares Héctor Daniel. Diciembre 12, 2015
Macías Palomera Carmen Patricia, Diciembre 12, 2015
Ríos González Dalia Metzi, Diciembre 12, 2015
Rodríguez Rúelas María Guadalupe, Diciembre 14, 2015
Hernández Ramírez Francisco Miguel, Febrero 23, 2016
Carlos Román Castañeda, Abril 8, 2016
Pereyra Vidrio Alicia Fabiola, Abril 8, 2016
Mora Lira Mercedes Cecilia, Mayo 20, 2016
García Salazar Mariela, Julio 22, 2016
Zúñiga Lázaro Cuauhtémoc Aquiles. Enero 12 de 2017
Niño Castillo Jacob Elías. Enero 30, 2017
González Montelongo Paola Ixtaccihualt. Enero 31, 2017
Rico Vélez Rosa Liliana. Enero 31, 2017
Castellanos Tapia Fernando. Marzo 24, 2017
Silva Gutiérrez Cristina Ethel. Marzo 10, 2017
Rodríguez Contreras Daniela. Marzo 13, 2017
Hernández Díaz Leonardo. Marzo 13, 2017
Vázquez González Marco Fabio. Marzo 14, 2017.
Barragán Martínez Zaira Nayely. Abril 5, 2017.
Villareal Espiritu Iris Carolina. Mayo 30, 2017.
Sánchez Treviño Carolina Wendolyn. Julio 5, 2017
Vega Jaimes Jair. Julio 31, 2017.
Barajas Penilla Oscar Humberto, Octubre 30 de 2017
Ramírez González Guillermo Martín. Noviembre 23, 2017
Salamanca Chavarín Alma Verónica. Diciembre 9 de 2017
Barajas Barragán Nayeli Viridiana. Diciembre 9 de 2017
Godínez Medina Benjamín. Diciembre 14 de 2017
Zermeño Gildo Esther Araceli. Diciembre 14 de 2017
Rodríguez Martínez Juan José. Diciembre 14 de 2017
Ávila Plascencia Claudia Elizabeth, Enero 17, 2018
García Peralta Santa Ivonne, Enero 31, 2018

Hernández Maya, Carlos Alberto, Julio 10, 2018
García Cárdenas Carlos Alberto, Julio 23, 2018
Cortés Zavala, Brenda Marisol, Julio 23, 2018
Rojas Torres Carlos Adán, Diciembre 13, 2018
Durán Solano Carlos Alberto, Diciembre 13, 2018
Zapata Gálvez Ana Isabel, Diciembre 13, 2018
Escobedo Hernández Daniel Rafael, Diciembre 13, 2018
Alcantar Aragón Pedro. Enero 11 de 2019
Basulto Mateos Rafael Rosario. Febrero 6 de 2019
Beleche Ramos Mayra Lizbeth. Febrero 6 de 2019
Ortega González Ilse Guadalupe. Junio 26 de 2019
Rodríguez López Alondra. Septiembre 3 de 2019
Pérez Luquin Rafael. Noviembre 11 de 2019
Chávez González Karla Andrea Isabel. Noviembre 27 de 2019
Hinojosa Navarro Sughey Nathaly. Diciembre 2019
Avalos Castro Christian. Diciembre 16 de 2019.
Camarena Martínez Alejandro. Diciembre 16 de 2019.
Salas Bonifacio Itzel Alejandra. Marzo 24, 2021
López Ponce Jorge Guillermo. Marzo de 21, 2021
Villa González Liliana Guadalupe. Septiembre 20 de 2021
Rodríguez Carrillo Valeria Deniss. Septiembre 20 de 2021
Arana Ramírez Sonia Isabel. Noviembre 4 de 2021.
Alvarez Rosales Vanessa. Noviembre 16 de 2021
Nuño Rosas Denise Itzel. Noviembre 16 de 2021
Fierros Rojo Nanci. Noviembre 23 de 2021.
López Ruvaicaba Adriana Yoshelin. Noviembre 30 de 2021
Romo Herrera Luis Alberto, Enero 13, 2022.
Franco Jiménez Jaime, Febrero 3, 2022
Aguilar Brambila Yolanda Valeria, Febrero 4, 2022
Luna Montes Miguel Ángel de Jesús, Febrero 21, 2022
Estrada Larios Rubén Carlos, Febrero 22, 2022
López Martínez Doriand Joan, Marzo 23, 2022
Covarrubias Ochoa Alan Omar, Marzo 23, 2022
Soto Escoboza Omar Alejandro, Marzo 23, 2022
Huerta Salazar Lizbeth Alejandra, Mayo 9, 2022.
Hernández Ríos Elizabeth. Mayo 3, 2022
Galván Alfaro Jessica Guadalupe. Agosto 23, 2022

Jiménez Tapia Alan Misael. Septiembre 12, 2022
Rodríguez Cisneros Vanesa Samiri. Septiembre 12, 2022
Flores Sandoval Viviana. Octubre 31, 2022
Corona Muñoz Iris Adriana, Noviembre 8, 2022.
Robles de Anda Cesar Alexander. Diciembre 12, 2022.
Díaz Romero Christian. Diciembre 13, 2022.
Pérez Padilla Karla Fabiola, Diciembre 13, 2022
Rodríguez Márquez Ana Rosa. Diciembre 13, 2022.

Sinodal de Examen de Grado de Maestría:

Lucía González Torrerros. Octubre 31 de 2003. Maestría Desarrollo Local y Territorio.
Rubén Alfonso Rodríguez Vera. Marzo 10 de 2004. Maestría Desarrollo Local y Territorio.
Federico Morales Graciano Maestría en Desarrollo Local y Territorio. Enero 13 de 2006.

EN LA INVESTIGACIÓN.

Participación en Programas y Proyectos de investigación

Tesis Licenciatura: El Proceso de Industrialización en el Estado de Jalisco: 1940-1990. Lic. en Geografía. Departamento de Geografía, U. de G. Junio de 1992
Tesis de Grado: El Proceso de Urbanización en el Estado de Jalisco: 1940-1990. M. C. Desarrollo Regional. I.I.E.S.E.S., Univ. Veracruzana. Diciembre de 1992
Estudio Base para la Planeación del Desarrollo Municipal de Ocotlán, Jal. Temas: Climatología e Hidrología. Septiembre a noviembre de 1986, IGE, U. de G.
Inventario de los Recursos Minerales en los Municipios del Estado de Jalisco. 1987, IGE, U de G
Propuesta para la Definición Formal de los Límites en los municipios del Estado de Jalisco. Primera Etapa. Julio a diciembre de 1987, IGE, U. de G.
Diseño de un Sistema de Captación de Aguas Pluviales para la recarga de Acuíferos en las ciudades Medias de Jalisco. Julio a diciembre de 1987, IGE, U. de G.
Definición Formal de los Límites Interestatales entre Colima y Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco. Agosto de 1989 a junio de 1990
Definición Formal de los Límites Interestatales entre Nayarit y Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco. Agosto de 1989 a junio de 1990
Atlas Geográfico para la Planeación Municipal de Tonalá. Trabajo de Campo. Información de Equipamiento, Infraestructura, Uso de Suelo y Vialidad. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial C.U.C.S.H., octubre a diciembre de 1993
Análisis Geoeconómico Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jal. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial C.U.C.S.H., enero a marzo de 1994
Captura, Procesamiento de datos y Análisis. Canasta e Índice de Precios al Menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara. C.U.C.S.H., enero de 1993 a diciembre de 1994.

El Desarrollo Regional en Jalisco: Evaluación de la Política y el Papel de la Inversión Pública. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. C.U.C.S.H., enero de 1995 a diciembre de 1996.

Captura, Procesamiento de datos y Análisis. Canasta e Índice de Precios al Menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara y Principales Ciudades del Estado de Jalisco. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. C.U.C.S.H., enero de 1995 a agosto de 1997.

Responsable: El Proceso de Urbanización en el estado de Jalisco 1940-1995. De enero de 1996 a diciembre de 1996.

Responsable: Propuesta de Aprovechamiento Ecoturístico y Plan de Manejo de una Área Natural Protegida. Caso: Barranca Oblatos-Huentitán. Desde abril de 1997.

CoResponsable: "Aprovechamiento de los Recursos en la Cuenca del Río Grande Santiago, en el Estado de Jalisco".

Responsable: "Análisis de la Localización espacial de los centros de distribución de artículos de la canasta básica y su repercusión en los precios: Zona Metropolitana de Guadalajara".

Proyecto de ampliación del Stand "Barranca Oblatos –Huentitán", Planetario Severo Díaz Galindo. Guadalajara, Jal. Desde Enero 24 de 2003.

Las concepciones del espacio y del tiempo: elementos para comprender el proceso de globalización y regionalización a diversas escalas territorial. Dentro de este proyecto se está trabajando en la elaboración de un libro sobre los conceptos de tiempo y espacio. Enero de 2005

Análisis de la Localización Espacial de los Centros de Abastecimiento de Artículos de la Canasta Básica y Cambio de Hábitos de Consumo. Caso: Zona Metropolitana de Guadalajara. Enero de 2005. Sin Financiamiento.

Alacranismo y su relación con temperatura, precipitación y altura sobre el nivel medio del mar de la región sanitaria de Atlán Jalisco, del 2000 al 2005. Desde julio de 2007. Sin financiamiento.

Colaboración Bases para el Diagnóstico de la Salud en Guadalajara, 2000-2006. Con financiamiento Externo e Institucional. Desde agosto de 2007

Estudio Sociodemográfico del Área Metropolitana de Guadalajara 2000-2005, como Elemento de Análisis de los Determinantes de Salud. Desde agosto de 2008 a diciembre de 2010.

Determinación de la Distribución Territorial de la Marginación en el Área Metropolitana de Guadalajara 2000-2010. Desde Enero de 2011 a 31 de diciembre de 2015

Levantamiento de Información Georeferenciada para la Elaboración de la carta Genérica del Parque Metropolitano de Guadalajara.

Colaborador: Accesibilidad Geográfica a las Unidades de Salud Pública en el Área Metropolitana de Guadalajara 2014-2017.

Responsable. Determinación de la Distribución Territorial de la Marginación en la región Ciénega del estado de Jalisco, 2000-2010. 2017- 2019 a 2022

Colaborador: Accesibilidad Geográfica a los Centros de Salud por área de Influencia de la Jurisdicción Centro-Tlaquepaque 2018-2019. 2019 a 2022

EN LA DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA

Ponente

Coloquio La Costa: Aproximación a su historia. Secretaría de Educación y Cultura y Programa de Estudios Jaliscienses. Febrero 3 de 1990. Cihuatlán, Jal.

Seminario Territorio-Industria-Tecnología. Facultad de Planeación Urbana y Regional, UAEM, Toluca, Estado de México. Septiembre 9 y 10 de 1993

Foro Regional de Turismo, Zona Los Altos. Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco. Lagos de Moreno, Jal. Septiembre 24 de 1993.

II Jornada de Educación Ambiental. Facultad de Psicología, U. de G. Septiembre 27 a 30 de 1993

II Jornada de Ciencias Sociales. Preparatoria # 7. Octubre 19 a 21 de 1993.

III Congreso Estatal de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A. C. Macrociudades y Convivencia Humana. Centro de la Amistad Internacional, Guadalajara, Jal. Octubre 29 y 30 de 1993

XIV Encuentro de la RNIU: Sobre Turismo, Tiempo Libre y Desarrollo Urbano. Red Nacional de Investigadores Urbanos Acapulco. Gro. Febrero 17 y 18 de 1994

XIV Congreso Nacional de Geografía. XX Conferencia de Geógrafos Latinoamericanistas. "La Geografía ante la Globalización". Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Ciudad Juárez, Chih. Septiembre 26 a 30, 1994

I Congreso Estatal de Educación Ambiental. Red Jalisciense de Educadores Ambientales. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, U. de G. Noviembre 17 a 20 de 1994.

Foro Estatal de Consulta Popular sobre Desarrollo Urbano y Vivienda. Consejo Estatal de Desarrollo Urbano. Guadalajara, Jal. Marzo 27 de 1995

X Aniversario del Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán. Marginación y Pobreza en las Ciudades Medias. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Mich. Mayo 30 y 31 de 1995

Foro Ideas para Guadalajara. H. Ayuntamiento de Guadalajara. Guadalajara, Jal. Junio 30 de 1995

Conferencia Magistral Regiones de Jalisco. Diplomado Historia y Geografía de Jalisco. Secretaría de Educación del Estado y el Colegio de Jalisco. Guadalajara, Jal. Abril 20 de 1996

Conferencia Magistral Regiones de Jalisco. Diplomado Historia y Geografía de Jalisco. Secretaría de Educación del Estado y el Colegio de Jalisco. Colotlán, Jal. Mayo 4 de 1996

XVIII Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana. La Historia Urbana. Xalapa, Ver. Mayo 20 a 24 de 1996

Desarrollo Regional. Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, A. C. Gdl., Jal. Junio 13 y 14 1996

Foro: Consulta Pública para la Reforma Política del Poder Ejecutivo Estatal. Gobierno del Estado de Jalisco. Instituto Cultural Cabañas, Julio 4 de 1996

Conferencia Magistral Regiones de Jalisco. Diplomado Historia y Geografía de Jalisco. CEDUCA, U. de G. Guadalajara, Julio 19 de 1996

Foro: Consulta Pública para la Reforma Política Municipal. Ayuntamiento de Guadalajara, Palacio Municipal de Guadalajara, Julio 27 de 1996

Primer Simposio Nacional Barranca Oblatos-Huentitán. Medio. Ayto. de Guadalajara. Gdl, Jal. Agosto 15 y 16, 1996

XV Congreso Nacional de Geografía. Sociedad Mexicana de Geografía. UAEM, Toluca, Octubre 15 a 18, 1996.

Foro: La Ingeniería y la Arquitectura en el Desarrollo de Jalisco. Tema: Ecología y Medio Ambiente. Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, A. C. Octubre 23 y 24 de 1996.

II Congreso Estatal de Educación Ambiental Conservación hacia la Sustentabilidad Red Jalisciense de Educadores Ambientales. Centro Cultural "El Refugio". Tlaquepaque, Jal., octubre 24 al 27 de 1996

I Ciclo de Conferencias sobre Derecho Ecológico. CUCSH, U. de G. Noviembre 13 y 14 de 1996

Foro: Calidad del Aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Sala Lola Álvarez Bravo. Paraninfo. Programa de 21 Acciones para la Calidad del Aire. Diciembre 17 de 1996. CUCBA. U. de G.

1er Simposium Nacional sobre Protección para Áreas Naturales Protegidas. Facultad Geografía, UAEM-PROFEPA. Valle de Bravo, Estado de México. Diciembre 17 a 20 de 1996

3er Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A. C. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre el Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Centro Vacacional "La Trinidad", Santa Cruz, Tlaxcala, Tlax. Abril 22 a 25 de 1997.

2º Ciclo de Conferencias sobre Derecho Ecológico. CUCSH, U. de G. Marzo de 12 y 13 de 1997.

II Congreso Iberoamericano de Educación ambiental Tras la huella de Tbilisi. SEMARNAP, U. de G, Gobierno del Estado, Ayuntamiento de Tlaquepaque. Mayo 31 a Junio 5 de 1997. Tlaquepaque, Jal.

XX Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana y 2o Congreso de Investigación Urbana: Balances y Perspectivas. Red de Investigadores Urbanos y Univ. Autónoma de Tlaxcala. Tlaxcala, Tala. Septiembre 29 a octubre 3 de 1997.

III Congreso Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas de México "Dr. Miguel Álvarez del Toro". Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Secretaría de Ecología, Recursos Naturales y Pesca del Gobierno del Estado de Chiapas y SEMARNAP. 12 al 14 de Noviembre de 1997.

Taller "El Hombre y el Medio Ambiente: Sistemas Sociales". Preparatoria No. 13. Febrero 14 de 1998.

Taller "El Hombre y el Medio Ambiente: Acciones, Compromisos". Prepa No. 13. Febrero 26 de 1998.

Perspectiva de la Ciencia Geográfica. Curso de actualización. Escuela Vocacional. Febrero 16, 1999.

Concepto de Región. Curso Taller de Actualización Disciplinar y Pedagógica en la Asignatura de Geografía. Preparatoria # 11. Febrero 16 y 17 de 1999.

5º. Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Hermosillo, Sonora. AMECIDER, CIAD, A. C., y Universidad de Sonora. Mayo 12 a 14 de 1999.

Congreso "Ciencia y Tecnología: Jalisco 99". Cámara de Comercio de Guadalajara. Mayo 26 a 28 de 1999.

Especialización Regional. Biblioteca "Juan Ruflo", Escuela Preparatoria # 7, Mayo 29 de 1999

Simposium Historia y Geografía. Casa Zuno. CUAltos y Depto de Geografía. Junio 25 de 1999.

3er Congreso Estatal de Educadores Ambientales. Centro Cultural "El Refugio", Tlaquepaque. Red Jalisciense de Educadores ambientales. Octubre 14 a 16 de 1999.

Foro Chapala 2000. Paraninfo de la Universidad de Guadalajara. SEMS. Febrero 23 del 2000.

Foro Nacional "La Problemática de las Aguas Residuales de la Cuenca Lerma - Chapala - Santiago". CUCEI y Comité Universitario para el Estudio del Agua Villa Montecarlo. Febrero 24 y 25 de 2000.

Ciencia Tecnología "Jalisco 2000". Mayo del 2000. CANACO.

1er. Evento académico Interdepartamental: Democracia y coyuntura política en México 2000. CUCSH. Junio 21 y 22 del 2000.

Taller "El valor del Geógrafo". Depto de Geografía y Ordenación Territorial. Septiembre 22 de 2000.

IV Congreso Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas de México. Mérida, Yuc., SEMARNAP. Gob. del Estado de Yucatán. Octubre 2 a 4 de 2000.

1er Congreso internacional Desafíos del Desarrollo Regional hacia el Tercer Milenio. Instituto Tecnológico de Oaxaca. Oaxaca, Oax., Noviembre 6 a 8 de 2000.

Ciclo de Conferencias del XVIII Aniversario de la U.V.A.V. y C.D. "Guardabosques". Gdl, Jal. Julio 14 de 2001

Programa de Radio. Radio Formula. Guadalajara, Jal. Julio 21 de 2001

IV Edición Internacional de la Universidad de Verano Ciencia y Vida "Individuo, Comunidad y Nuevos Estilos de Vida". Universidad de Verano Ciencia y Vida San José Costa Rica. Julio 25 a 28 de 2001.

8ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2001. U. de G. CONACYT. Guadalajara, Jal. Octubre 22 a 28 de 2001

XXIV Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana. "Procesos de Metropolización, Gobierno, Planeación Urbana y Participación Ciudadana". RNIU. Guadalajara, Jal., Septiembre 19 a 21 de 2001.

V Congreso Mexicano de Recursos Forestales. U de G. Guadalajara, Jal. Noviembre 7 a 9 de 2001.

Foro "Parques Urbanos, Presente, pasado y Futuro". Museo de la Ciudad. Departamento de Geografía y O. T. Febrero 21 y 22 de 2002

Seminario Anual "La Investigación en Geografía y sus aplicaciones". CUCSH. Abril 18 y 19 de 2002

1er Seminario de Docencia. Departamento de Geografía y O. T., CUCSH. Julio 23 y 24 de 2002.

III Simposio de Enseñanza de la Geografía en México. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. San Luis Potosí, S. L. P. Julio de 2002.

V Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno del Estado de Jalisco. Octubre 17 a 20 de 2002.

1er Encuentro Interdepartamental de la Conservación en Jalisco. Auditorio Adalberto Navarro Sánchez, CUCSH. Departamento de Geografía y O. T., CUCSH. Noviembre 27 de 2002.

II Seminario Anual "La Investigación en Geografía y Sus Aplicaciones". Auditorio Adalberto Navarro Sánchez, CUCSH. Departamento de Geografía y O. T. Mayo 27 y 28 de 2003.

XX Aniversario "Guardabosques". Julio 17 de 2003. Museo de Paleontología. Guadalajara, Jal.

XXVII Aniversario como Hospital Integrado al IMSS. Julio 18 de 2003. Hospital San Juan de Dios. Guadalajara, Jal.

2do. Seminario de Docencia. Departamento de Geografía y O. T., CUCSH. Julio 29 de 2003.

3er Congreso Iberoamericano Parques y Jardines Públicos. Medio ambiente y Ecología. Guadalajara. Septiembre 29 a Octubre 2 de 2003.

1er. Foro Institucional de Tutoría Académica. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Coordinación General Académica. Octubre 30 de 2003.

Semana Cultural. Escuela Vocacional. U. de G. Diciembre de 2003

IV Simposio de enseñanza de la geografía en México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Xalapa, Ver., Marzo 10 a 14 de 2004

Diplomado "Indígenas de Occidente, Políticas Públicas y Desarrollo. CIESAS-Occidente, Abril 30 -04.

2o. Foro Institucional de Tutoría Académica. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Coordinación General Académica. Mayo 21 de 2004.

1er Encuentro Nacional de Tutoría. ANUIES. Colima, Col., Junio 23 a 25 de 2004.

Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Semarnat. Monterrey., Noviembre 3 a 6 de 2004

XXII Aniversario de "Guardabosques". Museo de Antropología de Guadalajara. Julio 14 de 2005.

V Curso de Titulación. Septiembre a Diciembre de 2005. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. CUCSH. Universidad de Guadalajara.

Seminario de Investigación. Septiembre 5 y 6 de 2005. Departamento de Geografía, CUCSH.

3rd WEEC (3rd World Environmental Education Congress), Turín, Italia, 2 a 6 Octubre de 2005.

Reunión CLAG-2005, Morelia, Mich. Octubre 26 a 28 de 2005

XVII Congreso Nacional de Geografía Acapulco 2006. Acapulco Gro.; Marzo 26 a 30 de 2006.

La Práctica Docente de la Geografía ante los Retos de una Evaluación. Julio 10 a 21 de 2006. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Panel "La Geografía, una ciencia multidisciplinaria". Prepa de Jalisco. Septiembre de 14 de 2006

II Congreso Nacional de Conservación Biodiversidad. Buenos Aires, Arg. Noviembre 22 a 24 de 2006

XI Encuentro de Geógrafos de América latina. Bogotá, Colombia. Marzo 26 a 30 de 2007.

V Simposio de Enseñanza de la Geografía en México. Monterrey, N. L., Mayo de 2007

Jornadas de Diagnóstico para la Recuperación del Borde de la Barranca del Río Grande de Santiago. CUAAD, Guadalajara, Jal., Octubre 23 a 30 de 2007.

Congreso Internacional de Geografía de la Salud. Toluca, Edo. De México. Noviembre de 2007.

II Jornada de Historia del Occidente de México. Mayo 7 y 8 de 2008. CUCSH. Universidad de Guadalajara.

Simposio Internacional GEA 2008. Mayo 30 de 2008. Instituto Superior Pedagógico "José Varona". La Habana, Cuba.

XII Taller Internacional de Gestión para la Educación Ambiental Escolar. Mayo 30 de 2008. Instituto Superior Pedagógico "José Varona". La Habana, Cuba.

II Encuentro Nacional sobre Estudios Regionales. Octubre 2 a 4 de 2008. CUCienega, Universidad de Guadalajara. Ocotlán.

1er Congreso Internacional "Desarrollo Humano Sustentable" con Enfoque Transdisciplinario. Mayo 26 a 29 de 2009. Guadalajara, Jal.

VI Simposio de Enseñanza de la Geografía en México. Octubre de 28 a 30 de 2009. Chihuahua, Chihuahua. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Coloquio "Propuestas para el Desarrollo Sustentable de Jalisco". Noviembre 4 a 6 de 2009. CuLagos, Universidad de Guadalajara, Lagos de Moreno, Jalisco.

Coloquio de Entrenamiento Geográfico "Análisis del Territorio para el Desarrollo Social". Mayo 31 a Junio 4 de 2010. CUCSH. Universidad de Guadalajara

4º. Encuentro Nacional y 1º. Internacional sobre Estudios Sociales y Región. Octubre 13 a 15 de 2010. CU-Ciénega Ocotlán, Jalisco.

5º. Coloquio Geográfico sobre América Latina. Marzo 17 a 19 de 2010. UAEM, Toluca, Edo. de México.

VII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México. Noviembre 3 a 5 de 2011. Soc. Mex. de Geografía y Estadística. Querétaro, Qro.

Congreso Internacional de Planificación y Estudios Urbanos (CIPEU). Abril 21 a 24 de 2012, Ciudad Juárez, Chihuahua.

XXXV Encuentro Internacional RNIU. Octubre 10 a 12 de 2012. San Luis Potosí, SLP.

Congreso Internacional de Sociología Pre-ALAS. Noviembre 7 a 9 de 2012. Guadalajara, Jal.

I Encuentro Nacional y II Internacional Sobre Estudios Sociales y Región, Ocotlán, Jalisco, Septiembre 18 a 20, 2013

VIII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México. Pachuca, Hidalgo, Junio 26 a 29, 2013

XIV Encuentro de Geógrafos de América Latina –UGI, Lima, Perú, Abril 8 A 12, 2013

Congreso Internacional de Planificación y Estudios Urbanos, 2014. UACJ, COLEF. Junio 7 de 2014.

XV Seminario de Titulación, Departamento de Geografía, Junio 27, de 2014.
3er Foro Nacional de Asentamientos Humanos, desarrollo Urbano y Vivienda. CUCSH. Noviembre 21 y 22 de 2014
Congreso Interdisciplinario de Cuerpos Académicos 2015. Guanajuato, Guanajuato. Septiembre 11 y 12, 2015
1er Foro Institucional de Tutoría Académica. CUCEA, U de G, Noviembre 13, 2015.
Semana de la Geografía 2017. Marzo 14, 2017
XVII Seminario de Titulación. Tema: Redacción y Análisis de Textos. Guadalajara, Jalisco. Mayo 13, 2017
X Simposio de Enseñanza de la Geografía. Taxco, Guerrero. Junio 28 a 30, 2017
XVII Seminario de Titulación. Tema: Metodología para la Investigación. Guadalajara, Jalisco. Julio 8 de 2017
Seminario de Investigación 2017. Septiembre 20 de 2017
5º Congreso Virtual de Innovación, Tecnología y Educación 2017. Diciembre 7, 8 y 9 de 2017
4º Congreso de Planificación y Estudios Urbanos 2018. Ciudad Juárez, Chihuahua. Marzo 2018
XLI Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana. Acapulco, Gro. Octubre 25 de 2018
Seminario de Investigación 2018. Guadalajara, Jalisco. Noviembre 20 de 2018
XIX Seminario de Titulación. Tema: Definición de Marco Teórico, Marco Conceptual y Marco Referencial. Guadalajara, Jalisco. Marzo 23, 2019.
XIX Seminario de Titulación. Tema: Redacción y Citas Bibliográficas. Guadalajara, Jalisco. Abril 6 de 2019.
Semana de la Geografía 2019. 1 y 5 de abril de 2019
XI simposio de enseñanza de la geografía, Acapulco 2019. Noviembre 4 a 6, 2019

Otras:

5º. Coloquio Geográfico sobre América Latina. Marzo 17 a 19 de 2010. UAEM, Toluca, Edo. de México. Moderador
Presentador de Libro, CUCSH. Universidad de Guadalajara. Noviembre 18 de 2010.
Entrevista Televisa Canal 4. Abril 9 de 2011
3ª Etapa de Reforma Curricular. Octubre 12 a 14 de 2011. CUCSH. Universidad de Guadalajara.
Presentación del Libro "bajo el Árbol". Universidad Pedagógica Nacional, Sede Guadalajara. Octubre 25 de 2018

Artículos.

Calidad de Vida y Transporte Urbano en Jalapa, Veracruz. Periódico "Política", Xalapa-Enríquez, Ver. Martes 29 de octubre de 1991.
Diseño Metodológico para la Construcción de Índices de Precios de Productos al Menudeo de la Canasta Básica en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Boletín de la Facultad de Geografía y Ordenación Territorial, CUCSH, U. de G. Año 2, No. 7-8, Guadalajara, Jal. Agosto a diciembre 1993. Pp. 3-15
Memorias del Primer Seminario "Territorio-Industria-Tecnología". Rysard Rózga Luter (coordinador). Facultad de Planeación Urbana y Regional, UAEM, Toluca, Estado de México. Septiembre 9 y 10 de 1993. Pp. 145-156
Memorias del I Congreso Estatal de Educación Ambiental. Red Jalisciense de Educadores Ambientales. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, U. de G. Noviembre 17 a 20 de 1994.
Análisis Geo-económico del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal., 1990. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Universidad de Guadalajara. Marzo de 1995

Programa de Geografía, 2o Semestre. Dirección General de Enseñanza Media Superior. Coordinador. Julio de 1993

Programa de Geografía, 2o Semestre. Sistema de Enseñanza Media Superior. Coordinador. Febrero de 1994

Memorias del Primer Simposio Nacional "Barranca Oblatos-Huentitán". Medio Ambiente y Ecología Guadalajara. H. Ayuntamiento de Guadalajara. Centro de la Amistad Internacional, Guadalajara, Jal. Agosto 15 y 16 de 1996. Pp 12.

Memorias del XV Congreso Nacional de Geografía. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Facultad de Geografía, UAEM, Toluca/Metepec. Octubre 15 a 18 1996.

Memorias del II Congreso Estatal de Educación Ambiental "Conservación hacia la Sustentabilidad". Red Jalisciense de Educadores Ambientales. Centro Cultural "El Refugio". Tlaquepaque, Jal. Octubre 24 a 27 de 1996

Memorias del Foro: Calidad del Aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara "Programa de 21 Acciones para la Calidad del Aire." Febrero de 1997. CUCBA. Universidad de Guadalajara.

Memorias del Foro: La Ingeniería y la Arquitectura en el Desarrollo de Jalisco. Tema: Ecología y Medio Ambiente. Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, A. C. Guadalajara, Jal. Octubre 23 y 24 de 1996.

Ecoturismo. Una propuesta de uso para las Áreas Naturales Protegidas. Caso: Barranca Oblatos-Huentitán. Presencia Universitaria, Complemento de "El Informador", Martes 10 de Junio de 1997. Pp. 6 y 7.

Barranca Oblatos-Huentitán. Puntos de Alto Riesgo. Artículo de Páginas Centrales. Presencia Universitaria, Complemento de "El Informador", Martes 2 de Diciembre de 1997. Pp. 8 a 10.

Las Rutas Ecológicas Como Alternativa en Educación Ambiental. Artículo de Portada y Centrales. Presencia Universitaria, Complemento de "El Informador", Martes 21 de Abril de 1998. Pp. 8-10.

Tríptico Barranca Oblatos Huentitán. Español y Francés. 1998.

México Independiente: 1821-1910. En "Presencia Universitaria", de El Informador. Martes, enero 12, 1999. Pp. 12.

La Barranca del Río Grande de Santiago en el México Moderno. En "Presencia Universitaria", de El Informador. Martes 12 de enero de 1999. Pp. 13.

La Barranca del Río Grande de Santiago durante el periodo prehispánico. En "Presencia Universitaria", de El Informador. Martes 2 de febrero de 1999. Pp. 6

La Barranca del Río Grande de Santiago en el Porfiriato. En "Presencia Universitaria", de El Informador. Martes 9 de febrero de 1999. Pp. 10.

Época Revolucionaria en la Barranca del Río Grande de Santiago. En "Presencia Universitaria", de El Informador. Martes 23 de Febrero de 1999. Pp. 8.

La Barranca del Río Grande de Santiago y la fundación de Guadalajara. En "Presencia Universitaria", de El Informador 1999. Martes 27 de abril de 1999. Pág. 10

La Barranca del Río Grande de Santiago en la Época Colonial. En "Presencia Universitaria", de El Informador 1999. Martes 25 de mayo de 1999. Pág. 8

La Barranca del Río Grande de Santiago en la Independencia. En Presencia Universitaria de "El Informador". Martes 10 de agosto de 1999. Pag.3

La importancia Histórica de la Barranca del Río Grande de Santiago. En Presencia Universitaria de "El Informador". Martes 31 de Agosto de 1999. Pag.5

Aumento 2 % la canasta básica en la ZMG. Gaceta Universitaria. Lunes 10 de septiembre de 2001.

¿Mercados o supermercados? Gaceta Universitaria. Lunes 15 de octubre de 2001.

Decrecen los precios en la Z. M. G. Gaceta Universitaria. Año 2. Número 255. Junio 10 de 2002.

Distribución Espacial del Índice de precios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Mayo de 2001-Mayo de 2002.

Cambio de Hábitos de Consumo Femenino en la Zona Metropolitana de Guadalajara; Jalisco, México. Revista Electrónica SINCROÑÍA. Primavera 2003. Departamento de Letras. U. de G.

Seguridad Femenina en las Áreas Verdes Urbanas, Caso Municipio de Guadalajara. Revista Electrónica SINCROÑÍA. Primavera 2003. Departamento de Letras. U. de G.

El Ecoturismo como Base para el Desarrollo Regional Sustentable: Caso Barranca Oblatos Huentitán. Revista Electrónica SINCROÑÍA. Verano 2003. Departamento de Letras. U. de G.

Los Valores en la Sociedad Actual. Revista Electrónica SINCROÑÍA. Invierno 2003. ISSN 1562-384X (<http://sincronia.cucsh.udg.mx/htm>). Departamento de Letras. CUCSH. Universidad de Guadalajara

Historia de la Barranca del Río Santiago. Revista Electrónica SINCROÑÍA. Verano 2003. Departamento de Letras. CUCSH. Universidad de Guadalajara

IV Simposio de enseñanza de la geografía en México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Xalapa, Ver., Marzo 10 a 14 de 2004

2o. Foro Institucional de Tutoría Académica. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Coordinación General Académica. Mayo 21 de 2004.

1er Encuentro Nacional de Tutoría. ANUIES. Colima, Col., Junio 23 a 25 de 2004.

Memorias: Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Semarnat. Monterrey, N. L., Noviembre 3 a 6 de 2004

Desarrollo del Comercio en la Zona Metropolitana de Guadalajara 1542-1910. SINCROÑÍA. Primavera 2005. U de G.

Desarrollo del Comercio en la Zona Metropolitana de Guadalajara 1910-2000. SINCROÑÍA. Verano 2005 U de G.

La Relación entre Geografía y salud Pública. Primavera 2007. Universidad de Guadalajara. Revista Electrónica.

La importancia del uso de indicadores y estadísticas socioeconómicas en los estudios de Geografía de la Salud. Caso: Tlaquepaque, Jalisco. Sincronía, Invierno 2008. CUCSH. Universidad de Guadalajara. Revista Electrónica.

Análisis de las alteraciones geofísicas y riesgos naturales a consecuencia de la construcción de la Presa Arcediano en la Barranca del Río Santiago, Zona Oblatos-Huentitán, Zona Metropolitana de Guadalajara. Sincronía, Invierno 2008. CUCSH. Universidad de Guadalajara. Revista Electrónica.

Índices de Rodeo y Accesibilidad a Las Unidades de Atención Médica en Casos de Alacranismo, Municipio de Cihuatlán, Jalisco, 2005. Sincronía, Invierno 2008. Universidad de Guadalajara. Revista Electrónica.

Determinación de Índices de Marginación en la zona Metropolitana de Guadalajara. CUCSH. Universidad de Guadalajara. Memorias del 1er Congreso Internacional "Desarrollo Humano Sustentable con Enfoque Transdisciplinario". Mayo 2009.

Distribución Territorial de la Marginación: Caso Tonalá Jalisco, México, 2000-2005. Memorias Coloquio "Propuestas para el Desarrollo Sustentable de Jalisco". Lagos de Moreno, Jal., Noviembre 2009.

Distribución Territorial de los Índices de Marginación en la zona Metropolitana de Guadalajara Sincronía, Otoño 2009. CUCSH. Universidad de Guadalajara. Revista Electrónica.

La Maqueta como Instrumento para la Transmisión del Conocimiento Geográfico Memorias VI Simposio de Enseñanza de la Geografía en México. Octubre de 28 a 30 de 2009. Chihuahua, Chihuahua. Sociedad Mexicana de geografía y Estadística.

Salud, Violencia y Muerte En El Occidente De México. Sincronía, Invierno 2009 CUCSH. Universidad de Guadalajara. Revista Electrónica.

Distribución Territorial de la Marginación: caso Localidades Urbanas de Tonalá, Jalisco, México 2000- 2005. Memorias 5º. Coloquio Geográfico sobre América Latina. Marzo 17 a 19 de 2010. UAEM, Toluca, Edo. de México.

Distribución Territorial de los Índices de Marginación en las Localidades Urbanas del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco. Memorias 5°. Coloquio Geográfico sobre América Latina. Marzo 17 a 19 de 2010. UAEM, Edo. de México.

Memorias del VII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México. Noviembre 3 a 5 de 2011. Soc. Mex. de Geografía y Estadística. Querétaro, Qro.

La Importancia del Uso de Indicadores y Estadísticas Socioeconómicas en los Estudios de Geografía de la Salud. Caso: Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Estudios de la Ciénega, Vol. 23, Año 12, Enero-junio 2011, CU-Ciénega, U de G.

Distribución Territorial de los Índices de Marginación Urbana en las Localidades de Tlajomulco y San Miguel Cuyutlán, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (2000-2005). Sincronía, Otoño 2011. U. de G., Electrónica.

Determinación de Índices de Marginación en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2000- 2012. Memorias en el Congreso Internacional de Planificación y Estudios Urbanos. Abril 21 a 24 de abril, 2012, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Distribución Territorial de los Índices de Marginación Urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2000-2015. Memorias del Congreso Internacional de Sociología Pre-ALAS. Noviembre 7 a 9, 2012. Guadalajara, Jal.

Accesibilidad Potencial a Unidades de Salud Públicas en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México. Memorias del XXXV Encuentro internacional RNIU. Octubre 10 a 12 de 2012. San Luis Potosí, SLP.

Distribución Territorial de los Índices de Marginación: Caso Localidades Urbanas de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, 200-2010. Memorias del XXXV Encuentro Internacional RNIU. Octubre 10 a 12, 2012. San Luis Potosí.

Memorias VIII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México. Pachuca, Hidalgo

Memorias del XIV Encuentro de Geógrafos De América Latina –UGI. Unión Geográfica Internacional. Lima, Perú

Memorias ENESOR 2013. U de G, Ocotlán, Jalisco.

La Nueva Periferia de Guadalajara, un Proceso de Construcción en el Valle de Santa Cruz, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 2000- 2010. Revista Estudios de la Ciénega. Ed. Universidad de Guadalajara. Vol. 29, Año 2014.

Determinación de Índices de Marginación en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2000-2010. En Javier Chávez (Coordinador), Suelo, Estructura y Movilidad Urbana. Ed. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Pág. 244- 255.

Memorias VIII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México. Pachuca, Hidalgo

Memorias del XIV Encuentro de Geógrafos De América Latina –UGI. Unión Geográfica Internacional. Lima, Perú

Memorias ENESOR 2013. U de G, Ocotlán, Jalisco.

Distribución Territorial de los Índices de Marginación en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2000-2010 Congreso Interdisciplinario de Cuerpos Académicos 2015. Guanajuato, Guanajuato.

La Tutoría, un aprovechamiento para el desarrollo académico de los estudiantes de la Licenciatura en Geografía, de la Universidad de Guadalajara. Memorias 1er Foro Institucional de Tutoría Académica. Universidad de Guadalajara

Accesibilidad Potencial a Unidades de Salud Pública, delimitadas por Áreas de Responsabilidad en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México. 2013, Estudios de la Ciénega. Núm. 31, año 316 Enero Junio 2015. Universidad de Guadalajara

Distribución Territorial del Índices de Marginación de un Municipio en Transición, Tala, Jalisco, 2010. En la Planificación de los Estudios Urbanos: Respuestas para la Complejidad Urbana, de Vladimir Hernández Hernández (et. al) (Coordinador), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. 2015

Distribución Territorial de los Índices de Marginación en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2000-2010 Congreso Interdisciplinario de Cuerpos Académicos 2015. Guanajuato, Guanajuato. 2015

Relación de los índices de marginación y delito. Caso Zona Administrativa 8 del municipio de Guadalajara. 2010. Revista de la Ciénega. 2016

Relación Entre Grado De Marginación - Patrones De Alimentación De La Población. Caso: Colonias Loma Bonita, Tonalá, y Heliodoro Hernández Loza Sección. Revista de la Ciénega. 2016

Ciberataques a un paso de la ciberguerra. Revista Ecosociales. Vol. 6, Núm. 16 (2018). ISSN 2007-9370, en <http://revistas.ujat.mx/index.php/ecosoc>. 2018

Accesibilidad Geográfica a Unidades de salud del municipio de Ocotlán, Jalisco. Revista Estudios de la Ciénega. No 37, 2018

Distribución Territorial de la Marginación Urbana en la zona Metropolitana de Guadalajara, 2000-2010. Revista Estudios de la Ciénega. No 38. 2018

Grado de marginación en la zona limítrofe de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque Y Tonalá, y su comparación para el año 2010. Revista Estudios de la Ciénega. No 42, 2020

Análisis y Distribución de la Marginación, a Nivel Manzana de la Localidad de Santa Anita, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 2010. Revista Estudios de la Ciénega. 2021

Capítulos de Libro:

Distribución Territorial de la Marginación: el caso de Tonalá, Jalisco, México 2000- 2005. En América Latina frente a la Globalización. Monroy Gaytán Francisco (et. al.). Ed. UAEM-CAPSE.

Determinación de los Índices de Marginación en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2000-2012. en Suelo, Estructura y Movilidad Urbana de Javier Chávez (Coordinador), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Distribución Territorial del Índices de Marginación de un Municipio en Transición, Tala, Jalisco, 2010. En la Planificación de los Estudios Urbanos: Respuestas para la Complejidad Urbana, de Vladimir Hernández Hernández (et. al) (Coordinador), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. ISBN 978-607-520-080-4.

La enseñanza de la Geografía en secundaria en el marco del nuevo Modelo educativo. En Molina Martínez Leticia. Memorias del X Simposio de Enseñanza de la Geografía., UNAM, UAG. P 35. 2017

Percepción Social del Turista sobre el Alto Oleaje en Acapulco, México. En las Ciencias Informáticas. Generación del Conocimiento en Entornos Educativos: un Enfoque Multidisciplinarios. Pp 1322-1337, 2017

Análisis del Modelo de Desarrollo Inmobiliario en Viviendas de Interés Social. Memorias del 5º Congreso Virtual de Innovación, Tecnología y Educación. 2017.

Accesibilidad Geográfica. Unidades de Salud del Sector Público del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, 2017. En Hernández Hernández Vladimir y Rocio Ramírez Urrutia (2019) Estudios Urbanos en la Confluencia de la Compleja Interdisciplinarietà, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. pp. 15-50

Accesibilidad Geográfica. Unidades de Salud Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. En Dinámicas Urbano regionales y Análisis Espacial en el Estudio del Territorio, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. ISBN 978-607.520-313-3 pp. 15-38. 2018

Dictaminador de Artículos

Revista: "Geocalli". Cuadernos de Geografía. Artículo: pensamiento Estratégico, Territorio y Fronteras: Conceptos y Categorías para el Desarrollo Regional desde la Perspectiva de la Gestión Pública y la Acción Estratégica en Gobiernos Locales. 2010

Revista. Bitácora Urbano Territorial. Ed. 19 Julio-Diciembre 2011, Artículo. Zona Metropolitana de Cancún (ZMC). Ocupación Urbana Costera.

COORDINACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS ESPECIALIZADOS

I Taller Internacional de Atlas Regionales y Especiales. D. de G. y O. T., U. de G. Junio 24 de 1994.

Foro "21 Acciones contra la contaminación de la Zona Metropolitana de Guadalajara". CUCSH. Mayo 26 de 1997.

Muestra "Jalisco y sus Regiones". Preparatoria No. 7. Diciembre 1 a 5 de 1997.

Muestra "Culturas Prehispánicas de Occidente". Preparatoria No. 7. Julio 1 a 5 de 1997.

Exposición "La importancia de la Barranca Oblatos-Huentitán". Junio 1 a 3 de 1998. Preparatoria # 7

Ciclo de Conferencias "Aspectos de la Geografía". Junio 5 a 30 de 1998. Preparatoria # 7.

Exposición permanente Barranca Oblatos-Huentitán. Planetario "Severo Díaz Galindo".

Exposición Aspectos Geográficos de la Barranca Oblatos-Huentitán. Junio 22 a 24 1998. Festejos del XX Aniversario Preparatoria # 7.

Apoyo al Stand de la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara, "Fiestas de Octubre". Auditorio Benito Juárez. Octubre de 1998

Exposición "Movimientos Armados en Jalisco". 26 a 28 de Octubre 1998. Festejos XX Aniversario Preparatoria # 7.

Ciclo de Conferencias "La Tecnología y la Ecología". Centro de Capacitación No. 15, SEP. Febrero 24 a 26 de 1999.

Exposición Ciencia y Tecnología: Jalisco 99. Cámara de Comercio de Guadalajara. Mayo 26 a 28 1999.

Curso "Teoría Regional en el Bachillerato General", Preparatoria # 7. Mayo 22, 29 y Junio 5 de 1999. 12 Horas

3er Congreso Estatal de Educadores Ambientales. Tlaquepaque. Red Jalisciense de Educadores ambientales. Octubre 14 a 16 de 1999.

Curso-Taller "Los Valores en la Docencia". Preparatoria No.7. Julio 1, 8 y 15 de 2000.

Seminario Taller "Conceptos Básicos de Titulación". Octubre a Diciembre de 2000.

3er Curso de apoyo a la Titulación. Abril 12 a Septiembre 6 de 2003. D. de G. y O. T., U. de G.

IV Curso de Titulación "Problemas actuales. Respuestas Geográficas". Abril a Julio 2004. D. de G. y O. T., U. de G.

Coloquio: Problemas Actuales. Respuestas Geográficas. Julio 24 de 2004. D. de G. y O. T., U. de G.

V Curso de Titulación. Septiembre de 2005 a Septiembre de 2006. Departamento de Geografía y O. T., U. de G.

VI Curso de Titulación. Septiembre de 2006 a Enero de 2007. Departamento de Geografía y O. T. U. de G.

La Práctica Docente de la geografía ante los retos de la Evaluación. Julio 10 a 21, 2006. D. de G. y O. T. U. de G.

Formación de docentes en Teoría y Práctica del Ordenamiento Territorial. Junio 26 a Julio 1º. de 2006. Departamento de Geografía y O. T., Universidad de Guadalajara.

VIII Curso de Titulación. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y O. T. Septiembre de 2009 a Enero de 2010.

Coloquio de Entrenamiento Geográfico "Análisis del Territorio para el Desarrollo Social". Mayo 31 a Junio 4 de 2010. Departamento de Geografía y O. T., Universidad de Guadalajara.

IX Curso de Titulación. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y O. T. Octubre de 2010 a febrero, 2011.

X Curso de Titulación. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y Ordenación Territorial. Mayo 7 a Octubre 14, 2011.

XI Curso de Titulación. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y O. T. Octubre 22 de 2011 a Mayo 19, 2012.

XII Curso de Titulación. Lic. en Geografía. Depto. de Geografía y O. T. Agosto 25 de 2012 a Enero 26 de 2013.

Práctica de Campo Barranca de Oblatos, XXXII Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía. Octubre 21, 2014.
Muestra Gastronómica. Geografía del Occidente de México. Desde Diciembre de 2014
XV Seminario de Titulación, Departamento de Geografía, Mayo 17 a Diciembre 15, 2015
XVI Seminario de Titulación. DGOT, Guadalajara, Jal. Fecha: mayo 14 a Diciembre 13, de 2016.
XVII Seminario de Titulación. DGOT, Guadalajara, Jal. Fecha: mayo 16 a Diciembre 12, de 2017.
XVII Seminario de Titulación. DGOT, Guadalajara, Jal. Fecha: mayo 5 a Diciembre 13, de 2018.
XIX Seminario de Titulación. DGOT, Guadalajara, Jal. Fecha: marzo 9 a Diciembre 17 de 2019

FORMACIÓN ACADÉMICA

Cursos de Actualización:

Curso Básico de Vulcanología y Sismología. Instituto de Geografía y Estadística, U. de G. Octubre de 1985
Ordenamiento Territorial. Facultad de Geografía, Universidad de Guadalajara Octubre 2 a 11 de 1986.
Actualización en Cartografía. Universidad de Guadalajara. Noviembre 3 a diciembre 13 de 1986
Los Conceptos de Espacio y la Geografía. Facultad de Geografía, U. de G. Febrero 15 a 19, 1988
Planificación Regional. Facultad de Economía, Universidad Veracruzana. Julio 28-Agosto 6, 1991
Inducción al Programa de Geografía. Facultad de Geografía, SEMS. Julio 19 a 23 de 1993.
Curso Formadores para la Inducción a los Programas de 3er Semestre de Bachillerato General. Enero 17 a 21, 1994.
I Seminario Taller de Ecología y Educación Ambiental. Preparatoria No. 7, SEMS. Julio 11 a 15 de 1994.
Computación. Escuela Preparatoria No. 7, SEMS. Julio 18 a 29 de 1994.
Inducción para Asesores de la Modalidad Educativa Semiescolarizada. SEMS. Octubre 10 a 19, 1994.
Asesores para la Modalidad Semiescolarizada. SEMS. Octubre 21 a 30 de 1994.
Inducción al Programa de Ecología. Preparatoria No. 7, SEMS. Enero 16 a 20 de 1995.
Inducción al Programa de Educación Ambiental. Preparatoria No. 11, SEMS, Julio 3 a 7 de 1995.
InterNET, CUCSH, Enero de 1996.
Taller para la Elaboración de Mapas Conceptuales y Planeación Académica de Asignaturas. U. de G. Abril 19 1996.
Seminario de Enseñanza de la Historia y la Geografía. Colegio de Jalisco y Preparatoria #7. Abril 27 a Junio 22, 1996
La Construcción de un Nuevo Paradigma para el Desarrollo Regional en el Contexto de Economías de Mercado Abiertas y Descentralizadas. Departamento de Geografía y O. T., CUCSH, U. de G. Mayo 27 a 31 de 1996..
Transformación de la Corteza Terrestre. LIMUSA-Noriega Editores, U de G. Preparatoria # 5. Julio 15 a 19 1996.
La computadora como herramienta en el proceso. Enseñanza Aprendizaje del Álgebra. SEMS y Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. Auditorio de la Preparatoria # 12. Enero 31 de 1997.
Curso de Capacitación para Asesores. División de Estudios Históricos y Humanos. CUCSH. Agosto de 1997.
Turismo Rural. Departamento de Geografía y Secretaría de Turismo. Hotel Del Parque. Agosto 28 a 30 de 1997.
Taller Modificación y Actualización de los Programas de Estudio del Bachillerato General. SEMS. Julio 29, 1998.
Curso Taller de Actualización Didáctica Pedagógica. Departamento de Geografía y O. T. Febrero 12 a 14 de 1999.
Curso Teoría Regional en el Bachillerato General, Preparatoria # 7. Mayo 22, 29 y Junio 5 de 1999.

Coloquio Nacional La Formación de Docentes en el Nivel Medio Superior. Red Nacional del Nivel Medio Superior Universitario. Ed. Valentín Gómez Farías. Febrero 10 y 11, 2000.

Curso Historia Regional. Ed. Valentín Gómez Farías. S.E.M.S., Guadalajara, Jal., Julio 31 a Agosto 4 de 2000.

Taller Conceptos Básicos de Titulación. Depto. de Geografía. Octubre 13 a diciembre 11 de 2002.

Diseño y Elaboración de Materiales y Recursos Didácticos. Coordinación General Académica. Febrero 26 a Marzo 2 2001.

Curso Investigación para la docencia. Comisión Mixta Capacitación y superación Académica. Agosto 27 a 31, 2001

Diplomado "Gobierno, Administración Pública y Políticas Públicas Municipales". Colegio de Jalisco e Institut d'Estudis Autonòmics de la Generalitat de Catalunya.

El Enfoque Geográfico. Análisis de sus posibles conceptos vertebradores. D. de G. y O. T. Agosto 20 a 31 2002.

Desarrollo Local y Turismo en Ciudades Históricas. Julio 16 a 19 2003. Departamento de Geografía y O. T.

La Tutoría Académica y la Calidad de la Educación". Julio 21 a 25 de 2003. PICASA. U de G.

La Tutoría en la Formación Integral". 30 horas. Agosto 18 a 22 de 2003. PICASA. U de G.

El Programa WebCt: Una Herramienta de Internet para el Diseño de Cursos. Septiembre 10 a octubre 15 2003. PICASA, U de G

1er. Foro Institucional de Tutoría Académica. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Coordinación General Académica. Octubre 30 de 2003.

Ordenación del Territorio en un marco de Sostenibilidad Ambiental. Noviembre 10 a 22 2003. CUCSH. U de G.

Herramientas de la Actividad Tutorial I. Enero 5 a 10 de 2004. PICASA. U de G.

Herramientas de la Actividad Tutorial II. Enero 13 a 18 de 2004. PICASA. U de G.

Seminario para la Operacionalización del Nuevo Plan de Estudios en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Mayo - Julio de 2004.

Modelo Académico Institucional. Agosto 16 a 20 de 2004. PICASA- U de G.

Diplomado en Tutoría Académica. Julio de 2003 a agosto de 2004. ANUIES

Formación de Docentes en Teoría y Práctica del Ordenamiento Territorial. Junio 26 a Julio 1º. 2006. D. de G. y O. T.

Curso Moddle. Enero 11 a 20 de enero de 2006. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

La Práctica Docente de la Geografía ante los Retos de una Evaluación. Julio 10 a 21 de 2006. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

Taller Salud y Ciudad. Organización Panamericana de la Salud/ U. de G Diciembre 17 a 19 de 2009.

Formación por Competencias. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Julio 14 a 18, 2008.

2º. Taller Inter-académico Pearson. Abril 12 de 2008. Hotel Hilton, Guadalajara.

1er Congreso Internacional "Desarrollo Humano Sustentable" con Enfoque Transdisciplinario. Mayo 26 a 29 de 2009. Guadalajara, Jal.

Uso de la Plataforma Moodle para Cursos en Línea. Departamento de Geografía y O. T. Julio 20 a 31, 2009.

Curso Elaboración de Guías Didácticas por Competencias. Depto. de Geografía y O. T. Enero 18 a 25 de 2010

2º. Congreso Regional de Tutoría de la Región Centro Occidente de la ANUIES. U. de G., Junio 16 a 18 2010.

La Actividad Tutorial más allá de la Docencia. U. A. A., CUCEA, U. de G., Junio 16 a 18 2010.

Curso-Taller de Actualización Docente para Profesores del Departamento de Geografía. Julio 13 a 26 de 2010.

Taller de Capacitación de Comisiones Dictaminadoras para el Ingreso y la Promoción del Personal académico en la Red Universitaria. Coordinación General de Recursos Humanos, U. de G. Septiembre 20 de 2010.

Seminario "Geodemografía y Segregación Urbana Metodología y Visualización en la University College London". Depto. de Geografía y O. T. Noviembre 16 y 17 2010.

Autodiagnóstico y Puesta en Común para L., CUCSH, Guadalajara, Jalisco. 2013

Productos de Información Estadística y G., CUCSH, Guadalajara, Jalisco. 12. 2013

III Jornada Académica Iglesia-Revolución Mexicana; La Iglesia y el Pre-Constitucionalismo (1913-1917). Arquidiócesis de Guadalajara. Julio 7 y 8 de 2014.

V Encuentro Nacional de Docencia, Difusión e Investigación en Enseñanza de la Historia. CUCSH, Septiembre 9 a 12 de 2014

Taller para el Desarrollo de Competencias, CUCSH, U de G. Julio 13 a 15, 2015

Simposio Educación y Ciudadanía en el Ordenamiento Territorial. CUCSH, Guadalajara, Jal. Septiembre 17, 2015.

1er Foro Institucional de Tutoría Académica. CUCEA, U de G. Noviembre 13, 2015

Taller para el Desarrollo de Competencias, CUCSH, U de G. Julio 13 a 15, 2015

Simposio Educación y Ciudadanía en el Ordenamiento Territorial. CUCSH, Guadalajara, Jal. Septiembre 17, 2015.

1er Foro Institucional de Tutoría Académica. CUCEA, U de G. Noviembre 13, 2015

Actualización Historiográfica. Julio 10, 11 y 12 de 2017

Curso Geografía, Aprendizajes Claves para la Educación Integral, Julio 16 a 28, 2018. 40 horas

Curso Aprendizaje por proyecto. PROFACAD, Junio 2018. 40 horas

Curso: Introducción a la Didáctica. PROFACAD, Julio 3 a 23 de 2019. 40 horas

Curso: Formación con Base en Solución de Problemas orientado a Proyectos. PROFACAD, Julio 10 a 30 de 2019.

Paradigmas en Geografía. Teoría y Métodos. Octubre 30 a Noviembre 30 de 2019.

Geografía y Literatura en el Siglo XIX, Universidad de Guadalajara, febrero 20 y 21, 2020

Formación de Monitores para el Retorno Saludable, IMSS, agosto 23, 2020.

Cuidado de la salud mental en situaciones de emergencia, agosto 24, 2020.

Recomendaciones para un Retorno Seguro al trabajo ante Covid-19, IMSS, agosto 25, 2020

Todo sobre la Prevención del Covid-19, IMSS, agosto 25, 2020

Plan de acción en el hogar ante COVID-19, agosto 25, 2020.

Aprender y enseñar en Ciencias Sociales en entornos híbridos, agosto 27 a septiembre 4, 2020, U. de G.

La era del Aprendizaje, Universidad de Guadalajara y Universidad Estatal de Arizona, noviembre 18, 2020

G Suite 101 con Google for Education - Nivel 1 - Fase 1, octubre 2 a noviembre 4, 2020.

Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19. Junio 2021

Capacitación para la supervisión y aplicación de la PAA en la U de G. Junio 14, 2021

Productos y servicios del INEGI para la Zona Metropolitana de Ocotlán. Junio 7 a 18, 2021

Taller Introducción al género en la docencia. Agosto 10 a 21 de 2021

Práctica docente con perspectiva de género. PROINNOVA CUCSH 2021, 16 nov. al 7 dic.

Patrimonio audiovisual y ciencias sociales. PROINNOVA CUCSH 2021, 6 octubre a 26 de noviembre.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES

Miembro del Comité Consultivo para la Coordinación de Carrera, DGOT, CUCSH. Julio de 1997 a Mayo de 1998.

Miembro de la Comisión para la Elaboración de Plan de Desarrollo Institucional 1998-2000, DGOT, de la U. de G.

Coordinador módulo de Geografía Humana "Curso de Apoyo a la Titulación". DGOT. Abril - septiembre de 1999.

Miembro del Comité de Titulación del Programa de la Licenciatura en Geografía y Ordenación Territorial. De Mayo 12 de 1999 a Diciembre 31 del 2001.

Comité Editorial de la Revista "Gestión Territorial". DGOT Mayo de 2000 a Mayo de 2003

Consejo de Centro. Suplente. Periodo 1999-2000.

Consejo de Centro. Suplente. Periodo Octubre 2000 – mayo de 2001.

Consejo de Centro. Propietario. Periodo Mayo a Octubre de 2001.

Miembro de la Comisión de Evaluación de Estímulos a la Carrera Docente 2002-2004

Apoyo Técnico a la Comisión de Estímulos al Desempeño docente en el marco del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2004-2005

Apoyo Técnico a la Comisión de Estímulos al Desempeño docente en el marco del Programa de Estímulos a la Productividad 2004-2005

Comité Editorial de la Revista "Gestión Territorial" DGOT. Mayo de 2003 a Mayo de 2006

Comité de Titulación. DGOT. Universidad de Guadalajara. Septiembre 2004 – agosto 2006

Miembro del Comité de Docencia. DGOT. Universidad de Guadalajara. Desde septiembre de 2004.

Miembro del Colegio de Departamental. DGOT. U de G. De agosto de 2005 a Julio de 2006.

Miembro del Consejo de División 2008-2009. Suplente. Octubre de 2008 a Octubre de 2009. D. E. H. y H. CUCSH.

Miembro del Comité de Titulación. DGOT. Octubre 20 de 2008 a septiembre 30 de 2010.

Miembro de Comité de Salidas de Campo. Enero a Diciembre de 2009. Depto. de Geografía y O. T. CUCSH.

Miembro del Consejo de División 2009-2010. Suplente. Octubre de 2009 a Octubre de 2010. D. E. H. y H. CUCSH.

Miembro de Comité Evaluación Curricular de la Licenciatura en Geografía. Agosto de 2009. DGOT.

Miembro de Comité de Prácticas de Campo. Febrero a Julio de 2010. DGOT.

Miembro de la Comisión de Elaboración del Documento "Diagnóstico del Programa de la Licenciatura en Geografía, periodo 2004-2009", DGOT., mayo 31 de 2010

Miembro de Comité de Elaboración de Expediente para la 2ª. Acreditación de la Licenciatura en Geografía (ACCECISO). Julio a Noviembre de 2010. DGOT. CUCSH.

Miembro de la Comisión Dictaminadora para el ingreso y la Promoción del Personal Académico del CUCSH 2010-2012. 1 de agosto de 2010 a 31 de julio de 2012.

Miembro del Comité de Titulación. DGOT. Octubre 1 de 2010 a septiembre 30 de 2011.

Miembro del Consejo de centro 2011-2012. Suplente. Octubre de 2011 a Octubre de 2012. CUCSH.

Comité de Contraloría Social de PROMEP de la Red Universitaria 2012. Julio 1 2012 a Enero 31 de 2013.

Miembro de la Comisión Dictaminadora para el ingreso y la Promoción del Personal Académico del CUCSH 2012-2013. 1 de agosto de 2012 a 31 de enero de 2013.

Comité Científico de la Mesa "Salud y Seguridad Social", Congreso Internacional de Sociología Pre-ALAS. Noviembre 7 a 9 de 2012. Guadalajara, Jal

Miembro de Consejo de Centro del CUCSH, Octubre 1 de 2014 a Septiembre 30 de 2015
Miembro de Comité de Titulación DGOT. De 2012 a 2017
Miembro de la Academia de Territorio y Gestión. Depto. de Geografía y O. T. desde 2008 B.
Miembro de la Academia de Metodología y Didáctica de la Geografía. Depto. de Geografía y O. T. desde 2008 B
Miembro de Consejo de Centro del CUCSH, Octubre 1 de 2014 a Septiembre 30 de 2015.
Miembro del Consejo de División. Consejero suplente 2015-2016
Miembro propietario de la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del CUCSH, agosto 1 de 2018 a Julio 31 de 2020.
Miembro del Comité de Docencia. Octubre 1 de 2019 a septiembre 30 de 2020
Consejo de División. Suplente. Octubre 1 de 2019 a septiembre 30 de 2020
Grupo Técnico de Apoyo para la evaluación de la Pertinencia del Programa Educativo de Geografía desde la Perspectiva del Sector Social y Productivo. Octubre 9 y 10 de 2019
Miembro del Comité de Docencia. Octubre 1 de 2019 a septiembre 30 de 2021
Consejo de División. Suplente. Octubre 1 de 2020 a septiembre 30 de 2021.
Consejo de División. Suplente. Octubre 1 de 2021 a septiembre 30 de 2022.
Elaboración del reporte de seguimiento de la Licenciatura en Geografía para ACCESISO
Enlace de intercambio académico: Universidad de Guadalajara - Universidad Intercultural de Chiapas. Diciembre 15, 2020
Miembro del Comité de Titulación. Octubre 1 de 2021 a septiembre 30 de 2023
Miembro de la Comisión de Reacreditación de la Licenciatura en Geografía, 2022

COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO ACADÉMICO

Secretario de la Academia de Geografía Social, DGOT, Junio a septiembre de 1997.
Presidente de la Academia de Geografía Social, DGOT. Octubre de 1997 a mayo de 1998.
Presidente de la Academia de Geografía Económica, Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, CUCSH, Mayo a septiembre de 1998.
Miembro de la academia de Geografía Económica. DGOT. 2003 A.
Secretario de la academia de Geografía Económica. DGOT. 2003 B - 2004 A
Presidente de la Academia de Territorio y Gestión. DGOT. De agosto de 2005 a Julio de 2006.
Secretario de Mesa de Votación. Elección de Consejeros Universitarios Alumnos 2006-2007.
Presidente de la Academia de Territorio y Gestión. DGOT. De agosto de 2005 B a 2007 A
Presidente Interino de la Academia de Metodología y Didáctica de la Geografía. DGOT. Abril 1 a Julio 31 de 2011.

SALIDAS DE CAMPO:

Centro Histórico. 11o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y Ordenamiento Territorial. Calendario 97.
Zona Industrial-Las Juntas. 9o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y O. Territorial. Calendario 97.

Zona Industrial-El Salto. 9o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y O. Territorial. Calendario 97.
Geografía. 2o."A" T/N. Preparatoria #7. Barranca de Huentitán. Junio 14, 1997. Barranca de Oblatos. Junio 15 1997
Geografía. 2o."B" T/N. Preparatoria #7. Barranca de Huentitán. Junio 21, 1997. Barranca de Oblatos. Junio 29, 1997.
Centro Histórico. 11o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y Ordenación Territorial. Calendario 97-C.
Centro Histórico. 11o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y Ordenamiento Territorial. Calendario 98-D.
Centro Histórico.11o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y Ordenamiento Territorial. Calendario 98-E.
Zona Industrial-El Salto. 9o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y Ordenamiento Territorial. Cal. 97-C.
Geografía. 2o. "A" T/N. Preparatoria #7. Barranca de Huentitán. Octubre 1997. Barranca de Oblatos. Octubre 1997
Geografía. 2o. "B" T/N. Preparatoria #7. Barranca de Huentitán. Octubre 1997. Barranca de Oblatos. Octubre 1997
Geografía. 2o. "A" T/N. Preparatoria #7. Barranca de Huentitán. Marzo 28 199. Barranca de Oblatos. Marzo 29 1998
Geografía. 2o. "B" T/N. Preparatoria #7. Barranca de Huentitán. Marzo 21. Barranca de Oblatos. Marzo 22 1998
Presas de la Barranca Oblatos-Huentitán. 9o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y O. T. Calendario 98 "E".
Barranca Oblatos-Huentitán 11o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y O. Ambiental. Calendario 98 "E".
Fraccionamiento Panorámico y Huentitán el Bajo. Lic. en Geografía y O. Territorial. Calendario 99 "E".
Valle de Tesistán. 11o. Cuatrimestre. Lic. en Geografía y Ordenamiento Territorial. Calendario 99 "E".
Geografía. 2o."A" T/N. Preparatoria #7. Barranca Huentitán. Septiembre 17. Barranca Oblatos. Septiembre 18 1998.
Geografía. 2o."B" T/N. Preparatoria #7. Barranca Huentitán. Septiembre 24. Barranca Oblatos. Septiembre 25 1997
Visita a la Planta Industrial "Cervecería Cuauhtémoc - Moctezuma", Grupos de 6° y 7° Nivel. Geografía Económica.
Junio 3 de 2000. Tepatitán de Morelos, Jal., Análisis Regional III. 9o y 8°. Nivel de L.G.O.T.
Junio 20 de 2000. Chapala, Jal., Análisis Regional III. 9o y 8°. Nivel de L.G.O.T.
Enero 17 de 2000.1. Región Sureste de Jalisco. Análisis Regional II. 7°. Nivel de L.G.O.T.
Junio 23 a 25 de 2001. La Manzanilla de La Paz. Análisis Regional III. 8°. Nivel de L.G.O.T.
Mayo de 2002. Tlajomulco de Zúñiga, Jal., Análisis Regional II. 7° Nivel de L.G.O.T.
Junio de 2002. Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Análisis Regional III. 8°. Nivel de L.G.O.T.
El Salto, Jal. Análisis Regional II. 7° Nivel de L.G.O.T. abril 26 de 2003.
Barranca del Río Santiago. Análisis Regional II. 7° Nivel de L.G.O.T. Mayo 12 de 2003
Ahualulco del Mercado, Jal. Análisis Regional III. 8°. Nivel de L.G.O.T. Mayo 2 de 2003.
Amacueca, Jal. Análisis Regional III. 8°. Nivel de L.G.O.T. Abril 28 de 2003.
Amacueca, Jal. Análisis Regional III. 8°. Nivel de L.G.O.T. Abril 31 de 2003.
Zona Metropolitana. Séptimo Semestre Análisis Regional II. Octubre 20 de 2003
San Cristóbal de la Barranca. Octavo Semestre Análisis Regional III. Octubre 18 de 2003
El Arenal. Octavo Semestre Análisis Regional III. 21 de Marzo de 2004
Zona Metropolitana. Octavo Semestre Análisis Regional III. Marzo 27 de 2004
Tequila. Octavo Semestre Análisis Regional III. Marzo 8 de 2004
Zona Metropolitana. Octavo Semestre Análisis Regional III. Mayo 4 de 2004
Tequila. Octavo Semestre Análisis Regional III. Marzo 28 de 2004
Zona Metropolitana. Octavo Semestre Análisis Regional III. Mayo 4 de 2004

Teuchitlán, Geografía Regional. Octubre 16 de 2004.
San Gabriel, Geografía Regional. Octubre 23 de 2004.
San Martín Hidalgo, Geografía Regional. Octubre 30 de 2004.
Chapala, Geografía Regional. Noviembre 30 de 2004.
Tala Geografía Regional. 11 alumnos Marzo 5 de 2005.
Zapotlán el Grande, Geografía Regional. 11 alumnos. Marzo 12 de 2005.
Tonalá, Geografía Regional. 11 alumnos Abril 9 de 2005.
Ixtlahuacán de los Membrillos, Geografía Regional. 11 alumnos Abril 23 de 2005.
Tepatitlán, Geografía Regional. 11 alumnos Mayo 7 de 2005.
Cocula. Geografía Regional. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Abril 8 de 2006.
Acatlán de Juárez. Geografía Regional. Departamento de Geografía y O. T. Mayo 5 de 2006.
Zapotlán del rey. Geografía Regional. Departamento de Geografía y O T. Mayo 15 de 2006.
Tonalá Geografía Regional. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Mayo 13 de 2006.
Techaluta de Montenegro. Geografía Regional. Depto de Geografía y O. Territorial. Abril 1 de 2006.
Ahuatlulco del Mercado. Geografía Regional. Depto de Geografía y O. T. Noviembre 19 de 2006.
Chapala. Geografía Regional. Departamento de Geografía y O. Territorial. Noviembre 8 de 2006.
Valle de Guadalupe. Geografía Regional. Departamento de Geografía y O T. Noviembre 17 de 2006.
Ocotlán-Jamay. Geografía Regional. Departamento de Geografía y O T. Noviembre 6 de 2006.
Mazamitta. Geografía Regional. Departamento de Geografía y O T. Octubre 20 de 2006.
Primer ingreso, Zapotlanejo, Jalisco. Enero 13 de 2013
Geografía del Occidente de México: Sierra del Tigre, Rivera de Chapala, Tlajomulco. D. G. y O. T. Mayo 27 de 2013

Obra Propia citada por Otros Autores.

Manual de Geografía para el Bachillerato Semiescolarizado por Áreas Disciplinarias. Área IV BGAI-41, Secretaría Académica del S.E.M.S. Tema: Relieve. Página: 22.
Manual de Geografía para el Bachillerato Semiescolarizado por Áreas Disciplinarias. Área IV BGAI-41, Secretaría Académica del S.E.M.S. Tema: Procesos del Modelado. Página: 34.
Manual de Geografía para el Bachillerato Semiescolarizado por Áreas Disciplinarias. Área IV BGAI-41, Secretaría Académica del S.E.M.S. Tema Evolución Poblacional. Página: 71.
Manual de Geografía para el Bachillerato Semiescolarizado por Áreas Disciplinarias. Área IV BGAI-41, Secretaría Académica del S.E.M.S. Tema: Urbanización. Página: 75.
Manual de Geografía para el Bachillerato Semiescolarizado por Áreas Disciplinarias. Área IV BGAI-41, Secretaría Académica del S.E.M.S. Tema: Relieve. Página: 24.
Manual de Geografía para el Bachillerato Semiescolarizado por Áreas Disciplinarias. Área IV BGAI-41, Secretaría Académica del S.E.M.S. Tema: Procesos del Modelado. Página: 36.
Manual de Geografía para el Bachillerato Semiescolarizado por Áreas Disciplinarias. Área IV BGAI-41, Secretaría Académica del S.E.M.S. Tema: Relieve Página: 77.

Manual de Geografía para el Bachillerato Semiescolarizado por Áreas Disciplinarias. Área IV BGAI-41, Secretaría Académica del S.E.M.S. Tema: Urbanización. Página: 82.

Detección y diagnóstico de necesidades de Tutoría de los alumnos, en *Detrás del Acompañamiento* (2006). Publicación citada: *La Formación Integral del Alumnos en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial*

Tratado de Geografía Humana (2006). Publicación citada: *Cambio de hábitos de consumo femenino en la Zona Metropolitana de Guadalajara.*

La Tutoría en la Formación Integral del Estudiante en Detrás del Acompañamiento (2006). Publicación citada: *La Formación Integral del Alumnos en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial*

Loreto: el futuro de la primera capital de las Californias (2007). Publicación citada: *El Ecoturismo como base para el desarrollo regional sustentable. Caso: Barranca Oblatos-Huentitán*

Loreto: the Future of the First Capital of the California (2007). Publicación citada: *El Ecoturismo como base para el desarrollo regional sustentable. Caso: Barranca Oblatos-Huentitán*

Morales Zavala Pedro, *Participación Ciudadana como forma de control de la Constitucionalidad* (2008). Publicación citada: *Los Valores en la Sociedad Actual.*

Análisis y propuesta de talleres en valores y emprendimiento para alumnos, docentes, padres y madres de familia de bachillerato en colegios fiscales de la parroquia Salitre, cantón Salitre, (2009). Publicación citada: *Los Valores en la Sociedad Actual*

Patrones de consumo alimentario en México de 1992 al 2002. El caso del maíz, trigo y frijol (2009). Publicación citada: *Cambio de hábitos de consumo femenino en la Zona Metropolitana de Guadalajara.*

Estado Actual de la Práctica de la Ingeniería de Software en México (2013). Publicación citada: *Decrecen Los Precios En La Zona Metropolitana De Guadalajara*

Functionalization of Smart Nanomaterials (2013) Publicación citada: *La Barranca Del Rio Grande De Santiago Durante El Periodo Prehispánico*

Diseño de Políticas Públicas Segunda Edición: Una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables (2013). Publicación citada: *Distribución Territorial de los Índices de Marginación en la zona Metropolitana de Guadalajara*

Antología Raíces Culturales (2013). Publicación citada: *El Desarrollo del Comercio en la Zona Metropolitana de Guadalajara, hasta 1910*

El imaginario urbano sobre un paisaje. La barranca de Huentitán a partir de los procesos de modernización de la segunda mitad del siglo XX en Guadalajara (2014). Publicación citada: *La Barranca del Rio Grande de Santiago en la Época Colonial.*

El imaginario urbano sobre un paisaje. La barranca de Huentitán a partir de los procesos de modernización de la segunda mitad del siglo XX en Guadalajara (2014). Publicación citada: *Seguridad Femenina en las Áreas Verdes Urbanas Caso: Municipio de Guadalajara*

Otros:

Aplicador Titular de la Prueba de Aptitud "Piense II". Nivel Superior. CUCSH. desde 1997-.2006

Coordinador de la Prueba de Aptitud. Nivel Superior. CUCSH. 2007- 2022.

Moderador: Seminario para la operacionalización del Nuevo Plan de Estudios en el Departamento de Geografía y Ordenación territorial. Junio de 2004.

Reconocimientos:

Reconocimiento por la labor docente. XXXIV Generación de estudiantes de Geografía "Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas". Marzo de 2001

Participación en el "Programa para desarrollo de cursos apoyados por Internet". Marzo de 2001. Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje. Universidad de Guadalajara.

Presea Enrique Díaz de León, STAUdeG, Universidad de Guadalajara. Noviembre de 2005

Generación 2014 A por Labor Docente. Julio 18 de 2014

1er Lugar, Categoría Trabajo Terminado. VI Coloquio Internacional de Investigación para Estudiantes Universitarios. CICAN del CU Sur. Noviembre 27 de 2014

Padrino de Generación 2014 B, Licenciatura en Geografía

Distinción Mejor Ponencia: Percepción Total del Turista sobre el alto Oleaje en Acapulco, México. Memorias del 5º Congreso Virtual de Innovación, Tecnología y Educación 2017

Tutor de alumnos:

Alfárez Atilano Diego Alberto

Arce Barajas Monserrat Ma. Del Rosario

Arce Gómez Víctor Manuel

Ávila Plascencia Claudia Elizabeth

Ávila Rojo José Antonio

Barajas Penilla Oscar Humberto

Barba Sainz Ana Luisa

Batha Rocha Paloma Lizbeth

Becerra González Kimberly Catalina

Beleche Ramos Mayra Lizbeth

Calderón Rosales Ernesto Rene

Camacho Mosqueda Natán Alejandro

Cantero García Cristina Belén

Castellanos Sevilla Ricardo

Cruz González María Guadalupe

De la Cruz Luna Karla Stefany

De León González Luis Eduardo

Díaz Gutiérrez Emma Judith

Díaz Rodríguez Calixto

Escobedo Hernández Daniel Rafael

Esparza de Alba Mauricio Iván

Espinoza Cárdenas Jaime

Fernández Hernández Erika Yazmin

Fernández Martínez Luis Arturo

Franco Jiménez Jaime
Frías González Héctor Jair
García Martínez Jonathan Octavio
García Medina Araceli
García Romero Giovanni Emmanuel
García Tapia Alejandra
Garrido Acebedo Cheny Tomas
Godínez Hernández Lorena
Gómez Tejera Alejandro
González Zamora Daniela Guadalupe
Gutiérrez Pérez Gabriela Alejandra
Hernández Gutiérrez Juan Pablo
Hernández Maya Carlos Alberto
Hernández Rojas Jonathan Alejandro
Hernández Yáñez Edgar Salvador
Jiménez Aguirre Marisol
Jiménez Pérez Diego Emiliano Yered
Jiménez Rodríguez Bianca Julieta
Landaverde Díaz Fernando Miguel
Lara Ruiz Gustavo Daniel
León Mata José Luis
Lira Ríos Estefani Berenice
López Ponce Sergio Alejandro
Manzo Martínez Néstor Fabián
Méndez Méndez Alejandro
Montalvo Romero Bryan Ismael
Moreira Flores Floresita
Muñiz Santiago Rodrigo Aaron
Nápoles Salas Oscar Bernardo
Nene Preciado Alejandro Jalmacin
Pacheco Maldonado Nancy Marisol
Parra Weidmann Pablo
Pedroza Mata Georgina
Penitén Mendoza Rubén Alexis
Ramírez Alatorre Juan Ramón
Ramírez Lindoro Edgar Issac
Ramírez Paz Ivonne

Ramírez Rodríguez Susana
Ramírez Toscano Yadira
Rico López María Berenice
Ríos Escamilla Karen
Rodríguez Rubio Mayra Verónica
Rodríguez Torres Paulo Eduardo
Rodríguez Toscano Yadira
Romero Órnelas Rolando Antonio de Jesús
Rúelas Cervantes Luis Fernando
Ruiz Palos Rosalba
Sánchez Hernández Venecia Yazmín
Sandoval Figueroa Maura Elena Monserrath
Sandoval Martínez María de Lourdes
Sierra Aguilar Grisel
Silva Rolón Cinthia Liliana
Torres Ramírez Erika Yazmín
Torres Rojas Adán
Valenzuela Rojo Roberto Mauricio
Vázquez Moya José Alberto
Zazueta Martínez Karla Belinda

Prestadores de Servicio Social:

Hernández García Héctor 2000
Márquez Cordero Ana Lucía 2001
Guillén Patiño Karen Chantal 2002
Hernández Vega Ma. del Socorro 2003
Guerrero David 2004
López Villegas Tania 2006 A
Martínez Boyzo Gabriela 2007 A
Calderón Rosales Ernesto René 2007 A
Gómez Berumen Ivette 2007 B
Villalobos Robledo Denise 2008 A
Guzmán Silva Gerardo 2008 B
Guzmán Silva Gerardo 2009 A
López Moreno Linda Katherine 2009 B
Figueroa Vargas Sergio Emmanuel 2010 A
Sánchez Cortes Victor 2010 A

Salas Bonifacio Rosa Evelia 2010 B
Barajas Ramos Antonio 2011 A
Carranza Arzate Alejandra 2011 A
Osorio Rubio Citlali 2011 B
Oscar Humberto Barajas Penilla 2012 A
Ávila Plascencia Claudia Elizabeth 2012 B
Sánchez Hernández Venecia Yazmín 2012 B
Garrido Acebedo Cheny Tomás 2012 B
Fernández Martínez Luis Arturo 2012 B
Rivera Heriberto Salvador, 2013 A
Estrada Parra Omar Alejandro, 2013 A
De la Cruz Luna Karla Sthepany, 2013 A
Gutiérrez Pérez Gabriela Alejandra. 2013 B
Zúñiga Lázaro Cuauhtémoc Aquiles. 2014 A
Ríos Prieto Yarima. 2014 A
Braulio Zerecero Cisneros 2014 A
Duran Solano Carlos Alberto. 2014 B
Aguilar Tolentino Ana Angélica 2014 B
Christian Avalos Castro. 2015 B
Beleche Ramos Mayra Lizbeth 2015 B
Godínez Hernández Lorena, 2016
Camacho Mosqueda Natan Alejandro, 2016
Romero Órnelas Orlando Antonio de Jesús. 2016
Zepeda Navarro Juan Manuel. 2016
Aguilar Corona Héctor Adrián. 2017
Camacho Mosqueda Natan Alejandro. 2017
Godínez Hernández Lorena . 2017
Jiménez Rodríguez Vanessa. 2017
Ramírez Camacho Nain Ricardo. 2017
Rodríguez Castillo David. 2017
Rodríguez Martínez Juan José. 2017
Plascencia Plascencia Georgina. 2018
Batha Rocha Paloma Lizbeth. 2018
Jiménez Rodríguez Vanessa. 2018
Sánchez Cortes Víctor. 2018
González Becerra Roxana Amayetzi. 2018
Rojo Rosales Mayra Verónica. 2018

González Becerra Roxana Amayetzi. 2019
Rojo Rosales Mayra Verónica . 2019
Cortes Cervantes Ana Patricia. 2019
Díaz Romero Christian. 2019
Martínez Cuellar Mayra Verónica. 2019
Sedano Michelle. 2020
León Mata José Luis. 2020
Martínez Cuellar Mayra Verónica. 2020
Flores Barbosa Karina. 2020
Vázquez Morales Araceli Nohemi. 2020
González Moreno Miriam Angélica. 2020
Cordero Plascencia Juan Pablo. 2020
Hernández Hernández Abigail. 2021
Cortes Herrera Lucia. 2021
Ramírez A la Torre Ana María. 2021
Murguía García Olivia Gabriela. 2021
Quiñones Hernández Samuel. 2021
Hernández Gutiérrez Uriel. 2021

Tutor de Prácticas profesionales:

Tania López Villegas. Calendario 2007 A.
Gabriela Martínez Boizo Calendario 2008 A
Sandra Mireya Arellano Martínez. Calendario 2008 B.
Gerardo Guzmán Silva. Calendario 2009 B.
Paola Ávila Núñez. Calendario 2009 B.
Werekeitzen González Edgar Francisco. Calendario 2010 A
Morales Sánchez José de Jesús. Calendario 2010 A
Salas Bonifacio Rosa Evelia. Calendario 2011 A
Sánchez Cortez Víctor Hugo. Calendario 2011 B
Dominguez Estrada Patricia Isabel, Calendario 2012 B
Silva Villalobos Rogelio Daniel, Calendario 2012 B
Chávez Méndez José de Jesús Omar, Calendario 2012 B
Becerra González Kimberley Catalina, Calendario 2012 B
Santiago Román Gutiérrez Ávila, 2013 A
Bracamontes Córdova Johana Janeth 2013 B
Echeverría Jiménez Luis Alfredo, 2013 B
Sandoval Delgadillo Carlos José Arturo

Ramirez. Cervantes Mayra Guadalupe
De La Cruz Luna Karla Stefany.
Aguilar Tolentino Ana Angélica
Gutiérrez Pérez Gabriela Alejandra
Machuca Rodríguez Bernardo
Plascencia Pacheco Hugo Aguir. 2016
Duran Solano Carlos. 2016
Avalos castro Christian. 2016
Terrazas Carreón Raquel, 2016
Zepeda Navarro Juan Manuel. 2016
Zúñiga Lázaro Cuauhtémoc Aquiles. 2016
Camacho Mosqueda Natán Alejandro. 2017
Hernández Maya Carlos Alberto. 2017
Rodríguez Elizalde Inocencia Guadalupe. 2017
Rodríguez González Dafne Carolina. 2017
Ruiz Rubio Odalys. 2017
Águila Corona Héctor Adrián. 2018
Cordero Barbosa Esteban. 2018
Pérez Luquin Rafael. 2018
Torres Ramírez Erika Yazmín. 2018
Sánchez Hernández Venecia Yazmín. 2018
Escobedo Hernández Daniel Rafael. 2018
Camarena Martínez Alejandro. 2019
Villa González Liliana Guadalupe. 2019
Alexander Anderson González Carolina. 2019
Díaz Romero Christian. 2019
Pérez López Sandra Guadalupe. 2020
Sedano Michelle. 2020
Jurado Zayago Aura Inés. 2020
Guillen Valdovinos Gemma Alejandra. 2020
Cortes Cervantes Ana Patricia. 2020
Ramos Nava Miguel Ángel. 2021
De León González Luis Eduardo. 2021
Rodríguez Carrillo Valeria Dennis. 2021
Luna Montes Miguel Angel de Jesus. 2021
Luna Ledesma Nelly Berenice. 2021
Marqués Guzmán Carlos Iván. 2021

Cordero Plascencia Juan Pablo. 2021
Benavidez Castañón María Monserrat. 2022
Carrillo Ibarra Guadalupe Alondra. 2022
Lozano Pérez Eric Daniel. 2022
Rocha Hernández Brayan Eduardo. 2022
Rodríguez Toscano Yadira. 2022

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA
REGLAMENTO DE TITULACIÓN

ÍNDICE

	Pág.
CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN	2
CAPÍTULO II. DEL COMITÉ DE TITULACIÓN	3
CAPÍTULO III. DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN	5
CAPÍTULO IV. PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN	6
CAPÍTULO V. PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE DESEMPEÑO ACADÉMICO SOBRESALIENTE	8
OPCIÓN EXCELENCIA ACADÉMICA	8
OPCIÓN TITULACIÓN POR PROMEDIO	8
CAPÍTULO VI. PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE TITULACIÓN EXÁMENES	9
OPCIÓN EXAMEN GLOBAL TEÓRICO	9
OPCIÓN EXAMEN DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICO- PROFESIONAL	10
CAPÍTULO VII. PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO	12
OPCIÓN SEMINARIO DE TITULACIÓN	12
CAPÍTULO VIII. PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE TESIS, TESINA E INFORMES	16
OPCIÓN TESIS	16
OPCIÓN TESINA	22
OPCIÓN INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	24
CAPÍTULO IX. PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE TITULACIÓN PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS	26
OPCIÓN PROPUESTA PEDAGÓGICA	26
CAPÍTULO X. LINEAMIENTOS PARA LA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO	29
CAPÍTULO XI DEL LEVANTAMIENTO DEL ACTA	30
CAPÍTULO XII DE LA SUSPENSIÓN Y RECUSACIÓN	30
TRANSITORIOS	31
FORMATOS	33
CARÁTULA	34
ANEXOS	35

Comentado [1]: Poner acento Carátula

CAPÍTULO I PRESENTACIÓN

Artículo 1. El presente Reglamento de Titulación es de interés académico y rige el proceso de titulación en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial para la Licenciatura en Geografía, corresponde su aplicación e interpretación al Comité de Titulación con base en la normatividad universitaria vigente.

Artículo 2. Este Reglamento tiene por objeto regular los procesos para la obtención del título de la Licenciatura en Geografía, en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, con base a lo siguiente:

- I. Promover que las y los pasantes demuestren su nivel de formación y capacidades para ejercer la profesión.
- II. Vigilar que el personal académico que se involucra en el proceso de titulación cuente con los conocimientos, habilidades y destrezas para valorar la calidad y pertinencia del aprendizaje de las alumnas y los alumnos.
- III. Dirigir en la Licenciatura en Geografía del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de manera clara y precisa el proceso de titulación en el marco del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, el correspondiente al Centro Universitario, y en particular de la Licenciatura en Geografía.

Artículo 3. Para efectos del presente Reglamento, se entiende por:

- I. DEPARTAMENTO: Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.
- II. PASANTE: Quien que ha aprobado la totalidad de los créditos del plan de estudios de la licenciatura, y por tanto, reúne los créditos correspondientes para optar por el título. Así como demás requisitos académicos correspondientes a los diferentes planes de estudio de la Licenciatura en Geografía.
- III. SUSTENTANTE: Quien reúne todos los requisitos académicos y administrativos para obtener el grado, y por tanto, es capaz de realizar la defensa de un tema.
- IV. COMITÉ: El Comité de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.
- V. REGLAMENTO: El Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.
- VI. REGLAMENTO PARTICULAR: El Reglamento Particular de Titulación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Comentado [2]: Eliminar "que"

- VII. REGLAMENTO GENERAL: El Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara.
- VIII. RIGOR ACADÉMICO: Se entiende como la capacidad para proponer un problema de interés geográfico, que despliegue habilidades analíticas y reflexivas que permitan evidenciar las implicaciones del fenómeno abordado, además de utilizar estrategias para recopilar la información y los datos relevantes a través de una metodología; así como presentar los hallazgos a través de un documento escrito coherente y una exposición clara.

CAPÍTULO II DEL COMITÉ DE TITULACIÓN

Artículo 4. El Comité estará integrado por la o el Coordinador(a) de Carrera, quien fungirá como Presidente(a). Además de un(a) profesor(a) de la planta docente como representante de cada una de las Academias. Los mecanismos para elegir a las y los profesores representantes de cada Academia se establecerán dentro de cada una de las mismas. Una vez elegidas(os) será enviada la propuesta al Presidente (a) para su designación.

Artículo 5. Las y los profesores que integran el Comité desempeñarán su cargo por un período de dos años. Podrán continuar como miembros si las exigencias de trabajo colegiado lo requieren, por un periodo no mayor a un año.

Estos pueden ser ratificados(as) para desempeñarse en el mismo cargo hasta en tres ocasiones, en los términos del artículo 21 del Reglamento General.

Artículo 6. Para ser integrante del Comité de Titulación, las y los docentes deberán cumplir con lo señalado en el artículo 20 del Reglamento General, con los siguientes requisitos:

- I. Ser miembro del personal académico de carrera adscrito al Departamento.
- II. Tener por lo menos dos años de antigüedad reconocida oficialmente.
- III. Poseer por lo menos título de licenciatura.

Artículo 7. Es función y atribución del Comité, además de las señaladas en el Artículo 19 del Reglamento General, las siguientes:

- I. Designar los cuatro miembros del jurado para cada sustentante en las modalidades de titulación que lo requieran, bajo las siguientes especificaciones:
 - a. Se nombrará como Presidente(a) al profesor(a) integrante del Jurado con mayor antigüedad académica en la Universidad de Guadalajara.

- b. Designar Secretario, a quien haya fungido como director(a) en la modalidad de titulación que se haya solicitado o en su caso el segundo de mayor antigüedad.
- c. Designar dos vocales de la planta de profesores(as) con base en los criterios establecidos por el Comité.
- d. El jurado contará con un suplente que entrará en funciones en caso necesario. En lo posible el jurado representará a cada una de las Academias que integran el Departamento.

II. Contar con un asistente responsable del archivo del Comité para su adecuado funcionamiento. El archivo estará disponible para su consulta del personal académico del Departamento, previa solicitud al presidente(a).

III. Elaborar anualmente un plan de trabajo en el mes de enero proponiendo un calendario de reuniones preciso y detallado, en estricto apego a la reglamentación respectiva.

Artículo 8. El Presidente(a) del Comité de Titulación convocará a las reuniones. El Comité realizará una reunión ordinaria por mes y tendrá valor legal con la presencia de la mitad más uno de los miembros. En caso de reuniones extraordinarias, las fechas serán establecidas con el consenso de la mayoría de sus miembros.

Artículo 9. El Comité deberá presentar un informe anual por escrito al Colegio Departamental y presentarlo de manera oral ante la comunidad académica del Departamento cuando el Colegio Departamental lo requiera. Los representantes de cada Academia ante el Comité deberán informar a su vez a los miembros de las academias respectivas de las actividades realizadas anualmente.

Artículo 10. El Presidente(a) del Comité de Titulación podrá dar de baja al miembro que no asista sin justificación de tres reuniones consecutivas, sean estas ordinarias o extraordinarias. En este caso se deberá hacer del conocimiento de la Academia al que pertenezca el miembro dado de baja. La sustitución seguirá el proceso de conformidad con lo establecido en el Artículo 4 del presente Reglamento.

Artículo 11. Se levantará un acta en cada una de las reuniones ordinarias o extraordinarias, elaborada a petición del Presidente(a) del Comité de Titulación por uno de los miembros, rotando dicha función entre los miembros. Las actas deben ser firmadas por todos los miembros que asistieron a la reunión.

Artículo 12. Todo documento oficial relacionado con el proceso de titulación en el Departamento y que sea expedido por el Comité, deberá estar firmado por el presidente

(a), y en su ausencia por el miembro con mayor antigüedad en la Universidad de Guadalajara.

Artículo 13. El Comité mantendrá abierta la discusión sobre las modalidades de titulación en los procesos de actualización y/o modificación del Reglamento, y este deberá ser producto del trabajo colegiado de las academias que conforman el Departamento.

CAPÍTULO III DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN

Artículo 14. Las o los pasantes podrán elegir una de las modalidades de titulación siguientes:

I. Desempeño Académico Sobresaliente:

- a. Opción Excelencia Académica: Obtención del grado de Licenciado en Geografía al alcanzar un promedio de las materias que integran la malla curricular con un mínimo de 95 (noventa y cinco), teniendo como máximo el 10% (diez por ciento) de calificaciones aprobatorias de asignaturas en periodo extraordinario; en los términos del artículo 9, inciso I, del Reglamento General.
- b. Opción Titulación por Promedio: Obtención del grado de Licenciatura en Geografía por haber alcanzado un promedio mínimo de 90 (noventa) de las asignaturas que integran el plan de estudios en periodo ordinario, en los términos del artículo 9, inciso II, del Reglamento General.

II. Exámenes:

- a. Opción Examen Global Teórico. Consiste en una evaluación escrita a quien sustenta, que permita la valoración de los conocimientos adquiridos en las materias que integran el plan de estudios que haya cursado. Este examen será sobre temas de conocimiento geográfico o fundamentos básicos enfocados al ejercicio profesional. La o el sustentante será evaluado por un jurado designado para tal efecto.
- b. Opción Examen de Capacitación Profesional o Técnico - Profesional. Es la defensa o réplica oral de un trabajo de investigación documental o de campo de quien sustenta, presenta ante el jurado. Este trabajo versará sobre el conjunto de asignaturas o campos del conocimiento que conforman el plan de estudios y será evaluado por el jurado designado para tal efecto, en los términos del artículo 10, inciso IV, del Reglamento General.

III. Investigación y Estudios de Posgrado:

- a. Opción Seminario de Titulación. Se dirige principalmente al personal académico egresados(as) de la Universidad de Guadalajara y egresados(as) de la Licenciatura en Geografía que no han obtenido su título profesional. Es un curso teórico-práctico de 80 horas, en el que se establece una metodología general y

técnicas específicas de trabajo que permitan a quien lo solicite la presentación de un trabajo documental, en los términos del artículo 12, inciso IV, del Reglamento General.

IV. Tesis, Tesina e Informes:

- a. Opción Tesis. Es un trabajo de investigación original, que tiene el objetivo de presentar nuevos conocimientos, métodos e interpretaciones sobre cualquier aspecto del quehacer geográfico.
- b. Opción Tesina. Es un trabajo monográfico, con rigor académico, citas bibliográficas y estrategia metodológica; escrito con extensión mínima de 45 cuartillas y un máximo de 60.
- c. Opción Informe de Prácticas Profesionales. Es un documento en el cual se manifiesta los problemas a los que se enfrentó con relación a las exigencias sociales y materiales que demanda el ejercicio de su profesión, y las acciones implementadas para resolverlas y solucionarlas. Representa una opción para iniciar procesos de diagnóstico sobre el desempeño de egresadas(os), en el quehacer profesional, así como aportar elementos y experiencias para actualizar el plan de estudios de la Licenciatura.

V. Producción de materiales educativos:

- a. Opción Propuesta Pedagógica: Consiste en la fundamentación de un proyecto producto de la investigación educativa que concluya en un documento inédito. Puede referir a aspectos teóricos, metodológicos, de contenido, de organización escolar y materiales de apoyo para la enseñanza, entre otros. Los cuales hacen referencia tanto a una asignatura de la Licenciatura en Geografía, como a otros niveles de enseñanza-aprendizaje. La propuesta pedagógica es el resultado lógico de su proceso, parte de la situación docente que se problematiza y culmina con la formulación y puesta en práctica.

CAPÍTULO IV

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN

Artículo 15. La/El interesado, solicitará por escrito al Comité de Titulación la aprobación de la modalidad elegida a través del formato establecido para tal efecto.

Comentado [3]: Agregar una "a", para interesado(a)

I. Documentación requerida por Modalidad de Titulación, opción:

- a. Excelencia Académica y Titulación por Promedio: Solicitud elaborada y copia de kárdex certificado.
- b. Examen Global Teórico: Solicitud elaborada.

c. Examen de Capacitación Profesional o Técnico - Profesional: Solicitud elaborada. d. Seminario de Titulación: Solicitud elaborada y llenado formato de inscripción.

- e. Tesis: Solicitud elaborada, acompañada por el protocolo del proyecto de investigación con el visto bueno de quien proponga como Director.
- f. Tesina: Solicitud elaborada y la justificación del tema a trabajar con el visto bueno de quien fungirá como director de la misma.
- g. Informe de Prácticas Profesionales: Solicitud elaborada, documento (s) que acredite(n) como mínimo dos años de desempeño laboral como geógrafo. Los comprobantes pueden ser: nombramiento, contrato, recibo de nómina/honorarios o constancia oficial, en que se detalle las funciones que desempeñó durante ese periodo.
- h. Propuesta Pedagógica: Solicitud elaborada y documento que describa la propuesta con el visto bueno de quien fungirá como director.

II. Los tiempos para el desarrollo y entrega de los trabajos de titulación para cada modalidad son:

- a. Desempeño Académico Sobresaliente, opciones Excelencia Académica y Titulación por Promedio: El acto protocolario de lectura del acta y toma de protesta se realizará en un plazo máximo de un mes a partir de la notificación de la aprobación del Comité.
- b. Exámenes
 - i. Opción Examen Global Teórico: A partir de la autorización y notificación de la modalidad, a la interesada(o), dispondrá de 90 días naturales para preparar y presentar su examen.
 - ii. Opción Examen de Capacitación Profesional o Técnico – Profesional: quien lo solicite tendrá un plazo de 180 días naturales a partir de la notificación de la autorización de tema y director de la modalidad.
- c. Investigación y Estudios de Posgrado: opción Seminario de Titulación: concluida la parte teórica-práctica del curso, la/el alumno dispone de 30 días naturales para la entrega del trabajo de investigación.
- d. Tesis, Tesina e Informes:
 - i. Tesis: La/El interesado tendrá un plazo de un año a partir de la fecha de notificación de la autorización del tema y director de la modalidad.
 - ii. Tesina e Informe de Prácticas Profesionales: quien solicita dispondrá de un plazo de 180 días naturales para la entrega del documento a partir de la notificación de la autorización del tema.
- e. Producción de materiales educativos
 - i. Propuesta Pedagógica: quien solicita tendrá un plazo de 180 días naturales a partir de la notificación personal de la autorización de tema y director de la modalidad.

Comentado [4]: Agregar "a" para interesado(a)

III. La/El interesado tiene derecho a una sola extensión del plazo para la entrega del trabajo de titulación. La solicitud de prórroga se realizará por escrito al Comité de Titulación, justificando dicha petición.

Comentado [5]: Agregar "a" interesado(a)

- a. Para la Titulación por Excelencia Académica y Titulación por Promedio se dispondrá de 30 días naturales.
- b. Para el Examen Global Teórico y Examen de Capacitación Profesional o Técnico Profesional la prórroga no será mayor a 60 días naturales.
- c. Para el Seminario de Titulación la prórroga será de 30 días naturales.
- d. Para el caso de Tesis la extensión de tiempo será hasta de 180 días naturales.
- e. Para los casos de Tesina e Informe de Práctica Profesional la prórroga serán 60 días naturales.
- f. Para la Propuesta Pedagógica la prórroga será de 60 días naturales.

En caso de no cumplir con la prórroga otorgada se cancelará la modalidad.

CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE DESEMPEÑO ACADÉMICO SOBRESALIENTE

Artículo 16. El procedimiento para la modalidad de Desempeño Académico Sobresaliente, aplica tanto para la opción Excelencia Académica, como también Titulación por Promedio.

Artículo 17. A solicitud del interesado(a), el Comité establecerá la fecha para levantar el acta por la modalidad de titulación correspondiente; una vez que entregue los siguientes documentos.

- I. Constancia de no adeudo
- II. Constancia de pago por derecho de examen de titulación
- III. Dos fotografías tamaño credencial, blanco y negro, sin retoque y con ropa formal y adhesivo.

Artículo 18. La calificación por registrar en el Acta de Titulación será el promedio de calificaciones que aparece en Kárdex. De acuerdo con el artículo 30, inciso V, del Reglamento General.

Artículo 19. Cubiertos los trámites y requisitos señalados en los Artículos 16 y 17 de este Reglamento, se procederá a la lectura del acta de titulación, la toma de protesta y la firma del acta por la/el Presidente y la/el Secretario y el pasante.

CAPÍTULO VI
PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE TITULACIÓN EXÁMENES
OPCIÓN EXAMEN GLOBAL TEÓRICO

Artículo 20. Opción Examen Global Teórico se desarrollará bajo los siguientes lineamientos:

- I. El examen será por escrito. Podrán presentarlo simultáneamente hasta cuatro sustentantes en una misma fecha.
- II. El Comité de Titulación establecerá la fecha para la presentación del examen y participará como Jurado de este.
- III. La fecha de examen se dará a conocer por escrito al interesado(a) en un plazo máximo de 30 días naturales, posterior a la fecha de aprobación por parte del Comité.
- IV. El Comité solicitará a cada una de las Academias un cuestionario compuesto de 50 preguntas de opción múltiple y diez preguntas abiertas.
- V. Los exámenes pueden ser un examen-cuestionario temático que puede versar sobre los contenidos disciplinares de las unidades de aprendizaje.
- VI. El cuestionario contendrá las preguntas que se integrarán en un banco de datos que quedará bajo el resguardo del Comité.
- VII. La ponderación de las preguntas podrán variar de acuerdo a su nivel de complejidad. La ponderación corresponderá a quienes diseñan los cuestionarios.
- VIII. El Comité integrará el examen con al menos 175 preguntas de opción múltiple y 25 preguntas abiertas.
- IX. El examen que realizarán los sustentantes podrá efectuarse utilizando las plataformas digitales disponibles o podrá realizarse en un cuestionario impreso. En este caso, sólo podrá ingresar con lápiz, pluma, borrador, sacapuntas y calculadora.
- X. El examen tendrá una duración máxima de tres horas, con un receso de 20 minutos de ser necesario.
- XI. El examen será evaluado por los miembros del Comité de Titulación.
- XII. De resultar aprobatoria la calificación se procederá a levantar un acta por cada sustentante y la lectura y toma de protesta correspondiente se efectuará en un plazo no mayor a 8 días naturales a partir de que el presidente del Comité reciba los resultados del examen.
- XIII. Cuando el sustentante no apruebe el examen se procederá de acuerdo al Artículo 31 del Reglamento General.

OPCIÓN DE EXAMEN CAPACITACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICO - PROFESIONAL

Artículo 21. El proceso de Examen de Capacitación Profesional o Técnico Profesional, se desarrollará bajo los siguientes criterios:

- I. La/El interesado(a) sugerirá en su solicitud el tema a desarrollar con base en su experiencia laboral o académica, y propondrá un Director que quedará a consideración del Comité su autorización
- II. El Comité autorizará y designará un Director de la Modalidad de Titulación que le acompañe en el desarrollo del trabajo, el estudio se realizará con rigor académico. A partir de ese momento trabajará en el estudio de caso desde el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, los objetivos, metodología, conclusiones y recomendaciones. Por lo tanto, no podrá cambiar el caso seleccionado después de haberlo elegido.
- III. El Comité dará a conocer por escrito al egresado la aprobación del tema propuesto y la designación del Director.
- IV. La/El interesado(a) dispondrá de 180 días naturales para presentar la defensa de su proyecto.
- V. Ésta (e) recibirá por parte del Director la supervisión y acompañamiento necesario que le permita desarrollar la investigación.
- VI. La/El interesado(a) entregará en versión digital para su revisión, en programa Word, deberá enviar por correo electrónico la versión final en calidad de borrador al Presidente(a) del Comité. También podrá solicitarse en versión impresa y engargolada a decisión del Comité. Anexado al documento el oficio de liberación del Director del trabajo.
- VII. El documento deberá contener al menos 40 cuartillas con la estructura siguiente:
 - a. Carátula. Se muestra un ejemplo al final del Reglamento.
 - b. Índice. Enumeración en forma de tabla de los principales epígrafes, capítulos y secciones del documento de la misma manera en que aparecen en el cuerpo del trabajo.
 - c. Dedicatoria y/o agradecimientos (opcional).
 - d. Introducción. Escribir claramente el propósito del estudio. Señalar la naturaleza y alcance del problema investigado, el estado de la cuestión del tema a partir de la revisión de las publicaciones pertinentes, la pregunta de investigación y el método de investigación utilizado. Describir brevemente los epígrafes, capítulos y secciones de que se compone el documento. En este apartado podrá ser el 15% de la extensión del documento.
 - e. Desarrollo del caso. Es el estudio o trabajo propiamente dicho. Se recomienda dividirlo en capítulos cuyo número estará en función de los contenidos y la

Comentado [6]: Agregar una "a" interesada(o)

Comentado [7]: Agregar una "a" para interesado(o)

Comentado [8]: Agregar una "a" para interesado(o)

amplitud del tema. Se organizará de lo general a lo particular. Los capítulos deben estar numerados y es conveniente que se organicen internamente con títulos y subtítulos. Este apartado podrá ser hasta el 70% de la extensión del documento.

- f. Conclusiones. Da respuesta a la(s) pregunta(s) de investigación planteada(s). Debe incluir su opinión personal respecto al tema. En todo caso, se presentan los hallazgos y resultados relevantes de la investigación. Este apartado podrá tener una extensión equivalente hasta el 10% de la extensión del documento.
- g. Bibliografía deberá escribirse en formato APA el listado de todas las fuentes citadas en el documento con las referencias bibliográficas completas y ordenadas alfabéticamente. Evitar referenciar a obras que no se encuentren citadas en el documento escrito, así como toda referencia citada en el texto deberá aparecer en la bibliografía. La versión elegida del sistema APA será utilizada en todo el documento.
- h. Anexos (opcional). Colocar aquí todas las tablas, figuras, datos y mapas que, incluidas en el texto, dificulten su lectura.

Comentado [9]: Aquí más que bibliografía no debería decir Referencias de acuerdo al Sistema APA?

Comentado [10]: Cambiar Bibliografía por referencias

Comentado [11]: Los mapas son considerados figuras en el Sistema APA.

VIII. El documento asimismo debe guardar las especificaciones siguientes:

- a. Tamaño carta.
- b. Paginado en la parte inferior derecha (a partir de la introducción).
- c. Escrito en forma correcta con las reglas de redacción.
- d. Letra Arial número 12.
- e. Espacio interlineal uno y medio.
- f. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm.
- g. Texto justificado.
- h. Títulos centrados letra número 14.
- i. Mapa relevante: se consideran cuando sean productos originales elaborados por el autor con resultados de la investigación. Se presentará en tamaño mínimo doble carta. La Cartografía debe ser clara, exacta y estética; numerada; que contenga los elementos básicos –título completo, escala numérica o gráfica, coordenadas, proyección, datum, fuentes, simbología, autor-.
- j. Tablas y figuras con título y fuente completa. Las tablas llevarán el título en la parte superior y la fuente abajo. En el caso de imágenes, fotos, mapas y figuras, todos se considerarán figuras y deberán llevar el título y datos relevantes en la parte inferior.

Comentado [12]: Poner en minúscula la "C" de cartografía

IX. Una vez que el trabajo sea evaluado de forma aprobatoria se entregará a quien solicita la autorización para la impresión definitiva, y se le informará sobre la entrega de los ejemplares señalados en el Artículo 29 del Reglamento.

- X. El pasante presentará ante el jurado el tema en 20 minutos. Podrá utilizar el equipo que considere necesarios para tal fin. El Jurado cuestionará sobre los aspectos expuestos al término de la presentación.
- XI. La evaluación quedará a cargo del Jurado y deberá tomar en cuenta los siguientes criterios:
 - a. Documento escrito: En su evaluación podrá servir de guía los criterios de forma y fondo previstos en las fracciones VII y VIII del presente artículo.
 - b. La exposición y la defensa que el pasante realice de los cuestionamientos y observaciones vertidas por el Jurado acerca del documento.
- XII. Posterior a la deliberación el Jurado procederá a levantar la calificación obtenida y a la lectura del acta. En caso de ser aprobatorio se realizará la toma de protesta correspondiente.

CAPÍTULO VII

PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

OPCIÓN SEMINARIO DE TITULACIÓN

Artículo 22. El Seminario de Titulación es la opción de la modalidad que se dirige preferentemente al personal académico, y ~~egresadas(os) de la Licenciados en Geografía~~ de la Universidad de Guadalajara que no ha obtenido su título profesional. Consta de una serie de sesiones en las que, en un período de cuatro a seis meses, se establece una metodología general y técnicas específicas de trabajo de la disciplina, las que permiten al interesado(a) la presentación de un producto de investigación.

Comentado (13): Eliminar la "s"egresada(o)

Comentado (14): Cambiar Licenciados por Licenciatura

- I. Se promoverá anualmente un Seminario de Titulación durante los meses de mayo a noviembre. El Comité abrirá la convocatoria de inscripción correspondiente con 30 días naturales de anticipación al inicio del curso.
- II. Podrán existir uno o dos coordinadores del Seminario de Titulación. Serán designados por el Comité, a partir de las propuestas que realice la planta de profesores del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.
- III. En caso de que se declare desierta la convocatoria, el Comité establecerá los contenidos programáticos, la propuesta de los profesores que impartirán dicho curso, con la aprobación del Colegio Departamental.
- IV. Cada Profesor(a) elaborará una memoria técnica relativa al módulo, que contenga los temas a tratar, ejercicios y lecturas, que se entregarán a los participantes en la fecha de inicio del curso.
- V. La duración del curso será de 80 horas divididas en módulos temáticos. El cupo será limitado a 20 participantes, que serán elegidos(as) través de una carta de exposición de motivos. Tendrán prioridad en la selección de solicitantes,

egresados(as) de mayor antigüedad, siempre y cuando cubran los requisitos previstos en el Artículo 15 fracción "d" del presente Reglamento.

VI. Las o los admitidos cubrirán la cuota correspondiente, que será fijada por el Coordinador del Curso de acuerdo con el Comité de Titulación, el Colegio Departamental y la anuencia de la Secretaría Académica del CUCSH.

Comentado [15]: Eliminar acento en Secretaria "I"

VII. En cada módulo los contenidos programáticos a exponer por parte de las y los profesores, así como las formas de evaluación serán fijadas por quienes lo impartirán en colaboración con el Coordinador del Curso, previa autorización del Comité y el Colegio Departamental.

VIII. El curso deberá ser teórico y práctico. El documento escrito que presente cada solicitante deberá ser un producto relacionado con la temática del curso. El objetivo es presentar conocimientos, métodos e interpretaciones sobre aspectos del quehacer geográfico.

IX. El curso tendrá como objetivo principal actualizar los conocimientos de las y los solicitantes sobre la disciplina geográfica. Los contenidos de los módulos estarán estructurados de la siguiente manera:

- a. Conceptos básicos de la temática del curso.
- b. Metodología, corrientes teóricas y autores sobre el tema.
- c. Técnicas y herramientas de análisis.
- d. Presentación de casos empíricos.
- e. Laboratorios y casos prácticos para desarrollar en clase o como tareas.
- f. Sistema de evaluación. La evaluación final del curso se integrará por al menos los siguientes elementos:
 - i. Asistencia y participación, 10 %.
 - ii. Cumplimiento con ejercicios, control de lectura, entrega de trabajo de investigación o ensayo; 30 %.
 - iii. Documento de investigación o ensayo; 45 %.
 - iv. Presentación y defensa del trabajo de investigación, 15%.
- g. La temática de los trabajos de investigación será elegida por quien lo solicita a partir del listado de temas definidos por los profesores participantes y el coordinador del curso.
- h. El trabajo será evaluado por tres miembros del comité de titulación.
- i. El documento final deberá ser un trabajo de por lo menos 40 cuartillas, que deberá contener las siguientes especificaciones:

De fondo:

- a. Identificar el problema. Deberá expresarse en forma clara, establecer la relevancia, justificación y formulación del problema. Delimitar tanto espacial como temporalmente.
- b. Pregunta de investigación. Plantear claramente a qué pregunta se pretende responder.
- c. Objetivo de la investigación. Se establecerá lo que se intenta explicar dentro del estudio, independientemente de la propuesta práctica de solución al problema identificado.
- d. Hipótesis y supuestos de los que se parte. Las hipótesis son afirmaciones, proposiciones a preguntas que se intenta demostrar o que pueden ser rechazadas, por una(s) teoría(s) o por datos empíricos. Establecer las relaciones implica suponer comportamientos de variables y la interpretación de la información.
- e. Marco teórico. La tesis debe explicitar la teoría sobre la cual descansa el estudio, las relaciones entre variables y los datos recolectados.
- f. Metodología: Una tesis pretende dar respuesta a una pregunta, valiéndose de datos sobre el problema. La información o los datos pueden provenir de la revisión bibliográfica, de la consulta de obras de referencia general (archivos, censos, bases de datos); o del trabajo de campo que puede incluir el levantamiento de información "por censo o por muestreo", a través de cuestionarios, entrevistas o de otro tipo.
- g. Conclusiones preliminares y definitivas. Las conclusiones o reflexión final de la tesis, congruentes con el problema estudiado, que las hipótesis sean compatibles con el procedimiento utilizado. Además, las conclusiones deben ser claras y precisas.
- h. Citas y notas a pie de página. Las citas y notas a pie de página conforman el "aparato crítico" de una tesis o cualquier otro trabajo de investigación. En las citas se deberá usar el sistema APA (autor-fecha colocado entre paréntesis), dejando las notas a pie de página para comentarios analíticos y razonamientos que dentro del cuerpo del texto interrumpen la argumentación.
- i. Bibliografía. Deberá escribirse en formato APA el listado de todas las fuentes citadas en el documento con las referencias bibliográficas completas y ordenadas alfabéticamente. Evitar referenciar a obras que no se encuentren citadas en el documento escrito, así como toda referencia citada en el texto deberá aparecer en la bibliografía. La versión elegida del sistema APA será utilizada en todo el documento.

De forma:

- a. Tamaño carta.

Comentado [16]: En el Sistema APA se utiliza ; Referencias como aquellas citas que están citadas en el document.

Comentado [17]: Eliminar la palabra "a"

- b. Paginado en la parte inferior derecha (a partir de la introducción).
 - c. Escrito con las reglas de redacción apropiadas.
 - d. Letra Arial número 12.
 - e. Espacio interlineal uno y medio.
 - f. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm.
 - g. Texto justificado.
 - h. Títulos centrados tamaño de letra número 14.
 - i. Mapas relevantes tamaño mínimo a doble carta. La Cartografía debe contener claridad, exactitud y estética; numerados; que contienen los elementos mínimos –título completo, escala, coordenadas, fuentes, simbología, autor-; mapas de resultado, mínimo a tamaño doble carta. Se considerará mapa cuando sea producto original elaborado por el autor con resultados de la investigación.
 - j. Tablas y figuras con título y fuente completa. Las tablas llevarán el título en la parte superior y la fuente abajo. En el caso de imágenes, fotos, mapas y figuras, todos se considerarán figuras y deberán llevar el título y datos relevantes en la parte inferior.
- X. La calificación que obtenga cada solicitante en el Seminario de Titulación se registrará en el acta correspondiente. Solo tendrá derecho a titularse quien haya cubierto al menos el 80% de asistencias al curso y la cuota respectiva.
- XI. En la evaluación del documento podrá servir de guía los criterios de forma y fondo previstos en el artículo 28, fracción VII del presente Reglamento.
- XII. Una vez que el trabajo sea evaluado de forma aprobatoria se entregará a quien solicita la autorización para la impresión definitiva y la entrega de los ejemplares señalados en el Artículo 29 del presente Reglamento.
- XIII. El Comité de Titulación tendrá a cargo la evaluación de la presente modalidad. XIV. El Coordinador o coordinadora del Seminario de Titulación entregará en un plazo de 30 días naturales de concluido el curso, un informe que contenga la memoria del curso, las evaluaciones individuales de cada estudiante, y los trabajos de investigación en formato PDF.
- XV. De no aprobar el examen, se procederá conforme al Artículo 31 del Reglamento General.

Comentado [18]: Pone en minúscula "C" cartografía

Comentado [19]:

CAPÍTULO VIII PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE TESIS, TESINA E INFORMES OPCIÓN TESIS

Artículo 23. El trabajo de tesis se constituye en un estudio comprensivo que requiere confrontar diferentes posturas y posiciones teóricas y metodológicas con rigor científico de temas relativos a la geografía. Su desarrollo implica la identificación de un problema concreto, la aplicación de métodos y herramientas dirigidas a recopilar información

documental sobre el problema, organizar y sistematizar, con objeto de que refleje una articulación conceptual, acorde con el planteamiento del problema. Si la tesis así lo requiere, realizar trabajo de campo de acuerdo con los criterios y formulaciones del problema. La tesis proporciona una forma orgánica a las reflexiones derivadas del estudio y presenta por escrito los hallazgos y procedimientos de manera clara y sencilla.

Artículo 24. La tesis deberá ser un trabajo de investigación inédito y original, o una compilación que haga una revisión crítica de la literatura existente sobre un problema, que implique un ejercicio de reflexión, síntesis, interpretación o variación pertinente sobre el tema. En ambos casos la tesis debe de incorporar el razonamiento geográfico. La tesis tendrá como objetivo aplicar un método y presentar interpretaciones sobre cualquier aspecto de una realidad social de una(s) corriente(s) teórica(s) determinada. La tesis deberá ser sustentada y defendida ante un jurado.

Comentado [20]: Eliminar la palabra una

Comentado [21]: Agregar una "(s)" para determinada(s)

Artículo 25. El o la interesada requerirán por escrito la aprobación del tema, podrá proponer un director de tesis y reunir los documentos descritos en el Artículo 15 de este Reglamento. La aprobación del proyecto de tesis se hará a partir de la evaluación del protocolo. El cual será revisado por dos miembros del Comité de Titulación o en su caso, especialistas en el tema. Dispondrán de siete días hábiles para emitir por escrito el dictamen. El protocolo de investigación contendrá la siguiente estructura y contenido:

- I. Título del proyecto: Enunciado que define en forma precisa el contenido temático y disciplinar a desarrollar. Se recomienda a quien solicite incluir un subtítulo que ayude a delimitar el problema en términos espacial y temporal. Se sugiere que el número de palabras en el título no exceda de 12 y el subtítulo no más de 20.
- II. Planteamiento del problema de investigación: Consiste en una breve descripción del contenido del proyecto, hará énfasis en el problema que aborda, estableciendo ubicación espacio-temporal y sus límites epistemológicos. La extensión del apartado no debe exceder a dos cuartillas.
- III. Estado de la cuestión: Se presentará la revisión de la bibliografía (preliminar y tentativa) que refleje el avance del conocimiento sobre el tema a estudiar. Expondrá brevemente el tratamiento que ha tenido el problema por diferentes perspectivas, autores y soluciones que se le han dado. El apartado tendrá una extensión mínima de tres cuartillas.
- IV. Justificación: Expone la importancia conceptual y metodológica del tema, lo inédito y la pertinencia de la propuesta. Se justifica el desarrollo del problema. La extensión de este apartado será máximo de una cuartilla.
- V. Objetivo del proyecto: Este(os) debe(n) precisar los logros que se pretenden alcanzar. Utiliza los verbos en infinitivo para redactarlos. Esta sección podrá tener una extensión de media cuartilla.

- VI. **Pregunta de Investigación:** Las preguntas de investigación son los cuestionamientos en torno de lo cual se llevará a cabo el proyecto de investigación. Máximo dos cuartillas.
- VII. **Metas:** Enunciar y describir los resultados esperados a lo largo de la investigación (por actividad, en etapas, el proceso de investigación en conjunto). Las metas es la cuantificación de los objetivos; por lo tanto, las metas deben ser capaces de medir claramente los avances que se van dando en el proceso de investigación. Extensión no más de media cuartilla.
- VIII. **Metodología:** Es necesario establecer un procedimiento ordenado y coherente que garantice el logro de los objetivos, metas, hipótesis o pregunta de investigación y conclusiones. Además, deben precisarse en lo posible las variables sujetas a estudio, los mecanismos de recolección de información documental y de campo y las técnicas y herramientas que se introducirán en el análisis. Extensión tres cuartillas.
- IX. **Cronograma:** Es la representación gráfica de cada una de las actividades que comprende el proyecto. Se recomienda que las actividades se programen por mes.
- X. **Propuesta de Índice:** El protocolo o proyecto de tesis debe ser acompañado de contenido, de una descripción, lo más desagregado posible de las partes que consta la tesis. Para ello, se recomienda la siguiente estructura:
- a. Capítulo.
 - b. Sub-capítulo.
 - c. Párrafo.
 - d. Sub-párrafo.
- A cada apartado de esta propuesta de contenido, le debe ser añadido una descripción breve que especifique el propósito particular a realizar o resultado concreto a obtener dentro del capítulo, párrafo. Extensión de una a dos cuartillas.
- XI. **Bibliografía:** Deberá escribirse en formato APA el listado de todas las fuentes citadas en el documento con las referencias bibliográficas completas y ordenadas alfabéticamente. Evitar referenciar a obras que no se encuentren citadas en el documento escrito, así como toda referencia citada en el texto deberá aparecer en la bibliografía.
- XII. **Anexos (opcional).** Colocar aquí todas las tablas, figuras, datos y mapas que, incluidas en el texto, dificulten su lectura.

Artículo 26. El trabajo de tesis podrá ser desarrollado de manera individual o por un máximo de dos solicitantes, dependiendo de la profundidad y la envergadura del estudio. La defensa deberá ser individual.

Artículo 27. El Comité designará de común acuerdo con el o la solicitante, un(a) Director(a) de Tesis, quien se responsabilizará del seguimiento, calidad del proyecto y desarrollo de la tesis.

Artículo 28. Proceso en la autorización de impresión de la tesis:

- I. Al concluir la tesis, el o la interesada deberá recabar con el Director y/o directora de la Tesis la carta, debidamente firmada en que se manifiesta que el documento contiene los lineamientos de forma y fondo contenidos en el Reglamento de Titulación.
- II. Quien realiza la solicitud entregará en versión digital en el programa Word, al Coordinador de Carrera o enviar por correo electrónico la versión final en calidad de borrador. También podrá solicitarse en versión impresa y engargolada a decisión del Comité. Las o los profesores designados para la revisión, entregarán el dictamen correspondiente en un plazo no mayor de quince días naturales contados a partir de la recepción del trabajo. Las observaciones se entregarán al solicitante, quien las evaluará junto a su director(a) de tesis, y podrá corregir el documento. La versión corregida de la tesis, deberá entregarse de nueva cuenta a las o los lectores, con objeto de constatar que han sido incorporados. La versión digital en formato PDF, deberá ser remitida vía correo electrónico a la Coordinación de Carrera de la Licenciatura en Geografía.
- III. El Comité realizará la revisión del trabajo de tesis, con base a los lineamientos de forma y fondo de este Reglamento. Para ello, el Comité podrá optar alguno de los mecanismos siguientes para revisar la propuesta de tesis de los o las solicitantes:
 - a. Por la propia naturaleza y complejidad del tema que trata la tesis, el Comité podrá designar a dos lectores a partir del perfil y experiencia del profesor(a) (del personal académico), para que revise con base en su especialidad la versión de la tesis que se presenta.
 - b. Cuando las sugerencias sean solo de forma los lectores no podrán hacer más correcciones que las planteadas en la primera revisión.
- IV. El Comité emitirá en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la fecha de la reunión en el que se revisó el caso, la notificación que corresponda.
- V. Una vez que el trabajo sea evaluado de forma aprobatoria se entregará la autorización para la impresión definitiva y para la entrega de los ejemplares señalados en el Artículo 29 del presente Reglamento.
- VI. Los lectores externos que revisen la versión preliminar de una tesis formarán parte del jurado a decisión del Comité de Titulación.

- VII. La Tesis deberá tener una extensión mínima de cien cuartillas, a menos que el Director de la misma lo justifique por escrito ante el Comité. La tesis deberá contener los criterios de fondo y forma siguientes.

De fondo:

- j. Identificar el problema. Deberá expresarse en forma clara, establecer la relevancia, justificación y formulación del problema. Delimitar tanto espacial como temporalmente.
- k. Pregunta de investigación. Plantear claramente a qué pregunta se pretende responder.
- l. Objetivo de la investigación. Se establecerá lo que se intenta explicar dentro del estudio, independientemente de la propuesta práctica de solución al problema identificado.
- m. Hipótesis y supuestos de los que se parte. Las hipótesis son afirmaciones, proposiciones a preguntas que se intenta demostrar o que pueden ser rechazadas, por una(s) teoría(s) o por datos empíricos. Establecer las relaciones implica suponer comportamientos de variables y la interpretación de la información.
- n. Marco teórico. La tesis debe explicitar la teoría sobre la cual descansa el estudio, las relaciones entre variables y los datos recolectados.
- o. Metodología: Una tesis pretende dar respuesta a una pregunta, valiéndose de datos sobre el problema. La información o los datos pueden provenir de la revisión bibliográfica, de la consulta de obras de referencia general (archivos, censos, bases de datos); o del trabajo de campo que puede incluir el levantamiento de información "por censo o por muestreo", a través de cuestionarios, entrevistas o de otro tipo.
- p. Conclusiones preliminares y definitivas. Las conclusiones o reflexión final de la tesis, congruentes con el problema estudiado, que las hipótesis sean compatibles con el procedimiento utilizado. Además, las conclusiones deben ser claras y precisas.
- q. Citas y notas a pie de página. Las citas y notas a pie de página conforman el "aparato crítico" de una tesis o cualquier otro trabajo de investigación. En las citas se deberá usar el sistema APA (autor-fecha colocado entre paréntesis), dejando las notas a pie de página para comentarios analíticos y razonamientos que dentro del cuerpo del texto interrumpen la argumentación.
- r. Bibliografía. Deberá escribirse en formato APA el listado de todas las fuentes citadas en el documento con las referencias bibliográficas completas y ordenadas alfabéticamente. Evitar referenciar a obras que no se encuentren citadas en el documento escrito, así como toda referencia citada en el texto deberá aparecer

en la bibliografía. La versión elegida del sistema APA será utilizada en todo el documento.

De forma:

- a. Portada.
- b. Tamaño carta.
- c. Paginado en la parte inferior derecha (a partir de la introducción).
- d. Escrito con las reglas de redacción apropiadas.
- e. Letra Arial número 12.
- f. Espacio interlineal uno y medio.
- g. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm.
- h. Texto justificado.
- i. Títulos centrados tamaño de letra número 14.
- j. Índice general e índices particulares (tablas, figuras, gráficas, imágenes, diagramas, dibujos, planos y mapas). Cuidar la congruencia entre el índice y los epígrafes en el cuerpo de la tesis.
- k. Introducción.
- l. Desarrollo capitular de la tesis.
- m. Conclusión o conclusiones.
- n. Bibliografía y fuentes de información (puede incluir páginas de Internet).
- o. Anexos.
- p. Corrección de estilo y cuidado ortográfico. El Director de tesis debe cuidar la ortografía, sintaxis y semántica de lo que se dice dentro del documento, también que las palabras se expresen con propiedad. Buena presentación general (ortografía, redacción, limpieza y orden).
- q. Mapas relevantes tamaño mínimo a doble carta. La Cartografía debe contener claridad, exactitud y estética; numerados; que contienen los elementos mínimos título completo, escala, coordenadas, fuentes, simbología, autor-; mapas de resultado, mínimo a tamaño doble carta. Se considerará mapa cuando sea producto original elaborado por el autor con resultados de la investigación.
- r. Tablas y figuras con título y fuente completa. Las tablas llevarán el título en la parte superior y la fuente abajo. En el caso de imágenes, fotos, mapas y figuras, todos se considerarán figura y deberán llevar el título y datos relevantes en la parte inferior.

Comentado [22]: Gráficas e imágenes son figuras de acuerdo con Sistema APA.

Comentado [23]: Poner en minúscula Cartografía

Comentado [24]: Poner completo título....

Comentado [25]: Eliminar acento en "á" cuando

Artículo 29. El pasante entregará cuando menos quince días naturales antes de la fecha de examen, siete ejemplares encuadernados de la Tesis y una copia en formato digital (PDF). Los documentos impresos se distribuirán de la siguiente manera:

- a. Uno para cada uno de los miembros designados que conforman el Jurado.
- b. Dos ejemplares para el archivo del Departamento.
- c. Un ejemplar para la Biblioteca del CUCSH.

Artículo 30. El Comité nombrará el Jurado con base en el Artículo 7, fracción I y el 28 fracción VI de este Reglamento.

Artículo 31: En el caso de no presentarse uno de los o las jurados pasados treinta minutos de la hora establecida de la verificación del examen, este podrá tener efecto si se integra el jurado con tres miembros. De no ser así la nueva fecha se establecerá en los siguientes diez días naturales y deberá contar con la autorización del Comité de Titulación.

Artículo 32. Procedimiento en la defensa de la tesis ante el jurado:

- I. El Presidente: Declara formalmente el inicio de la defensa de la tesis.
 - a. Presenta a él o la pasante, y la tesis que defiende.
 - b. Presenta a los miembros del jurado.
 - c. Describe el procedimiento a seguir durante el examen de tesis.
- II. El o la pasante dispondrá de 30 minutos para la exposición de su trabajo de tesis. Podrá utilizar cualquier recurso o equipo que para el efecto se disponga.
- III. Concluida la exposición de la o el sustentante, cada miembro del jurado podrá cuestionarle con respecto a los contenidos del trabajo.
- IV. Concluido las preguntas, comentarios y observaciones, el jurado deliberará con objeto de emitir la calificación que puede ser aprobatoria o no. La calificación en el primer caso, será numérica.
- V. La calificación deberá ponderar los criterios de fondo y forma, la exposición y la solvencia en las respuestas del sustentante.
- VI. Posterior a la deliberación el Jurado procederá a levantar la calificación obtenida y a la lectura del acta. En caso de ser aprobatorio se realizará la toma de protesta correspondiente.
- VII. De no aprobar el examen, se procederá conforme al Artículo 31 del Reglamento General.

OPCIÓN TESINA

Artículo 33. La tesina se define por contraste con respecto a una tesis y una monografía. La tesina es un texto escrito con menor extensión y complejidad que una tesis; pero mayor profundidad y extensión que una monografía. Esta aportará conclusiones relevantes y sólidas, producto de una investigación menos extensa que el de una tesis. Puede tener un carácter exploratorio y empírico, pero enfatiza en la delimitación del objeto de estudio, tanto espacial como temporal, construye el estado de la cuestión o del arte, elabora y propone un marco teórico, plantea objetivos y propone una estrategia metodológica y contiene conclusiones.

La interesada o interesado solicitará por escrito a la Coordinación de Carrera la aprobación del tema, podrá proponer un director de la modalidad y entregar de tres a cinco cuartillas, donde mencione el problema a estudiar, objetivo y la pregunta de investigación.

- I. La Tesina deberá contener al menos de 45 a 60 cuartillas con la siguiente estructura siguiente:
 - a. Carátula. Se muestra un ejemplo al final del Reglamento.
 - b. Índice. Enumeración en forma de tabla de los principales epígrafes, capítulos y secciones del documento de la misma manera en que aparecen en el cuerpo del trabajo.
 - c. Dedicatoria y/o agradecimientos (opcional).
 - d. Introducción. Escribir claramente el propósito del estudio. Señalar la naturaleza y alcance del problema investigado, el estado de la cuestión del tema a partir de la revisión de las publicaciones pertinentes, la pregunta de investigación y el método de investigación utilizado. Describir brevemente los epígrafes, capítulos y secciones de que se compone el documento.
 - e. Desarrollo del caso. Es el estudio o trabajo propiamente dicho. Se recomienda dividirlo en capítulos cuyo número estará en función de los contenidos y la amplitud del desarrollo. Se organizará de lo general a lo particular. Los capítulos deben estar numerados y es conveniente que se organicen internamente con títulos y subtítulos.
 - f. Conclusiones. Da respuesta a las preguntas de investigación planteadas. Debe incluir su opinión personal respecto al tema. En todo caso, se presentan los hallazgos y resultados relevantes de la investigación.
 - g. Bibliografía. Deberá escribirse en formato APA el listado de todas las fuentes citadas en el documento con las referencias bibliográficas completas y ordenadas alfabéticamente. Evitar referenciar a obras que no se encuentren citadas en el documento escrito, así como toda referencia citada en el texto deberá aparecer

en la bibliografía. La versión elegida del sistema APA será utilizada en todo el documento.

h. Anexos (opcional). Colocar aquí todas las tablas, figuras, datos y mapas que, incluidas en el texto, dificultan su lectura.

II. El documento asimismo debe guardar las especificaciones siguientes:

a. Tamaño carta.

b. Paginado en la parte inferior derecha (a partir de la introducción).

c. Escrito en forma correcta con las reglas de redacción.

d. Letra Arial número 12.

e. Espacio interlineal uno y medio.

f. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm.

g. Texto justificado.

h. Títulos centrados letra número 14.

i. Mapas relevantes tamaño mínimo a doble carta. La Cartografía debe ser clara, exacta y estética; numerada; que contenga los elementos básicos –título completo, escala numérica o gráfica, coordenadas, proyección, datum, fuentes, simbología, autor-; mapas de resultado. Se considerará mapa cuando sea producto original elaborado por el autor con resultados de la investigación

Comentado [26]: Poner en minúscula la letra "c"
cartografía

Comentado [27]: Eliminar el acento a la letra "a"

Comentado [28R27]:

j. Tablas y figuras con título y fuente completa. Las tablas llevarán el título en la parte superior y la fuente abajo. En el caso de imágenes, fotos, mapas y figuras, todos se considerarán figuras y deberán llevar el título y datos relevantes en la parte inferior.

III. Al concluir las tareas, la interesada o el interesado entregará en versión digital en el programa Word, enviar por correo electrónico la versión final en calidad de borrador, acompañada del oficio de liberación de su Director(a) en la que este señala que el documento reúne los requisitos de forma y fondo y que está listo para su defensa. También podrá solicitarse en versión impresa y engargolada a decisión del Comité.

IV. El Comité emitirá en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la fecha de la reunión del mismo, en el que se revisó el caso la notificación que corresponda.

V. En ese periodo de tiempo el Comité realizará la revisión de la tesina, con base a los lineamientos de forma y fondo de este Reglamento.

VI. Una vez que el trabajo sea evaluado de forma aprobatoria se entregará a él o la solicitante la autorización para la impresión definitiva y la entrega de los ejemplares señalados en el Artículo 29 del Reglamento.

- VII. El o la pasante presentará ante el jurado el tema en 20 minutos. Podrá utilizar el equipo que considere necesarios para tal fin. El Jurado, al terminar la presentación, podrá cuestionar sobre los aspectos expuestos.
- VIII. La evaluación quedará a cargo del Jurado y deberá tomar en cuenta los siguientes criterios:
 - a. El documento escrito. En su evaluación podrá servir de guía los criterios de forma y fondo mencionados en este artículo fracciones I y II de este reglamento.
 - b. La exposición y la defensa que realice de los cuestionamientos y observaciones vertidas por el Jurado acerca del documento.
- IX. Posterior a la deliberación el Jurado procederá a levantar la calificación obtenida y a la lectura del acta. En caso de ser aprobatorio se realizará la toma de protesta correspondiente.
- X. De no aprobar el examen, se procederá conforme al Artículo 31 del Reglamento General.

OPCIÓN INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Artículo 34. El Informe de Prácticas Profesionales es un documento donde el solicitante expresa los problemas prácticos, teóricos, metodológicos a los que se enfrentó en el ejercicio de la profesión. La forma en que fueron superados, valiéndose de alternativas técnicas-tecnológicas, conceptuales y/o materiales. Es la oportunidad para que formule una reflexión diagnóstica del desempeño del geógrafo en los mercados laborales y se realice un balance de la pertinencia del plan de estudios, sus ventajas y limitaciones y la oportunidad de aportar elementos que permitan actualizar, adecuar o mejorarlo. El procedimiento para la modalidad contiene los siguientes lineamientos

- 1. El Informe de Prácticas Profesionales tiene una extensión mínima de 40 cuartillas con la estructura siguiente:
 - a. Carátula. Se muestra un ejemplo al final del Reglamento.
 - b. Índice. Enumeración en forma de tabla de los principales epígrafes, capítulos y secciones del documento de la misma manera en que aparecen en el cuerpo del trabajo.
 - c. Dedicatoria y/o agradecimientos (opcional).
 - d. Introducción. Texto que señala el objetivo del trabajo y la estructura del mismo, Así como escribir claramente el propósito del estudio.
 - e. Marco contextual, en este apartado se expondrán las actividades en el campo geográfico realizadas en el periodo que se reporta. Incluir Institución(es) o Empresa(s), puesto(s), actividades donde labora o se laboró, así como el plan de estudios que curso y las fortalezas y debilidades, que a su criterio, formó parte de su preparación.

- f. Fundamentos teórico-metodológicos de la Geografía como ciencia, del plan de estudios cursado y de las temáticas abordadas; así como las técnicas utilizadas en el desarrollo de las actividades realizadas en el período de informe.
 - g. Problemática. En este apartado se deben explicar los problemas a los que se enfrentó en el ejercicio de su profesión, así como las medidas que desarrolló para solucionar los obstáculos encontrados. Deberá mencionar el contexto laboral en el que se han desarrollado sus actividades (profesión de compañeros, jefe y/o subordinados en su caso).
 - h. Conclusiones y Recomendaciones. Mencionar de manera clara y precisa las carencias y los aportes que la curricula cursada ofrece al egresado de la Licenciatura en Geografía. En materia de recomendaciones podrá incluir propuesta de asignaturas, contenidos temáticos, técnicas, que de acuerdo a su experiencia y en base a lo mencionado en los apartados anteriores deban incorporarse al plan de estudios de la licenciatura.
 - i. Bibliografía. Deberá escribirse en formato APA el listado de todas las fuentes citadas en el documento con las referencias bibliográficas completas y ordenadas alfabéticamente. Evitar referenciar a obras que no se encuentren citadas en el documento escrito, así como toda referencia citada en el texto deberá aparecer en la bibliografía. La versión elegida del sistema APA será utilizada en todo el documento...
 - j. Anexos (opcional). Colocar aquí todas las tablas, figuras, datos y mapas que, incluidas en el texto, dificultan su lectura.
- II. El documento asimismo debe guardar las especificaciones de forma listadas a continuación:
- a. Tamaño carta.
 - b. Paginado en la parte inferior derecha (a partir de la introducción).
 - c. Escrito en forma correcta con las reglas de redacción.
 - d. Letra Arial número 12.
 - e. Espacio interlineal uno y medio.
 - f. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm.
 - g. Texto justificado.
 - h. Títulos centrados letra número 14.
 - i. La Cartografía debe ser clara, exacta, estética, numerada y que contenga los elementos básicos –título completo, escala numérica o gráfica, coordenadas, proyección, datum, fuentes, simbología, autor-; mapas de resultado. Se incluirá como mapa cuándo sea producto original elaborado por el autor con resultados de la investigación, el autor y/o el director decidirán la escala de representación.
 - j. Tablas y figuras con título y fuente completa. Las tablas llevarán el título en la parte superior y la fuente abajo. En el caso de imágenes, fotos, mapas y figuras,

Comentado [29]: Pone en minúscula la "C" cartografía

todos se considerarán figura y deberán llevar el título y datos relevantes en la parte inferior.

- III. Una vez que el trabajo sea evaluado de forma aprobatoria se entregará al o la solicitante la autorización para la impresión definitiva, y se le informará sobre el número de ejemplares señalados en el Artículo 29 del Reglamento. El o la interesada entregará en versión digital final en el programa Word o enviarlo por correo electrónico en calidad de borrador al presidente del Comité. También podrá solicitarse en versión impresa y engargolada a decisión del Comité. Los profesores designados para la revisión, entregarán el dictamen correspondiente en un plazo no mayor de quince días naturales contados a partir de la recepción del trabajo. Las observaciones se entregarán a la interesada o el interesado quien las evaluará, y podrá corregir el documento. La versión corregida, deberá entregarse de nueva cuenta a los lectores, con objeto de constatar que han sido incorporados.
- IV. Quien solicita presentará ante el jurado el tema en 20 minutos. Podrá utilizar el equipo que considere necesarios para tal fin. El Jurado podrá cuestionar sobre los aspectos expuestos al término de la presentación.
- V. La evaluación quedará a cargo del Jurado y deberá tomar en cuenta los siguientes criterios:
- a. El documento escrito. En su evaluación podrá servir de guía los criterios de fondo y forma previstos en el Artículo 34 fracciones I y II del presente Reglamento.
 - b. La exposición de quien solicita y la defensa que realice de los cuestionamientos y observaciones vertidas por el Jurado acerca del documento.
- VI. Posterior a la deliberación el Jurado procederá a levantar la calificación obtenida y a la lectura del acta. En caso de ser aprobatorio se realizará la toma de protesta correspondiente. De no aprobar el examen, se procederá conforme al Artículo 31 del Reglamento General.

Comentado [30]: Informará lleva acento

Comentado [31]:

Comentado [32R31]: Evaluará lleva acento

CAPÍTULO IX

PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE TITULACIÓN PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS

OPCIÓN PROPUESTA PEDAGÓGICA

Artículo 35. La Propuesta Pedagógica consiste en la fundamentación de un proyecto producto de la investigación educativa que concluya en un documento inédito. Puede referir a aspectos teóricos, metodológicos, de contenido, de organización escolar y materiales de apoyo para la enseñanza, entre otros. Los cuales hacen referencia tanto a una asignatura de la Licenciatura en Geografía, como a otros niveles de enseñanza-aprendizaje. La propuesta pedagógica es el resultado lógico de su proceso, parte de la situación docente que se problematiza y culmina con la formulación y puesta en práctica.

Comentado [33]: Las palabras Propuesta Pedagógica al inicio de las palabras no van en mayúsculas.

El procedimiento para la modalidad contiene los siguientes lineamientos:

I. La/El interesado requerirá por escrito al Comité, la aprobación del tema y podrá proponer un director(a), además de reunir los documentos descritos en el Artículo 15 de este Reglamento.

Comentado [34]: Agregar el "a" en la palabra interesado(a)

II. La Propuesta pedagógica podrá tener una extensión mínima de 40 cuartillas con la siguiente estructura:

1. Carátula. Se muestra un ejemplo al final del Reglamento.
2. Índice. Enumeración en forma de tabla de los principales capítulos y secciones del documento, de la misma manera en que aparecen en el cuerpo del trabajo.
3. Dedicatoria y/o agradecimientos (opcional).
4. Introducción. Escribir claramente el propósito del trabajo. Señalar la naturaleza y alcance de la propuesta realizada, el nivel educativo en la que fue aplicada el aprendizaje esperado y el método didáctico utilizado. Describir brevemente los capítulos y secciones de que se compone el documento.
5. Es el estudio o trabajo propiamente dicho. Se recomienda dividirlo en capítulos cuyo número estará en función de los contenidos y la amplitud del trabajo. Estos deben estar numerados y es conveniente que se organicen internamente con títulos y subtítulos. Es indispensable explicitar los elementos del tema geográfico como foco de la investigación educativa. Dichos elementos pueden ser de apoyo e incluso desde la óptica de la transversalidad de otras asignaturas. Sin menoscabo de ello, hay que recordar que el eje que articula el documento consiste en una propuesta pedagógica. La cual puede abordar formatos de investigaciones como:

5.1. Estudios de caso: Un estudio de caso es un estudio detallado de un tema específico. Tiene como característica ser particular ya que estudia intensiva y profundamente un fenómeno o toma como base la aplicación de metodologías, diferentes tipos de técnicas con fin de recabar información tomando como base un solo contexto, (escuela, salón de clases).

5.2 . Aspectos teóricos, metodológicos: Estos estudios abordan los procesos y fenómenos educativos desde diferentes niveles como son:

5.2.1. Nivel general: Incluye el análisis de los referentes filosóficos y epistemológicos que le sirven de base a las concepciones teóricas educativas.

5.2.2. Nivel particular: Tiene como punto de partida la conceptualización teórica específica, como sistema en su coherencia lógica jerarquizada, dando como resultado las relaciones esenciales con otras concepciones. Identificándose como modelos pedagógicos y / o conceptos generales.

5.3 . Estrategias didácticas: Entendida como la estructura de actividad en la que se hacen reales los objetivos y contenidos de los programas, proporciona elementos para estructurar estrategias tanto inéditas, basadas en un modelo anterior y/o comprobación de otro modelo.

- 5.4 . Materiales didácticos o de apoyo para la geografía: Es aquel que reúne todos los recursos y medios que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje, estos comprenden:
- 5.4.1. Material informativo: Mapas, libros, Manuales, diccionarios, enciclopedias, revistas, periódicos.
 - 5.4.2. Material ilustrativo audiovisual: Fotografías, Pósteres, videos.
 - 5.4.3. Material experimental: Materiales variados, que se presten para la realización de pruebas o experimentos que deriven en aprendizajes.
- 5.5. Nuevas tecnologías: Programas de apoyo, Evaluación de clases en línea, entre otros.
- 5.6. Estudios de Percepción: Desde la consideración del proceso de captación de información de los individuos, es posible realizar la configuración de estudios respondiendo al funcionamiento de objetivos de la enseñanza.
- 5.7. Planteamiento de los cursos y el quehacer docente: Estos estudios se encuentran ligados desde el análisis de los planes de clase, los programas de estudio y reformas educativas, las cuales sirven de lineamientos para el desempeño del docente.
- 5.8. Estudios de temas emergentes sobre las cuestiones pedagógicas en cualquier rubro.
- III. Conclusiones. Tiene como finalidad extraer las respuestas a las preguntas de investigación planteadas. Debe incluir la opinión personal respecto al tema. En todo caso, se presentan los hallazgos y resultados relevantes de la investigación.
- IV. Bibliografía, deberá escribirse en formato APA el listado de todas las fuentes citadas en el documento con las referencias bibliográficas completas y ordenadas alfabéticamente. Evitar referenciar a obras que no se encuentren citadas en el documento escrito, así como toda referencia citada en el texto deberá aparecer en la bibliografía. La versión elegida del sistema APA será utilizada en todo el documento.
- V. Anexos (opcional). Colocar aquí todas las tablas, figuras, datos y mapas que, incluidas en el texto, dificultan su lectura.
- VI. El documento asimismo debe guardar las especificaciones de forma siguientes:
- a. Tamaño carta.
 - b. Paginado en la parte inferior derecha (a partir de la introducción).
 - c. Escrito en forma correcta con las reglas de redacción.
 - d. Letra Arial número 12.
 - e. Espacio interlineal uno y medio.
 - f. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm.
 - g. Texto justificado.
 - h. Títulos centrados letra número 14.

- i. Tablas y figuras con título y fuente completa. Las tablas llevarán el título en la parte superior y la fuente abajo. En el caso de imágenes, fotos, mapas y figuras,

todos se considerarán figuras y deberán llevar el título y datos relevantes en la parte inferior.

j. Entregar el documento con aprobación del director.

- VII. Una vez que el trabajo sea evaluado de forma aprobatoria se entregará a él o la interesada(o) la autorización para la impresión definitiva, y la entrega de los ejemplares señalados en el Artículo 29 del Reglamento.
- VIII. Quien solicita presentará ante el jurado conformado por el Comité de Titulación el tema en 20 minutos. Podrá utilizar el equipo que considere necesarios para tal fin. El Jurado podrá cuestionar sobre los aspectos expuestos al término de la presentación.
- IX. La evaluación quedará a cargo del Jurado y deberá tomar en cuenta los siguientes criterios:
 - a. El documento escrito. En su evaluación podrá servir de guía los criterios de forma y fondo descritos en el artículo 35 fracciones II y III del presente Reglamento.
 - b. La exposición de quien solicita y la defensa que realice de los cuestionamientos y observaciones vertidas por el Jurado acerca del documento.
- X. Posterior a la deliberación el Jurado procederá a levantar la calificación obtenida y a la lectura del acta. En caso de ser aprobatorio se realizará la toma de protesta correspondiente.
- XI. De no aprobar el examen, se procederá conforme al Artículo 31 del Reglamento General.

CAPÍTULO X. LINEAMIENTOS DE IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO

Artículo 36. Para las modalidades que describen a continuación se deberán seguir los lineamientos siguientes en la impresión definitiva de los documentos:

- a. Opción Examen de Capacitación Profesional o Técnico - Profesional: pasta BLANDA LISA, color GRIS OSCURO y letra PLATA.
- b. Opción Seminario de Titulación: pasta BLANDA LISA, color TINTO y letra PLATA.
- c. Opción Tesis: pasta DURA LISA, color AZUL MARINO y letra DORADA.
- d. Opción Tesina: pasta BLANDA LISA, color CAFÉ y letra PLATA.
- e. Opción Informe de Prácticas Profesionales: pasta BLANDA LISA, color NEGRO y letra PLATA.
- f. Opción Propuesta Pedagógica: pasta BLANDA LISA, color VERDE OLIVO y letra PLATA.

**CAPÍTULO XI
DEL LEVANTAMIENTO DEL ACTA**

Artículo 37. En caso de tener calificación aprobatoria, se procederá por parte de los miembros del Jurado a levantar el acta de la Modalidad de Titulación y tomar la protesta correspondiente. De no aprobar el examen, se procederá conforme al Artículo 31 del Reglamento General.

**CAPÍTULO XII
DE LA SUSPENSIÓN Y RECUSACIÓN**

Artículo 38. Procede la suspensión cuando quien solicita no cumpla con los requisitos y los plazos establecidos en el artículo 15 fracción II. Para la entrega del trabajo debe tramitar una única prórroga, en caso de no cumplir con ella se procede a la cancelación de la modalidad de conformidad del artículo 15 fracción III.

Artículo 39: Son causas de cancelación los casos presentados en las fracciones I, II y III. De suspensión el mencionado en la fracción IV.

- I. Que el alumno(a) omite citar fuentes utilizadas deliberadamente por lo que se considera que está cometiendo plagio, queda a juicio del Comité, con la opinión del Jurado, según sea el caso, la evaluación y magnitud de la falta.
- II. Cuando el solicitante registre trabajos que han sido expuestos en otras licenciaturas.
- III. Cuando se detecte al registrar su modalidad no procederá el registro.
- IV. Que quien solicita no se presente a desahogar su examen en la fecha programada sin causa justificada. Será acreedor de una suspensión de 6 meses en caso de reincidencia.

Comentado [35]: Eliminar el acento de la "e"

Artículo 40: Los integrantes del jurado que no asistan a la evaluación profesional y sean reincidentes sin justificar fehacientemente su ausencia, podrán ser suspendidos hasta por seis meses para participar en procesos de titulación, a consideración del Comité y con la aprobación del Colegio Departamental.

Artículo 41. El tema de investigación aprobado a quien solicita en suspensión, en las modalidades Examen de Capacitación Profesional o Técnico - Profesional, Seminario de Titulación, Tesis, Tesina, Propuesta Pedagógica e Informe de Práctica Profesional, podrá darse de baja a solicitud del Jurado y no podrá presentarse nuevamente como tema de titulación, previa aprobación del Comité de Titulación.

Artículo 42. En las modalidades de Examen de Capacitación Profesional o Técnico - Profesional, Seminario de Titulación, Tesis, Tesina e Informe de Prácticas Profesionales y Propuesta Pedagógica, quien sustenta podrá recusar su Jurado con causa y en forma

escrita ante el Comité, dentro de los siguientes cinco días hábiles a partir de que haya sido notificado del mismo, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento General.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por las autoridades correspondientes y deberá publicarse en la página oficial del Departamento.

SEGUNDO. El presente documento reforma el Reglamento de Titulación del Departamento aprobado en sesión del 28 de abril de 2016 de Colegio Departamental.

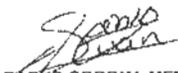
TERCERO. Las solicitudes que actualmente se encuentren en trámite, se resolverán en los términos de la normatividad vigente en el momento de su entrega al Comité de Titulación.

CUARTO. Los aspectos no contemplados en el presente documento serán resueltos por el Comité de titulación con base en el Reglamento General.

QUINTO: Los formatos contenidos en el anexo del presente se considerarán parte del Reglamento y será obligatorio su uso en los procesos de titulación respectivos.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
"2023. Año del fomento a la formación Integral
con una Red de Centros y Sistemas Multimedios"
Zapopan, Jalisco a 28 de agosto de 2023

COMITÉ DE TITULACIÓN


MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
PRESIDENTE

MTRA. MARÍA DEL CARMEN MACÍAS
HUERTA
ACADEMIA METODOLOGÍA Y
DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA

MTRO. RUBÉN ALFONSO RODRÍGUEZ
VERA
ACADEMIA DE TERRITORIO Y REGIÓN

MTRA. MARÍA DE LOS DDOLORES
ARELLANO AMAYA
ACADEMIA DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN GEDGRÁFICA

DR. RAÚL ACEVEDO ROSAS
ACADEMIA DE GEOGRAFÍA FÍSICA

**FORMATOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TITULACIÓN
LICENCIATURA EN
GEOGRAFÍA PRESENTE**

NOMBRE: _____ Código _____

Por este conducto solicito me sea autorizada la modalidad de titulación:

I Desempeño Académico Sobresaliente

Excelencia Académica () Promedio calificación _____ Anexa Kárdex (

) Titulación por Promedio () Promedio _____ Anexa Kárdex ()

II Exámenes

Examen Global Teórico Oral () Escrito ()

Examen de Capacitación Profesional o Técnico - Profesional ()

Solicito se apruebe como Director: _____

_____ Tema propuesto: _____

III Investigación y Estudios de Posgrado

Seminario de Titulación ()

IV Tesis, Tesina e Informes

Tesis: () Anexo protocolo (); Tesina (); Informe de Prácticas Profesionales ()

Solicito se apruebe como Director: _____

_____ Tema propuesto: _____

V Producción de Materiales Educativos

Propuesta Pedagógica ()

Solicito se apruebe como Director: _____

_____ Tema propuesto: _____

Datos de quien solicita:

Descripción del Plan de Estudios del que se egresó: _____

Domicilio: _____

E-mail: _____ Tel: _____ Celular _____

Lugar de trabajo actual: _____

Puesto _____ Antigüedad _____ Salario aproximado: _____

Tiempo que tardó en encontrar su primer empleo después de egresar _____, Monto de salario _____ ¿estaba relacionado con su profesión? _____

En caso negativo ¿Cuánto tardó en encontrar trabajo relacionado con su profesión? _____

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Históricos y Humanos Departamento
de Geografía y Ordenación Territorial Licenciatura en
Geografía



Modalidad de Titulación
Opción

TITULO

Que para obtener el título de

Licenciado en Geografía

Presenta:

NOMBRE PASANTE

Director

NOMBRE DIRECTOR

Guadalajara, Jalisco MES Y AÑO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISION DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
CARACTERÍSTICAS POR OPCIÓN DE TITULACIÓN

OPCIONES PARA TITULACIÓN	CARACTERÍSTICAS	REQUERIMIENTOS	FORMATO DE PRESENTACIÓN	ESTRUCTURA	ESPECIFICACIONES
Excelencia Académica	Promedio de las materias que integran la malla curricular con un mínimo de 95 (noventa y cinco). El 10% (diez por ciento) podrán ser calificaciones aprobatorias de asignaturas en periodo extraordinario.	Solicitud y documentación.	No aplica	No Aplica	No Aplica
Titulación por promedio	Promedio mínimo de 90 (noventa), acreditando las asignaturas en los exámenes en periodo ordinarios.	Solicitud y documentación.	No aplica	No Aplica	No aplica
Examen Global Técnico	Examen escrito sobre temas de conocimiento geográfico.	Solicitud y documentación.	El examen será escrito con duración máxima de tres horas, con un receso de 20 minutos.	Aplicación de examen con al menos 175 preguntas de opción múltiple y 25 preguntas abiertas	Podrá efectuarse utilizando: -Plataformas digitales -Cuestionario impreso. En este caso, solo podrá ingresar con lápiz, pluma, borrador, sacapuntas y calculadora.

OPCIONES PARA TITULACIÓN	CARACTERÍSTICAS	REQUERIMIENTOS	FORMATO DE PRESENTACIÓN	ESTRUCTURA	ESPECIFICACIONES	PRESENTACIÓN
Examen de Capacitación Profesional Técnico Profesional	Trabajo de investigación documental, con rigor científico. Se promoverá anualmente durante los meses de mayo a noviembre.	Solicitud de aprobación de tema y director	Documento con al menos 40 cuartillas	<ul style="list-style-type: none"> • Carátula • Índice • Introducción • Desarrollo de caso • Conclusión • Bibliografía 	Tamaño carta Paginado en la parte inferior derecha (desde introducción). Letra Arial número 12. Espacio interlineal uno y medio. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm. Texto justificado. Títulos centrados letra número 14. Mapas e otros carteles. Tablas y figuras con título en la parte superior y fuente completa al inferior de la imagen.	Pasta BLANDA, LISA, color GRIS OSCURO y letra PLATA. (Siete ejemplares).
Seminario de Titulación	Ser egresados de la licenciatura. Participar en curso teórico-práctico de 80 horas elaboración y presentación de un trabajo documental.	Cubrir la cuota correspondiente	El documento deberá contener al menos 40 cuartillas	<ul style="list-style-type: none"> • Carátula • Índice • Introducción • Desarrollo de caso • Conclusión • Bibliografía 	Tamaño carta Paginado en la parte inferior derecha (desde introducción). Letra Arial número 12. Espacio interlineal uno y medio. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm. Texto justificado. Títulos centrados letra número 14. Mapas e otros carteles. Tablas y figuras con título en la parte superior y fuente completa al inferior de la imagen.	Pasta BLANDA, LABRADA, color TINTO y letra PLATA. (Siete ejemplares).

OPCIONES PARA TITULACIÓN	CARACTERÍSTICAS	REQUERIMIENTOS	FORMATO DE PRESENTACIÓN Y EXTENSIÓN	ESTRUCTURA	ESPECIFICACIONES	PRESENTACIÓN
Tesis	Es un estudio comprensivo que requiere confrontar diferentes posturas y posiciones teóricas y metodológicas con rigor científico de temas relativos a la geografía, inédito y original. Podrá ser desarrollado de manera individual o por un máximo de dos pasantes, dependiendo de la profundidad de la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar la aprobación del tema Proponer un director Entrega de protocolo con el siguiente contenido: <ul style="list-style-type: none"> Título del proyecto Planteamiento del problema de investigación Estado de la cuestión Justificación Objetivo del proyecto de investigación Preguntas de investigación Metas Metodología Cronograma Propuesta de índice Documentación solicitada para conformación de expediente 	Documento final extensión de 100 cuartillas	<ul style="list-style-type: none"> Portada Índice general e índices particulares (tablas, figuras, gráficos, imágenes, diagramas, dibujos, planos y mapas) Cuidar la congruencia entre el índice y los epígrafos en el cuerpo de la tesis Paginado en la parte inferior derecha. Inicia en la introducción. Desarrollo capítulo de la tesis. Conclusión o conclusiones Bibliografía y fuentes de información (puede incluir páginas de internet). Anexos 	<ul style="list-style-type: none"> Tamaño carta Paginado en la parte inferior derecha (desde introducción). Letra Arial número 12. Espacio interlineal uno y medio Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm Texto justificado. Títulos centrados letra número 14. Mapas a doble carta. Tablas y figuras con título en la parte superior y fuente completa al interior de la imagen. 	Pasta DURA, LISA color AZUL MARINO y letra DORADA (Siete ejemplares)
Tesis	Le gana texto escrito con menor extensión y complejidad que las tesis pero mayor profundidad y adaptación que una monografía	<ul style="list-style-type: none"> Justificación del tema Visto bueno del director 	Extensión mínima de 45 cuartillas y un máximo de 60	<ul style="list-style-type: none"> Carátula Índice Introducción Desarrollo de caso Conclusión Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> Tamaño carta Paginado en la parte inferior derecha (desde introducción) Letra Arial número 12. Espacio interlineal uno y medio Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm Texto justificado. Títulos centrados letra número 14. Mapas a doble carta. Tablas y figuras con título en la parte superior y fuente completa al interior de la imagen. 	Pasta BLANCA LABRADA color NEGRO y letra PLATA (Siete ejemplares)
Informe de Prácticas Profesionales	Documento en el cual el pasante manifiesta los problemas a los que se enfrentó en el ejercicio de su profesión y las acciones implementadas para resolverlos y solucionarlas.	Acreditar como mínimo dos años de desempeño laboral como geógrafo.	Tiene una extensión mínima de 60 cuartillas	<ul style="list-style-type: none"> Carátula Índice Introducción Desarrollo de caso Conclusión Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> Tamaño carta Paginado en la parte inferior derecha (desde introducción) Letra Arial número 12. Espacio interlineal uno y medio Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm Texto justificado. Títulos centrados letra número 14. Mapas a doble carta. Tablas y figuras con título en la parte superior y fuente completa al interior de la imagen. 	Pasta BLANCA LABRADA color NEGRO y letra PLATA (Siete ejemplares)
Propuesta Pedagógica	Fundamentación de un proyecto respecto de la investigación educativa	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta Visto bueno del director 	Extensión mínima de 60 cuartillas	<ul style="list-style-type: none"> Carátula Índice Introducción Desarrollo de la propuesta Conclusión Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> Tamaño carta Paginado en la parte inferior derecha (desde introducción) Letra Arial número 12. Espacio interlineal uno y medio Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm Texto justificado. Títulos centrados letra número 14. Mapas a doble carta. Tablas y figuras con título en la parte superior y fuente completa al interior de la imagen. 	Pasta BLANCA LABRADA color VERDE OLIVO y letra PLATA (Siete ejemplares)

Nota: Deberá escribirse en formato APA el listado de todas las fuentes citadas en el documento con las referencias bibliográficas completas y ordenadas alfabéticamente. Evitar referenciar a obras que no se encuentren citadas en el documento escrito, así como toda referencia citada en el texto deberá aparecer en la bibliografía. La versión elegida del sistema APA será utilizada en todo el documento.

La Cartografía debe ser clara, exacta y estética; numerada; que contenga los elementos básicos

-título completo, escala numérica o gráfica, coordenadas, proyección, datum, fuentes, simbología, autor-; mapas de resultados. Se considerará mapa cuando sea producto original elaborado por el autor con resultados de la investigación.

Comentado [36]: Eliminar acento en la "a" cuando

No aplica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

DGOT/CCLG/078/2023

MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS
PRESIDENTE DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL
PRESENTE

Por este medio y en mi calidad de Presidente del Comité de Titulación, hago entrega en formato digital la actualización del Reglamento de Titulación de la Licenciatura en Geografía de fecha 28 de agosto 2023. La finalidad es que el documento sea turnado en primera instancia al Colegio Departamental para su aprobación y posteriormente al Consejo Divisional.

El Reglamento de Titulación 2023, inició su actualización en la administración pasada (2019 – 2022), se tomó como base el Reglamento de Titulación de 2016, los comentarios y observaciones de los integrantes de las cuatro academias, el Reglamento de General de Titulación de la Universidad de Guadalajara de abril de 2023. Es importante mencionar que, los ajustes al nuevo reglamento fueron realizados por el Comité de Titulación 2021 - 2023 de la Licenciatura en Geografía, donde se destaca la incorporación de dos nuevas opciones de titulación, Tesina y Propuesta Pedagógica, sumando un total de nueve opciones de titulación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludos.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
"2023, Año del fomento a la formación integral
con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"
Zapopan, Jalisco a 13 de noviembre de 2023

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TITULACIÓN



Mtro. Javier Rentería Vargas

Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Presente

At'n. Miembros del Colegio Departamental

Por medio de este conducto, los integrantes del Cuerpo Académico Consolidado 630 Procesos de Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos, integrado por el Dr. José Luis Santana Medina (CUCEA), la Dra. Katia M. Lozano Uvario, el Dr. Pedro Méndez Guardado y quien suscribe, en mi calidad de Responsable del CAC y una de las Coordinadora de la obra, solicitamos su aval para la publicación del libro *El Paseo Alcalde: un paisaje urbano del pasado y del presente. Una lectura integral desde una perspectiva geográfica*.

El libro es el resultado de un trabajo académico ligado con las áreas de investigación y docencia ya que integra metodologías y enfoques que forman parte del contenido de las asignaturas que impartimos. Consta de cinco capítulos y el equipo se conforma de 6 académicos del CUCSH, CUCEA y CUAAD y dos alumnos como coautores. La estructura capitular se integra de la siguiente manera:

- **Capítulo 1. Documentar el patrimonio: la obra de Fray Antonio Alcalde a lo largo del paseo**
Martha Rosalía Sánchez López, Lucía González Torreros, Karla Montserrat Reyes Leal
- **Capítulo 2. El Paseo Fray Antonio Alcalde. Dinámicas de activación turístico patrimonial y su efecto en el paisaje urbano**
Lucía González Torreros y José Luis Santana Medina
- **Capítulo 3. Paseo Alcalde: Evaluación de un espacio público generado por el paso de infraestructura. Desde la perspectiva de los usuarios de la ciudad**
Patricia Elizabeth Padilla Etienne y José Enrique Castellanos Gudiño



- *Capítulo 4. Los espacios públicos en el Paseo Fray Antonio Alcalde: uso y percepción de los habitantes del municipio de Guadalajara, Jalisco México: 2022*
Pedro Méndez Guardado
Katia Magdalena Lozano Uvario
- *Capítulo 5. De las actividades tradicionales a las Industrias Creativas y Culturales en Guadalajara: la producción de espacios económicos en el Paseo Fray Antonio Alcalde*
Katia Magdalena Lozano Uvario

Ponemos a su disposición el link de la carpeta de drive que contiene el libro integrado para su revisión.

https://docs.google.com/document/d/1h7dgW22xzKp_tFs5lcpLyDmCZLagaSQP/edit?usp=sharing&ouid=105785988373235311465&rtpof=true&sd=true

Sin otro asunto particular por el momento, quedo a su disposición para, en caso de requerirse, aclarar o extender la información al respecto. Les agradecemos de antemano.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal. A 03 de octubre de 2023

Dra. Lucía González Torreros

Profesora Investigadora Titular C

Adscrita al Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Responsable del CAC Procesos de Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos